

## MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V

---

**L**A afición á rebuscar papeles viejos, cierto que proporciona tristes desengaños, porque allá donde se pretente descubrir noticias ó documentos curiosos, es frecuente encontrar cuentas de una administración de Propios, ó alegatos de un larguísimo pleito sobre la posesión de tal ó cual predio rústico del que hasta los alrededores se perdieron; pero acontece alguna vez, en fuerza de escudriñar y perder tiempo, que los ojos tropiezan con algo desconocido, algo que sirve á todos, porque á todos interesa, enseña ó distrae; algo, en fin, que viene á compensar el trabajo de largas noches invertidas en enterarse de asuntos que quizás á los mismos que intervenían en ellos importaban poco.

Va esto al tanto de que entre los papeles que formaron un antiguo mayorazgo, de cuyos bienes sólo quedan como recuerdo varias resmas de papel escrito por manos curiales y adornado con firmas de cuarto de hora, descubrimos, no ha mucho, copia de un apuntamiento del principio de la causa que debió seguirse al Duque de Medinaceli en 1710 por supuesta primero, y después probada conspiración contra los derechos del Rey Don Felipe V, y en favor del titulado Carlos III, Archiduque de Austria, pretendiente á la corona de esta monarquía. El hecho tiene gran importancia, y á nuestro juicio merece la pena de que se le consagren algunas páginas, dando

á conocer el manuscrito que casualmente ha venido á nuestras manos.

El Marqués de San Felipe, contemporáneo del primer Borbón, no olvida referir el suceso en sus *Comentarios á la guerra de España*; pero lo hace sin detalles, considerándolo como una incidencia en la relación de los acontecimientos que se había propuesto relatar. No culpamos por ello al ilustrado Marqués: éste ha prestado un servicio al estudio de la Historia de España, durante el primer cuarto del siglo XVIII, trazando el camino por donde han de marchar los que pretendan completar el trabajo con investigaciones minuciosas.

Revuelto con cuentas de la Compañía de Caracas hemos sacado á luz el manuscrito indicado, en que se insertan párrafos abundantes de las cartas que dieron motivo á la prisión del Duque de Medinaceli, siendo este tal á la sazón Secretario de Estado del Rey Don Felipe V. Si no supusiésemos al lector enterado ya del asunto, era cosa de hacer algunas consideraciones acerca de la peregrina ocurrencia que sólo el mismo diablo pudo sugerir al de Medinaceli para meterse en tratos con el Archiduque mientras desempeñaba puesto de tanta confianza al lado de otro Príncipe que con título legal había venido á ocupar el solio castellano. Pero si de este caso con decidido empeño queremos guardar silencio, no estará demás que recordemos, antes de transcribir el documento, las noticias que del Duque se conservan, á fin de conocer la personalidad política del antiguo y veleidoso prócer.

A la muerte de Don Juan de Austria *el Malo*, como le llama un escritor contemporáneo, para diferenciarle del otro Don Juan de Austria, hijo de Bárbara Blomberg, y siendo Secretario interino de Estado el famoso Don Germán Eguía, fué nombrado primer Ministro del Rey Don Carlos II el Duque de Medinaceli, el día 22 de Febrero de 1680. El nuevo gobernante era diplomático hábil, pero no hombre de Estado ni de Administración, así es que uno y otro hubieron de resentirse bien pronto por las medidas que tomó tan funestas como las de sus antecesores, aunque impulsadas por una impremeditada y mal dirigida buena fé. Comprendiendo que el aumento dado por Eguía á la moneda, era perjudicial á las transacciones co-

merciales, expidió Medinaceli un decreto reduciendo el valor del dinero, cuya conversión produjo á la inversa, los mismos deplorables resultados que la anterior. Marcó una tasa para el pan, y los panaderos amotinados obligaron al Ministro á que respetase la libertad de precios; quedando por de contado Madrid durante un día sin este artículo de primera necesidad. Con idéntico motivo pusieron en alarma al vecindario los zapateros, juntándose también en son de motín ante la casa del Presidente de Castilla, fray Juan de Asensio, Obispo de Avila, quien entonces vivía en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, y por buenas componendas hubo de accederse á que los industriales vendiesen la obra como mejor les pareciera.

La guerra con Francia fué desastrosa durante la privanza del Duque. En 1683 las tropas de Luis XIV se apoderaron de Luxemburgo, Courtray y Dixmuda, y la carencia de recursos nos obligó, mediante un tratado oneroso, á ceder la primera de estas plazas, entregando al monarca francés una indemnización de 200.000 ducados por gastos de guerra.

La nota saliente del Gobierno de Medinaceli fué el famoso auto de fe celebrado en la Plaza Mayor el día 30 de Junio de 1680, y presidido por los Reyes desde el balcón corrido que aún subsiste en la Casa Panadería, construída á expensas del Municipio pocos años antes. Si los historiadores todos censuran unánimemente á Carlos por su apatía, por su falta de iniciativa y por su debilidad de carácter, en virtud de la cual dejábase dominar por el más diestro en el arte de la adulación, debemos eludir al Rey de la responsabilidad que sobre él arroja la opinión con referencia al célebre auto de fe en que se condenaron 118 reos, según la minuciosa descripción que de él hace José del Olmo, Alcaide y familiar del Santo Oficio, en un volúmen impreso en 1680, y reimpresso en 1820, del que se conservan multitud de ejemplares. Los actos de Carlos obedecían siempre á la instigación del Ministro, en cuyas manos había puesto la gobernación del reino, ó á la de la persona que por cinco minutos se hacía dueña de su voluntad; así es que mientras no se pruebe la complicidad del Duque en la comisión del auto, *passer moi le mot* aparecerá siempre suge-

rido éste por el primer Ministro, árbitro á la sazón de los destinos del país y dueño de la iniciativa real.

Dícese de Medinaceli que era hombre sagaz y astuto, á la par que amable y cariñoso, de cuyas armas valíase con frecuencia para conquistar voluntades y conseguir amigos. Muestra de ello es el hecho siguiente. Enemistado con el P. Reluz, confesor del Rey, quiso el religioso alejarle de Palacio, y al efecto, presentando á Carlos las quejas que contra el primer Ministro tenía la Nación, consiguió de la Autoridad real la destitución del Duque; pero enterado éste de la trama que se le había urdido, entró en la Cámara regia y, exponiendo con feliz elocuencia los cargos que contra el confesor existían, logró su destierro. Un Monarca prudente hubiera desterrado á los dos personajes, porque al hablar mal uno de otro, ninguno salía calumniado. Al año siguiente el Duque fué depuesto, no por sus yerros, que eran muchos, sino víctima de intrigas palaciegas; y en 11 de Junio de 1685 partió para Cogolludo, retirándose de los negocios del Estado.

Con esto desaparece el nombre del Duque de Medinaceli, y no vuelve á figurar hasta el reinado de Felipe V. En 1701 era Virrey de Nápoles, y, según los *Comentarios* á que antes nos hemos referido, su Gobierno dejaba mucho que desear. Parece que el Duque había llevado de Roma, y retenía en su palacio á pretexto de servir de camarera á su esposa, una mujer de modestísima cuna y de extraordinaria belleza, llamada Ángela Georgina, tipo aventurero que antes había estado ganando el sustento como cantarina de la Reina Cristina de Suecia. Tal suerte tuvo Ángela para subyugar el ánimo del Virrey, que no daba éste paso alguno sin consultar su parecer, y ella se entrometía en los asuntos del Virreinato lo suficiente para que la murmuración corriese de boca en boca, y tras la murmuración el descontento, su amigo inseparable. El historiador Lafuente confiesa que por mano de la favorita pasaban todas las gracias, se daban todos los empleos, y á su influencia se atribuían todas las injusticias y las dilapidaciones de los caudales públicos. Sea de ello lo que se quiera, lo cierto y lo positivo es que los napolitanos se hallaban poco satisfechos del Gobierno de su Virrey, y efecto de ello, no vacilaron en protestar

por medio de la fuerza contra la autoridad que les dirigía. Nápoles fué el primer punto donde estalló la rebelión proclamando al Archiduque de Austria. Los conjurados compraron á fuerza de oro al cochero del Duque, y el desleal servidor convino en llevar el carruaje que conducía á su amo al sitio y hora que se le designase, donde emboscados algunos hombres de armas podrían apoderarse fácilmente del Virrey, y aun deshacerse de él si para el caso convenía.

Comprometidas algunas fuerzas de la guarnición, y teniendo de su parte al pueblo, la conjuración hubiera llevado á cabo su propósito, si un letrado llamado Nicodemo no hubiera descubierto al Duque el complot que se fraguaba. El aviso llegó oportunamente horas antes de estallar el motín, así es que prevenidos los amigos de Medinaceli durante la noche, los amotinados se hallaron sorprendidos al amanecer, y en corto tiempo se les dió una horrible batida, gracias al valor y destreza militar del Duque de Popoli, General de Artillería, noble napolitano que después vino á la Península y desempeñó papel importante en la guerra. Unos huyeron, otros pagaron con la vida su falta de previsión, y volvieron después las cosas á su primitivo ser y estado; pero el pueblo, como dice el Marqués de San Felipe, estaba cansado del tirano, injusto y despótico gobierno del Duque de Medinaceli, y tales fueron las quejas que contra éste se produjeron en las Cortes de Madrid y París, que D. Felipe V le obligó á dejar el Virreinato, encargándole la presidencia del Consejo de Indias.

A lo que se presume, su importancia política, ó mejor dicho, palaciega, debió ir ganando terreno, porque en 1702, en unión del Cardenal Portocarrero, de Arias, del Duque de Montalvo, de los Marqueses de Villafranca y de Almonacid, y del Conde de Montellano, formaba parte del Consejo privado que quedó compartiendo con la Reina Luisa de Saboya el poder soberano, mientras D. Felipe estuvo en Italia para hacer reconocer su autoridad en los Estados que allí le correspondían. Medinaceli, pues, sin ser una figura importante en la política de aquel tiempo, merecía la confianza de la corona, y al nombrarle individuo del Consejo privado, dicho se está que su opinión habría de influir muchas veces en la marcha y resolu-

ción de los asuntos del Reino. Y tanto es así, que cuando se formó el gabinete llamado *español* por la tendencia que representaba de sacudir la tutela de Francia, Medinaceli fué encargado de la Secretaría de Estado, en la creencia seguramente de que su entrada en el gabinete era una prenda para la conservación de los fueros y libertades españolas, á la par que un baluarte seguro para la defensa de los derechos del Rey en las cuestiones diplomáticas con las naciones de Europa.

Este resumen general de los actos del Duque sirve de antecedente para conocer y apreciar en todo su valor la correspondencia que sostuvo con el Marqués de Rinucini, y que va inserta en el manuscrito que transcribimos completo. Aunque su redacción resulta defectuosa en algunos párrafos, no hemos querido variarla, por no desvirtuar su carácter y porque la sustancial del asunto se comprende con claridad á poco que concretemos nuestra atención.

El contenido de las cartas es por demás curioso.

El lector, con la fría reflexión que sólo puede aplicarse á sucesos acaecidos hace largo tiempo, juzgará imparcialmente el caso, y concederá al manuscrito la importancia que nosotros le damos, conviniendo en que su publicación de algo sirve para el esclarecimiento de los hechos que tuvieron lugar durante la llamada guerra de sucesión.

Hé aquí el manuscrito:

Hallándose el Rey nuestro señor con algunas sospechas de que el Duque de Medinaceli faltaba á la religiosidad de la confianza que había hecho de él, dió providencia para aprenderle algunas cartas, como se consiguió, y en su vista mandó se le asegurase su persona y las de sus dos secretarios, y que las papeleras de estos y las del Duque se aprendiesen y llevasen á la posada del Gobernador del Consejo. Ejecutose todo en la misma conformidad, y después expidió S. M. orden para que estas mismas papeleras se pasasen á la secretaría del despacho del Marqués de Mejorada, y que con su asistencia y la del Marqués de Vadillo, el Alcalde de Corte D. Antonio de la Pedrosa, hiciese inventario de todo lo que en ellas hubiese, nu-

merando y rubricando los papeles que se hallasen en ellas. Efectuase esta diligencia con esta misma solemnidad y en la misma forma que va referido, y entre los papeles inventariados y que estaban en las papeleras pertenecientes al Duque, y en los cuartos y piezas de su habitación se hallaron tres legajos de los números primero, segundo y tercero, los dos últimos del año de 1709, y el primero de 1710, que se reducen á diferentes cartas escritas por el Marqués D. Carlos Rinuccini al Duque de Medinaceli, todas originales, unas para lo público y otras en cifra para lo secreto, y éstas estaban puestas en claro y descifradas en lengua italiana, y con ellas las que el Duque le respondía, que estaban por minutas, unas para lo público y otras reservadas, que parece eran las que iban en cifra, por las cuales resultan contra el Duque diferentes cargos que se expresarán, y antes de hacerlo se supone que por el contexto de unas y otras cartas consta la íntima y estrecha amistad que el Duque y el Marqués profesaban, contraída al parecer con el motivo de haber estado dicho Marqués en esta corte por Enviado del Gran Duque de Toscana, y la frecuente y repetida correspondencia que tenían desde el mes de Junio de 1709, hasta Abril de este presente año de 1710, así en público como en secreto, participándose uno á otro, el Duque de todo lo que ocurría en esta Monarquía, haciéndolo muy por extenso y contra expresión, y con la misma igualdad lo ejecutaba el Marqués Rinuccini de todo lo que ocurría en Europa, y ambos con especiales causas de confianza se trataban en sus cartas, por cuyo contenido de unas y otras se sacan los cargos siguientes:

## A

Capítulo de carta del Marqués Rinuccini, su fecha Bayona 19 de Junio de 1709, traducida en castellano como las demás que se citan.—Y la nueva planta de gobierno que se va formando indica la firme resolución del Rey de defender en caso necesario la España con los solos españoles, y creo que S. M. se lisonjea con esta idea, aunque yo estoy constante en mi

opinión que diferentes veces he expresado á V. E.—Con todo esto, las apariencias son de hacer la campaña, y haciéndose (si seremos dichosos), ese Rey quizás lograra algo en Italia; pero si se atraviesa alguna desgracia, no sólo S. M. perderá toda la Monarquía, seguramente, sino que la Francia le sujetará á leyes harto duras.

Otro: su fecha Tolosa 28 de Junio de 1709 —Y miserablemente se cree que el medio más propio para conseguirla menos vergonzosa (habla de la paz) sea la total ruina del Rey de España, á quien, caminando las cosas según la constitución presente, no le tocará nada, cuando más muy corta parte de su Monarquía, y si seremos dichosos no le tocará ni la España, que es el objeto de los intereses y pundonor de esta guerra.

Otro: Florencia 20 de agosto de 1709.—El reinado de ese Rey es abundante de estos accidentes (habla de algunas prisiones con motivo de la de Flot y Reneau), los cuales, según mi dictamen, no sirven á otra cosa que á facilitar la ruína de la estimación y del crédito que deberían mantener con la inclinación de la nación hacia su persona.

Otro: Florencia 27 de Agosto de 1709.—Nuestros amigos de Holanda, el Elector Palatino, y otros tudescos é ingleses nos hacen creer..., etc.

Otro: Florencia 17 de Septiembre de 1709.—Si la Francia quiere absolutamente fenecer la guerra, y que el Rey católico no se resuelva á abandonar esa corte, y que realmente quiera defenderse como ha dicho, no puedo reducirme á esperar consiga otro fruto de su generosa resolución que el dilatarse en poco más tiempo la complacencia de mandar á los españoles.

Florencia 1.º de Octubre de 1709.—Pero por lo que mira al destino de España, veo que sea inmutable, y que la fortuna del Rey católico, haciendo un gran vuelo, no pueda alargarse á más que conseguirle algún dominio en otra parte, y para que

esto suceda deben suceder muchas cosas que en mi concepto, pasan todavía por muy dudosas. = Cuando el Archiduque estará ahí, acuérdesse V. E. de lo que le digo ahora, de que el Duque Moles en las instrucciones que dió á este Príncipe cuando vino á España, le propuso por ejemplar de un gran político á D. Felipe segundo, y si esta especie se le ha impreso, no es menester más para acabar de arruinar á la monarquía.

Florençia 14 de Octubre de 1709. = Me alegro de oír que el Gobierno presente no tenga por V. E. el encanto que tiene por el viejo Conde de Aguilar y por otros, digo encanto pues hay un riesgo evidente que todo desvanezca de la noche á la mañana, y que sólo queden de esta tragedia las dolorosas memorias de haber tenido parte en ella.

Florençia 23 de Noviembre de 1709. = Esté V. E. quieto como está. pues no le puedo desear mayor fortuna que la de no registrarse su nombre en los anales de España de estos tiempos.

Para comprobación de este cargo se han de tener presentes dos cartas, la una fecha en Florençia á 28 de Enero de 1710, y la otra que no tiene fecha, y que llegó á Madrid en 18 de Abril de este presente año de 1710, después de la prisión del Duque, las cuales se ponen abajo y se citan á la letra E.

#### CARGO I.º

Que el Duque tenía estrecha amistad y continuada correspondencia con el Marqués Rinuccini, conocido y declarado desafecto del Rey, explicándose con ninguna estimación de S. M., de quien el Marqués expresa en sus cartas tenía hecho concepto no poderse mantener ni conservar en estos dominios, é intitulado al Archiduque como tal Rey de España, siendo dicho Marqués súbdito de un Príncipe extranjero que se mantiene con neutralidad, y Ministro diputado para tratar las cosas de los Estados de su amo con esta corona y los enemigos aliados contra ella, por cuyas razones el Duque no pudo

ni debió continuar en esta correspondencia, absteniéndose en el todo de ella. Compruébase este cargo generalmente por las cartas del dicho Marqués Rinuccini, y especialmente por los capítulos de las que se citan arriba (A).

## B

Capítulo de carta del Duque, de 19 de Agosto de 1709. = Los arbitrios para sacar dinero son cada día, así como inútiles, por la falta de él, más insoportables, con que puede V. S. considerar sus efectos, y de que más que otra cosa, la falta dicha es la que ocasiona la inacción de las tropas que en claro refiero.

26 de Agosto de 1709. = Diciendo á V. S. que el Condesito de Aguilar por no ver perecer los soldados, gritar de hambre los oficiales por no ser pagados, y caerse muertos los caballos, pidió licencia para retirarse, y si á esto añadiese V. S. la reflexión de habersele quitado el empleo de gran Canciller de Ordenes por una reforma en aquel Consejo, y el conocimiento que V. S. tiene del personaje, le hará comprender la causa más impulsiva de la licencia, que no se le ha concedido hasta ahora.

11 de Noviembre de 1709. = Entre estas dos Juntas se maneja el que llaman Gobierno, siendo graciosa cosa oír como la última trinchera en efecto que no tiene, y la otra proyecta levadas que no puede hacer.

9 de Noviembre de 1709. = Si se levantan tropas, otras tantas desertan.

23 de Diciembre de 1709 = De continuarse con poco fruto la aplicación á unir medios; de que la falta de ellos, si permite que se recluten cuatro hombres, obliga á que deserten ocho.

2 de Diciembre.=Del Cinca allá, hemos abandonado; los enemigos lo han ocupado, y según como estamos, creo lo hemos de ir abandonando todo, sin que esto baste para que los Reyes desengañen de su conducta, y para probar aun que no sea con seguridad de conseguir que traten de mudarla.

7 de Abril de 1710.=Aquí se vive sin hacerse cargo de nada, sin ser consecuente en ninguna cosa que pudiera no ser inútil, y en fin, viviendo en un total irregular método, no habiéndole regular en otra cosa que en aniquilar los pueblos, destruir los vasallos y disgustar á todos: esta es la historia que no ignorarán los aliados, con que fácilmente se persuadirán á lo trabajoso que les será esta conquista.

#### CARGO 2.º

Que constándole al Duque lo que va referido en el cargo antecedente, admitía las cartas del Marqués Rinuccini, y le correspondía dándole cuenta con individualidad de todo lo que ocurría en estos reinos, expresándole la falta de medios, las contribuciones que se hacían para conseguirlos; estado miserable de esta monarquía, y el de las tropas, y lo agitado y afligido de los pueblos, cuyas noticias podían ser perjudiciales á la causa del Rey por el efecto que podían producir, mayormente siendo dadas por un personaje del carácter del Duque, á persona que podía manifestarlas y propalarlas á los enemigos. Compruébase este cargo por las más de las minutas de cartas reservadas del Duque, y especialmente por los capítulos que se citan arriba (B.)

#### C

Carta del Duque de 10 de Junio de 1709.=Y su comprensión las entenderá con sólo lo que de las de acá le diré que se reducen á que después de la llegada de un criado del Duque

de Alba que fué respondido inmediatamente, y vístose en las cartas del ordinario excusarse Bergueick de aceptar los despachos de plenipotenciario, por no querer ser instrumento de la mayor deshonra, que en este tono ha escrito al Duque de Alba, quien no sé si seguirá el ejemplar, no obstante su aceptación; llamaron los Reyes al Conde de Aguilar, mozo, y le mandaron pasase luego al ejército de Cataluña, pero declarándole que aunque en la apariencia sería súbdito de Besons, había de mandar en Jefe todas sus tropas, y no obedecer á Besons en nada de lo que no entendiese ser de su servicio, manifestándole una grande desconfianza de él y de los de su nación, y esto que no ha sido tan secreto que no se haya penetrado con la observación de los semblantes de Princesa y Embajador, aunque en el del Rey no hay novedad, acaloradas voces de una próxima mudanza de gobierno, en que realmente luego se piense queriendo con su aparente formación engañar á los enemigos y á los pueblos.

1.º de Julio de 1709. — Al llegar aquí ayer mañana, que fué cuando empecé esta carta, habiendo solo el gabinete, me llamó el Rey, y juntos Rey y Reina, me hablaron diciéndome que sin mí no podía haber Gobierno en que se acertase su servicio y que así me daban en él la principal parte, que eran los negocios de Estado, queriendo que yo lo manejase desde mi casa, yendo á tratar con el Rey sobre ellos á las horas que me pareciese y que no me fuesen dañosas, con todo lo demás que diré en claro; con que vé aquí V. S. todo lo escrito echado á rodar, y yo sin poder dejar de obedecer, si con sinceridad se me encarga, tendré que hacer sin gloria, si aparentemente sólo es el encargo no tendré de que quejarme, pues es lo que puedo desear en esta ocasión, logrando una distinción consecuente á otras de que hemos hablado diferentes veces, y en fin, tengo la satisfacción de no asistir en un gabinete donde asiste el Embajador de Francia como antes.

Nota: que el capítulo siguiente puede tener mayor ó menor gravedad si el Rey le confió su contenido ó si lo adquirió por otra vía.

9 de Septiembre de 1709.—Pero amigo mío, no hay que pensar en esto, pues es tanta aquí la ceguedad como en las cortes de Turín y Londres la buena vista, y aun puedo asegurar también la tengan los holandeses, pues creo hayan últimamente despreciado como por poco sinceras, aunque bien oprobiosas al Rey, algunas insinuaciones de Bergey, que sólo á V. S., aunque de paso, pudiera yo tocar esto.

Nota: que el capítulo siguiente puede tener mayor ó menor gravedad si el Duque era de esta Junta ó si adquirió las noticias que participa al Marqués por otros conductos.

28 de Octubre de 1709.—Así como por el breve que la acompaña y escribe Su Santidad á los Prelados de estos reinos y papel en español sobre la carta circular del Rey, consultó la Junta que secretamente se hiciese entender al Obispo (habla del de Lérida, promovido á la Iglesia de Avila) pidiese licencia para retirarse á su Iglesia, y como si fuera fácil que se provisare recoger el circular para los Obispos que creo sea inútil, pues ni ellos sostendrán al Rey, ni tampoco adherirán al Papa, pues es destino de la nación en todas clases en los siglos presentes dejar al tiempo que obre sin obrar ella.

#### Capítulo de carta del Marqués Rinuccini:

1.º de Octubre de 1709.—V. E. ve desde ahí el mundo más por de dentro, y conocerá mejor que otro cualquiera la situación de las cosas de afuera, y así, si ama su estimación, procure estar más lejos pueda, pues en esa tragedia que está muy cerca de acabar, un Duque de Medinaceli no puede ganar nada, pero sí perder mucho.

A cuya carta responde el Duque en carta de 4 de Noviembre lo siguiente:

En respuesta del de V. S. ratifico á V. S. procuro en mi conducta, sin faltar á la obligación, la mayor circunspección, como en la Junta á que fuimos llamados gabineteros, capitanes de Guardias, Santiesteban y yo, observé, pues, dando el Rey cuenta de la resolución de su abuelo de retirar las tropas, propuso se le dijese cómo reemplazarlas y mantener su ejérci-

to; hicieron milagros mis compañeros en ambos asuntos, y yo no hice más que decir que de la profesión militar lo ignoraba todo y que de medios no sabía más que gastarlos, con que acabé mi discurso, y en esta forma voy caminando, y los que le hicieron más largo en la de experimentar que de todo se habla y nada se resuelve, con que esto no es más que una confusión en que era preciso llegara el plazo de su último destino, aun sin atender á los sucesos de afuera, miserable estado de la Francia y flaqueza de sus fuerzas, en cuya inteligencia no dejarán de estar los enemigos mejor que nosotros, con que será difícil, sino imposible, retrocedan de su intento, y no poco acredita este concepto las últimas noticias de las resoluciones de Su Santidad contra la carta del Rey á los Obispos, y contra la persona de Monseñor Moliner, las cuales han causado aquí no poca confusión al Gobierno, y no pequeño detrimento para con los pueblos ocasionarán hacia el servicio del Rey.

25 de Noviembre de 1709. = El acierto no es fácil que yo le tenga, el que pudiera hacer sobre nuestras cosas con Roma, y así diré á V. S. sólo que todo lo últimamente venido de aquella corte y Génova, fué á la Junta, y vino á mí, de donde yo lo eché sin más discurso que el de que los pasos hechos para la presunción del reconocimiento, el eco en estos católicos pueblos podían hacer las resoluciones del Papa y las que contra ellas se podían tomar, requerían la más madura reflexión, y que así para satisfacer á los mismos pueblos y para hacer á Roma considerar las suyas, se pusiese este negocio en un método regular, como era remitirlo al Consejo Real para que consultase sobre él, y su consulta remitirla al Consejo de Estado pleno, y con esto resolver; este mi desgraciado parecer no gustó, por lo que voy viendo, á los Reyes ni á Mejorada, que se va poniendo en ser el Cardenal Bolsco de Inglaterra.

En el capítulo siguiente se previene lo mismo que en las notas antecedentes.

6 de Enero de 1710. = No obstante que pueda nacer entre las dos potencias marítimas alguna desconfianza para lo que reservadamente, aunque después se haya de hacer público,

paso á decir á V. S., en una presa que hicieron franceses en el Mediterráneo cogieron dos cartas del Duque Moles para el de Marlborough y Emperador, en que refiere las continuadas instancias que Stanhope ha hecho para que se la ceda desde luego á la Reina Ana la isla de Menorca, permitiendo en la misma cesión el establecimiento de la religión protestante, y que siendo lo que ha escrito á Monseñor Zanzedan, y le pido continúe á asegurarle de mi afecto.

16 de Diciembre de 1709 = Continúe V. S. sus avisos, pues me sirven para mi gobierno así como las luces de su espíritu para mi acierto.

#### Capítulo de carta del Marqués.

12 de Noviembre de 1709. = Empiezo á responder al papel en cifra de V. E. por lo que más me importa, que es la permanencia de su estimación y particular satisfacción, hablo de estas dos circunstancias, pues de las demás que sirven á hacer grande á un hombre, Dios lo ha cuidado bastantemente para asegurarse de estas dos en ese dudoso sistema, y en la cercanía del que debe sucederle, creo que sea muy acertada la idea de mantenerse cuanto más lejos sea posible de la corte, dejando á los pilotos de menor nombre la suerte, ó por mejor decir, la desgracia de gobernar la barca en el punto de su naufragio; conserve, pues, V. E. este retiro misterioso y político un poco más tiempo, y no piense en el retiro real que me apuntó va premeditando, pues si he de hablar con ingenuidad, me ha parecido siempre mucho hombre un Duque de Medinaceli para reducirse á vivir mucho tiempo fuera de la corte y del mundo, digo que se sirva V. E. de mantener este misterioso retiro un poco más, pues las cartas de Inglaterra... (aquí refiere los rescuentros que tenía de que se hacía la paz en aquel invierno; y más abajo dice:)=Y una carta muy fresca del Haya dice que firmados los preliminares de la paz en el estado en el cual se hallan las cosas en la presente campaña, será preciso hacer un Rey grande y otro pequeño: el Rey grande sería absolutamente el Archiduque, consiguiendo de establecer su trono en Madrid á la testa (sic) de todos los españoles;

por el Rey pequeño entienden D. Felipe quinto, el cual finalmente podría tener algún nicho en Sicilia, no pudiéndome reducir á hacerle el mismo auspicio para Nápoles. V. E. sabe que nunca he dudado que España recaería en el Archiduque, y que siempre me he inclinado á creer que cuando ese Rey pueda lograr algún miembro de la Monarquía sería en las Sicilias, y de este parecer me mantengo feneciéndose la paz en este invierno.

A dicha carta responde el Duque difusamente en otra de 16 de Diciembre, y dice:—En la repetición del prudente consejo que V. S. me tiene dado acerca de mi conducta, acredito su fineza.

Carta del Duque de 15 de Enero de 1710.—Pero lo que yo puedo asegurar á V. S. es que con el motivo de mi accidente que le avisé el correo pasado, y no estar verdaderamente bueno, hablando el otro día con la Reina la eché la especie de que mi salud necesitaba de ir fuera para hacer ejercicio y tomar un poco los aires marinos, que oyó de malísimo semblante con que no hice más que dejarlo así, bastándome para acordarlo en adelante con instancia, reconociendo cada día más estar esto en peor paraje respecto á las cosas de afuera, y aun á las de adentro.

Otra del Duque de 20 de Enero de 1710.—Y diciendo yo á V. esto creo que comprenderá, no obstante, lo que otros escriben que en la sustancia no he mudado mi conducta, y que para mudar la apariencia que hoy ocasiona lo que le escriban, solicito valerme de mi salud cuanto me es posible, y de esta noticia no dudo se servirá V. S. en donde convenga, avisándome en toda confianza todo lo que entendiere hacia mí.

27 de Enero de 1710 —Este teatro está sin novedad, tan escaso de dinero, como atrasado de providencias, y no menos detenido en resoluciones que convendrían, en correspondencia de cuanto la Francia ejecuta para su paz, pero en sucinto, amigo mío, diré que todo camina al precipicio, lo cual me ha-

ce ir manteniéndome sin otra parte que la de responder á lo que se me pregunta, y solicitar acreditar mis achaques por causas de no poder aplicar mucho, esto es en general, y en particular hacia mí lo que ocurre...

Capítulo de carta del Marqués.

24 de Diciembre de 1709.—Antes de venir á la declaración de Nuncio para Barcelona, quisiera el Papa asegurarse de la intención de aquel Príncipe, y si por otros caminos no lo logra, será preciso solicitarlo por medio de Lucini, á quien ha nombrado para pasar á Barcelona. Éste á su tiempo irá á España; espero que será buen servidor de V. E., habiéndole yo prevenido ya sobre este punto.

Y el Duque, en carta de 3 de Febrero de 1710 responde lo siguiente:—Yo cuidándoseme responder á lo que V. S. me dice acerca del Abad Lucini, lo hago estimando á V. S. la noticia que su fineza me da acerca de este sujeto.

Copia de Capítulo de carta del Marqués:

7 de Enero de 1710.—D. José Lucini, á quien el Papa ha destinado para pasar á Barcelona, no ha partido todavía de Roma aguardando la ocasión de alguna embarcación buena, que se le avise de Liorna ó de Génova, y si á su tiempo pasase á Madrid me ha asegurado que será buen servidor de V. E., quien hallará en él cabeza, capacidad, honra y garbo.

A que responde el Duque en 10 de Febrero lo siguiente:—En cuanto á lo que V. S. me repite del Abad Lucini, le repito las gracias, y si por el medio del señor gran prior del Be-re pudiese establecer V. S. que yo no careciese noticias de aquel país, así en lo general como en lo particular, pues no dudo que el Abad tendrá correspondencia con él; será una nueva obligación en que V. S. impondrá mi amistad.

CARLOS CAMBRONERO.

*(Se concluirá.)*



## PAPEL QUE POLONIA

### HA DESEMPEÑADO EN LA EUROPA

*Continuación (I)*

#### ÉPOCA TERCERA

#### POLONIA DIVIDIDA

La nación polaca, que tan vigorosamente fué regida en la pasada época, que tuvo tanta influencia en el exterior y tanta paz en el interior, cambió de repente.

Un Rey conquistador y político como había sido Boleslao, por una aberración en él incomprensible como veremos, y creyendo que el reino era un patrimonio del que libremente podía disponer como si fuera compuesto de bienes legítimamente ganados ó heredados de sus mayores, los dividió en cuatro partes, que adjudicó á sus cuatro hijos, Vladislao II, á Boleslao, á Miegyslao y á Enrique, dando la preponderancia por siempre al que poseyera Cracovia, que tocó á Vladislao, á quien por esta razón juraron sus hermanos sumisión y obediencia.

El mismo Rey que tal hacía no parecía que creía fuere du-

---

(I) Véase la pág 253 de este tomo.

rable ni conveniente esta solución, y buena prueba de ello la respuesta que dió á cuantos le interrogaron acerca de la omisión hecha de su hijo menor, Casimiro, que muy joven aún, pero que revelaba una privilegiada inteligencia y una energía poco común: hé aquí la respuesta: «El carro que tiene cuatro ruedas tiene necesidad de uno que le dirija.» El anciano Rey adjudicaba el papel de carretero á su hijo el menor, de quien esperaba que se impondría por su talento y su valor, y haría que los negocios del Estado llevaran una marcha regular y ordenada.

En la época inaugurada con el testamento mencionado, la nación polaca sufre un gran trastorno, ocurren catástrofes dignas de ser mencionadas, se observan graves vicios de organización que concluyen por deshacer este pueblo una vez desarrollados como se desarrollaron con el tiempo; pero en cambio, encontraremos en esta época, como en todas ellas, rasgos de firmeza dignos de ser mencionados.

Veamos los hechos que pueden probar este aserto y dejemos que ellos presenten de una manera clara y evidente la situación del pueblo polaco en el período que hemos llamado de división á consecuencia de que ejercían la autoridad á la vez cuando menos dos príncipes.

El testamento paterno dejaba deslindadas las provincias que había de regir cada uno de los hermanos, señalando la Cracovia á Vladislao, y á esta ciudad el derecho de supremacía; esto fué causa de disensiones sin cuento; el país estaba intranquilo, tanto que intervinieron los Papas y los Emperadores de Alemania.

El Cardenal Gregorio, mandado de Roma (1149) para arreglar el conflicto entre la familia y en el que salía perjudicado solamente el pueblo, no obtuvo resultado alguno; tuvo que marcharse á Roma, dejando á la discordia reinando en Polonia; las excomuniones y los anatemas no produjeron efecto alguno.

Más inoportuna fué la mediación del Emperador Conrado; vuelto de Tierra Santa, consideró cosa justa procurar la paz entre los príncipes cristianos, y para tal, se dirigió en tono de mando á Boleslao, ordenándole restituyese la Cracovia de que

se había apoderado, y por tanto que restituyese el poder anejo á la posesión de dicha provincia: el carácter altivo de los polacos se sublevó y ellos, que no se habían querido someter jamás á la Alemania, hicieron caso omiso de las órdenes del Emperador.

A la muerte de este último, su hijo y sucesor Federico Barbarroja continuó la política de su padre en la Polonia; intimó á Boleslao entregar el poder á su hermano y á que pagara tributo á la Alemania; habiendo obtenido por respuesta que no querían jefe impuesto por los alemanes, se aprestó para la guerra, invadió la Polonia, llevándolo todo á sangre y fuego.

La nación, pobre y dividida, no pudo ofrecer grandes resistencias á las tropas numerosas de Federico; aunque la nobleza luchó con valor y los príncipes antes desunidos se aliaron ante el peligro común, el ejército alemán venció, destruyó, asoló, no respetando ni aun las iglesias; los soldados del Emperador buscaban el botín y ese lo encontraron en abundancia, pero no sin verter antes mucha sangre de patriotas, que oponían resistencia desesperada, aunque inútil.

Boleslao se vió obligado á pedir la paz; Federico se la otorgó; pero acordándose de las derrotas de sus antepasados en Polonia, no fué generoso sino que exigió condiciones onerosas y humillantes para ajustar la paz: el jefe polaco las aceptó todas sin discutir las siquiera; pero se reservaba el no cumplir ninguna.

Entre ellas no sólo pedía tributos, indemnizaciones, sino que quería que su enemigo fuese á pie y descalzo á arrodillarse delante de él y pedirle humildemente perdón. ¿Cómo era posible que esto fuera ejecutado por Boleslao? Antes hubiera preferido la muerte.

No por esta intervención volvió al trono Vladislao, quien murió en el destierro; Federico Barbarroja, que por él se interesaba, se contentó con escribir á Boleslao, rogándole favoreciese al hijo de su hermano; ante tal demanda no resistió y le entregó la Silesia, que á la muerte del joven fué á parar á manos de tres jefes.

Los prusianos al ver la debilidad de Polonia la atacaron, y ellos siempre derrotados por los polacos fueron aquí vencido-

res, dándose el caso de que estos fueran deshechos. Murieron, mas no huyeron; el valiente Enrique, hijo de Boleslao, fué de los primeros en caer, pero cayó con honra, en primera fila y peleando no como príncipe, sino como soldado. En esta turbulenta época se abre un paréntesis, el tiempo que ocupó el poder Casimiro el Justo, el hijo menor de Boleslao (boca torcida); con su bondad subyugó á los rebeldes, y con su valor hizo que las armas polacas alcanzaran señalados triunfos sobre los rusos.

Su gloria no concluye con esto, sino la reunión de una Asamblea, á la que asistieron los prelados, únicas personas que en aquellos tiempos tenían conocimientos jurídicos un poco profundos, y asistieron también los nobles, para que aprobaran las leyes que en el sínodo se establecieran.

La Polonia necesitaba leyes y las dadas en Lenezycza fueron notables; entre otras cosas dignas de mención, se puede citar que aseguraban la propiedad de los campesinos contra las violencias de los grandes.

Estas leyes se sancionaron públicamente, los obispos vestidos de pontifical las leyeron con gran solemnidad, lanzando anatemas contra aquéllos que no las cumplieren.

Aun hicieron más para darlas autoridad; mandaron una comisión de nobles y obispos, portando las citadas leyes firmadas por el príncipe, los nobles y los obispos, para que impetrara del Papa, que á la sazón lo era Alejandro III, la sanción pontifical, sanción que fué concedida.

Al mismo tiempo, el político Casimiro solicitó del Papa la anulación de la cláusula del testamento que daba á los descendientes de Vladislao el derecho de preeminencia sobre los demás príncipes de la Polonia; el Papa, reconocido á Casimiro, que había permanecido neutral en el cisma por que atravesó la Iglesia, acordó conforme á los deseos de Casimiro y quedó anulada la famosa cláusula, pudiendo pasar la suprema autoridad á los herederos de Casimiro y ejercerla éste, sin violar las disposiciones del testamento del padre.

Con esto parecía resuelto el conflicto, pero no fué así, sino que fué el punto de partida de un nuevo orden de cosas en el gobierno de Polonia, cuyos resultados veremos.

Los nobles que habían adquirido gran importancia, cuyas inmensas riquezas les permitían sostener numerosas mesnadas, se reunieron y acordaron que la Polonia no dependía ni de Emperadores ni de Papas, y por tanto, que la sucesión al trono de la familia de Casimiro, que el Papa había aprobado, no obligaba en modo alguno á la nación; declararon electivo el poder supremo, siendo un Rey el que gobernase la República polaca, pero con poderes de lugarteniente.

Inmediatamente, y con arreglo al poder que se arrogaron los nobles y alto clero, prescindiendo por completo del pueblo, eligieron no sin grandes debates, á un Príncipe de Cracovia, á Lesco el Blanco.

Los cambios que se verificaron fueron en abundancia, las elecciones un nido de discordias; las intrigas comenzaban después de nombrado un rey, para cuando la corona quedase vacante.

El rey primero que fué elegido, Lesco el Blanco, tuvo que abandonar el trono, ocupándolo otro Príncipe polaco; muerto éste se trató de nombrar otra vez á Lesco, pero un poderoso Palatino puso por condición el que se desterrara al Gobernador Gaworek; éste instó á Lesco á que no dejara la corona por su causa, pero no la quiso en modo alguno Lesco con esta imposición, diciendo en la Asamblea que la corona no tenía para él bastantes atractivos para sacrificar un amigo por el orgullo de un palatino, terminando su discurso de la siguiente manera. «No se reina realmente cuando no se hace uno conocer de sus súbditos por la afabilidad de carácter, cuando traficando con la autoridad suprema se acepta aquello que os viene bien ofrecer. Andad, buscad otro dueño, que plegándose á vuestra autoridad no lleve más que el nombre de monarca. Yo quiero mejor perder la corona que dejarme arrebatarse la autoridad y la virtud.»

A pesar de todo, prevaleció la opinión del Palatino Nicolás, que era el que imponía la condición y Lesco fué nombrado no esta vez, sino en la elección verificada á consecuencia de haber renunciado al trono Wladislao III, que renunció enterado de que se conspiraba contra él.

Esto es buena prueba de la gran inestabilidad de la corona.

Para colmo de desgracias en esta época en que la Polonia estaba exhausta de fuerzas para el combate, se presentó en la palestra un nuevo y terrible competidor, que no esclavizó á la Polonia, porque á los Tártaros, que estos fueron los invasores, aconteciéles algo de lo que á los Polacos, supieron vencer pero no supieron aprovecharse de las victorias.

En 1240, reinando Lesco V el Casto, los Tártaros que al mando de Gengiscan habían sembrado por doquier la asolación y el espanto, se presentaron en Polonia, precedidos de un nombre temible; son derrotados en Tarki, por Vlodziro Palatino de Cracovia; derrotan á su vez á los nobles cracovianos y de Sandomir, en Chinielniki, tomando á Cracovia; en Lignica destrozan el ejército de Enrique III, Príncipe de Silesia, nieto de Boleslao boca Torcida, que murió en la batalla, y después desaparecen, para presentarse otra vez en los tiempos de Lesco el Negro (1279 á 89) éste impelido por el miedo huyó; pero acordándose de que el puesto de un Rey está en el campo de batalla en circunstancias azarosas, volvió, teniendo la suerte de derrotar á los bárbaros en una sangrienta batalla.



Con los hechos citados, basta para formarse clara idea del estado de Polonia del 1139 á 1333; para completar el cuadro es oportuno que nos ocupemos ahora de la literatura polaca en este período de tiempo.

Indudablemente que no eran tiempos buenos los que corrían para la literatura; las continuas guerras, tanto interiores como exteriores, no dejaban pensar en otra cosa que en combatir; los reyes no se preocupaban lo más mínimo de que adelantaran los estudios, de que fueran lo más instruídos que se pudiera sus súbditos; su constante preocupación era tener buenos soldados.

Las escuelas estaban en poder de los frailes; de estos, los Benedictinos, que habían adquirido grandes riquezas, se volvieron indolentes é inactivos; los Dominicos y Franciscanos en cambio, se dedicaban con gran ardor á la enseñanza; pero

limitándose á los novicios, porque dado su número no era posible otra cosa.

No obstante estos inconvenientes, que son de gran entidad, aún podemos citar algunos autores, cuyos nombres ocupan con justicia un lugar preferente en la Historia.

En poesía no fueron muchos los progresos; podemos citar á Enrique IV, duque de Breslau, que como poeta erótico se distinguió bastante; la mejor composición de esta época, en poesía, es un himno, cuyo autor se ignora: himno compuesto con ocasión de la muerte de la reina Ludgarda, mujer de Premislao I; mas no era una poesía donde se expresara el sentimiento de un pueblo por la muerte de un soberano querido, sino la expresión de una alegría indefinible, porque se había borrado de la lista de los vivos el nombre de la reina Ludgarda, aunque su muerte hubiera sido violenta.

Debemos mencionar que en Polonia, pueblo guerrero, no faltaban los trovadores que cantaban sus hazañas, y que éstos por doquier se encontraban haciendo oír sus versos patrióticos: así dicen los historiadores contemporáneos; pero no es posible juzgar de sus composiciones más que por referencia, porque no han llegado á nosotros.

En la rama donde realmente sobresale la literatura polaca en esta época, es la Historia; sus historiadores son claros y concisos; un tanto crédulos en lo referente á la edad fabulosa, y imparciales hasta cierto punto en el relato de sus proezas. Martín Gallus escribió la historia de Polonia desde Piast hasta 1135: es tal vez el más notable de todos; Martín Chalewa, Vicente Kadlubek, Bognphalus, Obispo de Posen, y Martín Brizki, son los que ocupan los primeros lugares.

\*  
\* \*

El reparto que del trono hizo Boleslao no pudo ser más funesto para la Polonia.

Los nobles que comenzaron por ayudar en sus disensiones á los reyes, tomaron cada vez más importancia, llegando hasta el punto de asumirse por sí y ante sí el derecho de nombrar rey, no continuando la tradición de la monarquía heredi-

taria; el extremado orgullo que hemos visto que adquirieron al pretender imponer condiciones, no tuvo otro resultado que debilitar la nación, presentándola inerte ante sus enemigos. El sistema de la elección de los reyes por la nobleza no pudo ser más desastroso; no teniendo más criterio que su opinión, no necesitando los nombrados reunir condiciones de capacidad, y estando sujetos al capricho de los que los habían colocado en tan alto puesto, se producían ambiciones sin cuento para escalar el trono, y después deseo de agradar á los que le ayudaron no reparando en los medios, y de aquí la desmoralización consiguiente.

Ocupados con las guerras, la industria no prosperaba, los productos de la tierra se consumían todos inútilmente, las grandes guerras sostenidas con los prusianos, con los rusos, con los tártaros y con los emperadores de Alemania, y esto sin contar las guerras civiles, hacían sumamente triste la situación de Polonia.

La gran influencia que en los asuntos de Europa tuvo en la pasada época, la perdió en ésta; de sus grandes conquistas nada quedó; el nombre polaco no era respetado porque sabían era una nación no débil sino debilitada.

Pero aún quedaba á la Polonia un título que la daba derecho á influencia en Europa, su situación; enclavada entre pueblos menos civilizados que ella, y en relaciones más ó menos directas con ellos, ejercía un civilizador influjo; luchando otras veces, servía de baluarte á las demás naciones contra sus nada pacíficos vecinos.

Los polacos, pueblo que ama mucho á su pátria, pero que no supo ser nación, ó cuando menos no supo conservarse como tal, hay que reconocerles aun en este triste período, gran patriotismo, que nobles y dignos no admitieron imposiciones de ninguna especie, que cuando del interés sacrosanto de Polonia se trataba, iban al campo del honor á pelear y á morir como buenos; sabían que iban á morir, no á vencer; no procuraban más que morir matando.

Las derrotas que experimentaron en sus luchas con Federico Barbarroja y con los tártaros, no fueron derrotas, sino sensibles desgracias.

Este amor á la patria de los polacos hace que les sean perdonados muchos de sus yerros y que sean dignos de consideración y respeto aquellos orgullosos nobles, que dejando el hogar empuñaban la lanza y volaban en defensa de su país.

Tenían mucha culpa en sus desgracias, pero eran duramente castigados.

## EPOCA CUARTA

### POLONIA FLORECIENTE

Desastroso en extremo era el estado del reino polaco (1) en los últimos años del período precedente: en el interior la anarquía, la guerra civil, y en el exterior, enemigos poderosos que le amenazaban sin cesar. En este estado de cosas, la Dieta, reunida en Cracovia, eligió á Casimiro III, al que la Historia, con gran justicia, concedió el título de Grande, pues con sus acertadas medidas, con su energía y con su valor, encauzó aquel torrente desbordado é hizo que Polonia floreciese, que la paz reinase en el interior y que sus eternos enemigos no sólo la respetasen sino la temiesen.

Emprendió sus reformas con calma, sin precipitarse; comenzó por ajustar un tratado de paz con la Bohemia y los caballeros Teutónicos; después reformó la legislación del país, introduciendo muchas y notables reformas.

Los extranjeros encontraron protección en las leyes de Casimiro (que así trató de favorecer el comercio), especialmente los hebreos, que tanta importancia tenían por disponer de grandes capitales que los dedicaban al tráfico, que si bien era beneficiosísimo á los comerciantes judíos, no lo era menos al pueblo polaco; en obsequio de los hebreos, que no eran prote-

---

(1) En 1295, Premislao II se hizo coronar Rey, con el consentimiento del Papa Bonifacio VIII.

gidos por los Gobiernos, volvió á poner en vigor una disposición de Boleslao, duque de Kalisz, asegurando su persona, su vida y sus bienes, les puso al nivel de los demás comerciantes, y prohibió terminantemente que se acudiera á la fuerza para que los hijos de judíos fueran bautizados.

Continuando el examen de las reformas de Casimiro, consignaremos entre otras, por ser curiosa, la disposición en que se mandaba que, si un litigante tartamudeaba al prestar juramento en propia causa, la perdía aunque apareciese más justa.

A más de las reformas parciales que hizo en la legislación, Casimiro quiso corregir grandes defectos en la administración de justicia; los castellanos ó sus lugartenientes que la administraban, no veían en esto más que una manera de favorecer á sus deudos y parientes, y obraban arbitrariamente interpretando la ley á su capricho; en su punible tarea eran ayudados por los abogados, que como sucede en el día desgraciadamente, no veían en un pleito una cuestión jurídica, á cuyo esclarecimiento ayudaban con sus luces, sino un medio de lucro, y por tanto procuraban que los litigios se prolongaran indefinidamente.

Para evitar estos abusos y otros de tanta monta, hizo el Rey reunir á la nobleza, el clero y los Magistrados en Vislika, encargándolos de la confección de un código uniforme, como efectivamente lo hicieron, publicándose en dos libros distintos, uno para la grande y otro para la pequeña Polonia.

Principio digno de mención y que contrasta con el excesivo influjo que adquirió la nobleza, era el asegurar este código la propiedad de los nobles de la propia manera que de los campesinos, sujetando á los dos á los mismos juicios y á los mismos tribunales.

Otra excepción notable observamos en las relaciones del señor y el vasallo, excepción relativamente á lo que sucedía en el resto de Europa en que el feudalismo imperaba.

Los siervos de la gleba, ó colonos, estaban unidos al terreno, esta era su servidumbre; al perderla un señor, con ella perdía los hombres que la cultivaban y sus familias; en Polonia los colonos aunque unidos á la tierra y sometidos con du-

ras trabas al señor, podían cambiar de lugar y domicilio y abandonar á su dueño si éste los tratase cruelmente (1).

Estas leyes, que no analizamos porque no es pertinente para el trabajo en cuanto no es necesario para conocer el estado de Polonia, estaban redactadas con claridad y precisión como ordenó el Rey, para evitar dudas é interpretaciones, y á la vez con elegancia, hasta el punto que puede considerarse como un modelo de literatura jurídica.

Los tribunales también fueron organizados por Casimiro con gran acierto.

No descuidó por esto la instrucción, fundando en 1364 (2) la Universidad de Cracovia, ni tampoco la guerra en cuanto derrotó á los rusos á quienes conquistó la Rusia Roja y destrozó á los mogoles que los rusos que habían llamado en su ayuda.

Casimiro durante su reinado, bien expresa ó bien tácitamente concedió al pueblo, ó más bien á la nobleza, los derechos que vamos á enumerar y que tanto influyeron en la suerte del pueblo polaco algunos de ellos.

Concedió el derecho de acordar acerca de la cesión del país, siendo preciso el consentimiento de los diversos órdenes para renunciar una porción del territorio por pequeña que fuese.

Dió parte á los representantes de la nobleza y clero en el poder legislativo, llamándolos á la formación y discusión de un código.

Se impuso la obligación de no cobrar ningún impuesto sin que fuese acordado por las Dietas, comprometiéndose á no aumentarlos.

A estas Dietas llamó algunas veces representantes de las ciudades, aunque no siempre, para que en unión del clero y la nobleza funcionaran.

Y finalmente, reconoció á la nación el derecho de nombrar rey, prescindiendo de la linea masculina de su familia y que se nombrase para su sucesor, como se hizo, á Luis de Hungría, no sin jurar antes que mantendría el reino en su integridad,

---

(1) Bandtkie, 1426.

(2) Cantú.—Historia Universal, Tom. IV, 509.—Turín, 1863.

que se obligaba á reconquistar los países que habían pertenecido á Polonia, que mantendría las franquicias y privilegios de los nobles y restablecería aquellos de que hubiesen sido privados.

Nada notable hizo este rey, por lo que prescindimos de él y pasamos á una figura de este período, figura por demás simpática, á la de la reina Eduvigis, hija menor del gran Casimiro.

Bellísima mujer de quien dice Bielski, «fué una mujer tan bella como Elena;» mujer á quien se intentó robar por un duque de Mazovia que, enamorado perdidamente de ella, armó 500 caballeros que fueron derrotados; mujer que enamorada y correspondida de un noble y apuesto doncel, supo sofocar los impulsos de su corazón y en bien de su patria consintió en contraer matrimonio con el soberano de Lituania, Jagellon, para que sus dominios volvieran á la Polonia; mujer que, casada, supo hacer la felicidad de su esposo, y reina, la de su país, que lloró amargamente su temprana muerte.

Joven, delicada, no le asustan los peligros y toma las armas en defensa de su patria, por la cual ya se había sacrificado; ausente Jagellon, Polonia es invadida por los húngaros: la reina viste la dura cota, se pone al frente de sus tropas, las conduce á la batalla, al asalto, y entusiasmadas con el ejemplo de su bella generala, hacen proezas y derrotan al enemigo.

La reina no solamente vence á los húngaros, sino que trata con ellos, encontrándose Vladislao su esposo, cuando volvió, con una guerra concluída y no con poco éxito.

Eduvigis, con su dulzura, atrajo á la religión católica á su marido y á la Lituania, no con violencias, sino con la predicación y la enseñanza.

Las ciencias, las letras y las artes tuvieron en ella una decidida protectora; fundó en Praga un colegio para la instrucción de polacos y lituanios; trabajó sin descanso para que su marido estableciera la Academia de Cracovia y la dotase; finalmente, al morir, ordenó que de sus joyas se hicieran tres partes, cuyo producto pasaría á su querida Academia de Cracovia, servirían para fundar una escuela de Medicina y la tercera porción se daría á los pobres.

De su marido Jagellon, que tomó el nombre de Vladislao V, podemos hacer notar, que la influencia de la princesa Eduvigis hizo que convirtiera á sus súbditos Lituanos al catolicismo, y protegiese á las ciencias; que su valor y pericia hizo que los tártaros sufrieran importantes reveses, pero que nunca debió transigir y confirmar á la nobleza los privilegios del Rey Luis de Hungría, aumentados notablemente, á cambio de que se declarara, como se declaró en la Dieta de Brzesc (1), que ocuparían el trono polaco sus hijos y descendientes.

Antes de pasar á otros acontecimientos, no es posible dejar de mencionar una civilizadora ley, que, privilegio de los nobles, la hizo extensiva á todos los ciudadanos, ley que hoy es reconocida en todos los Códigos de los países civilizados: que nadie pudiera ser privado de la libertad, ni ser castigado, sin haberse probado jurídicamente su delito, ó habiendo sido sorprendido infraganti.

La naturaleza del trabajo, y la necesidad de hacer, no la historia de Polonia, sino cuadros generales para demostrar su parte en Europa, hace que sea incorrecto, que se salte de un punto á otro sin relación alguna.

Sin decir nada más de Vladislao V, Jagellon, el fundador de la dinastía, pasamos de un salto á la sangrienta batalla de Varna (2) contra los turcos, donde murió el Rey de Polonia Vladislao VI, que ocupaba el trono, sucediendo á Vladislao V, su padre.

Los turcos se hacían temibles con sus victorias, la ruína del imperio griego era inminente, y con esto la cristiandad toda estaba en peligro.

El Papa Eugenio IV comprendió que la Polonia era un poderoso baluarte contra el poder otomano, y prestó á toda costa el auxilio de Vladislao para combatir á Murat; se presentaba el inconveniente de que los polacos tenían paz ajustada con los turcos, mas á todo responde el Pontífice: promete los auxilios de griegos é italianos, y dispensa del cumplimiento de

---

(1) 1430.

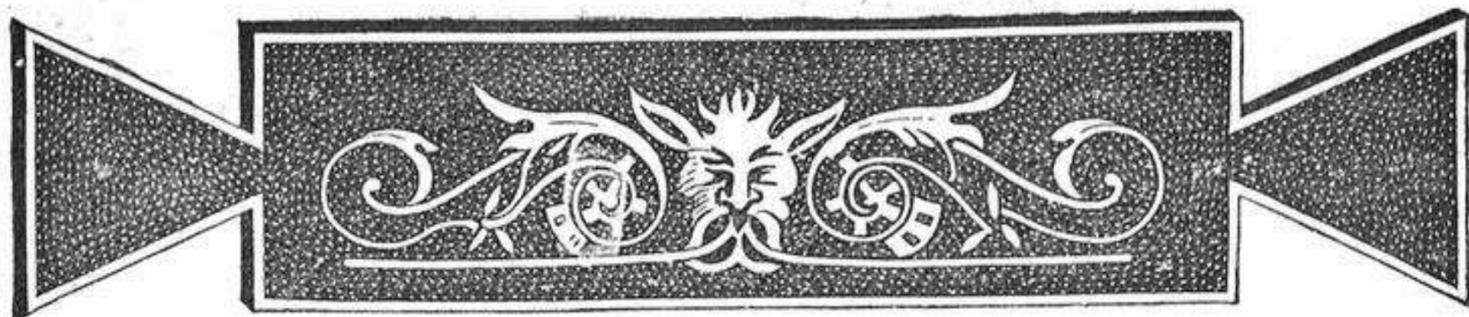
(2) 1431.

lo jurado, de la promesa que hecha tenía la Polonia de no hacer guerra al turco en diez años. El Rey, enardecido por las promesas del legado Ceserini, emprende resueltamente una guerra para la que en realidad no estaba preparado; la derrota de Varna fué la consecuencia; de nada sirvió el valor; el mismo Vladislao quedó en el campo; el imperio griego perdió la última esperanza de vida, y diez años más tarde la ciudad de Constantino era presa del infiel: en la iglesia de Santa Sofía ondeaba la bandera agarena.

ISIDRO PÉREZ Y OLIVA.

*(Se continuará.)*





MÉTODO QUE DEBIERA EMPLEARSE  
EN LA  
ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS VIVAS  
SEÑALADAMENTE DEL ALEMÁN

---

I



L hombre, considerado como sér sensible y racional, se somete, aun sin saberlo, en la emisión de las ideas, conceptos y pensamientos, á leyes cuya minuciosa investigación corresponde ciertamente á la Filosofía del lenguaje, pero que es necesario tener en cuenta siempre que se trate de formar el plan que haya de seguirse en la enseñanza de cualquier idioma, ya se verifique ésta por medio de la prensa, ya tenga lugar en la cátedra. Cuando se desconocen ó se desatienden en más ó menos grado estas leyes, necesariamente la enseñanza tiene que ser manca; porque se obliga al espíritu humano á seguir senderos diferentes de los trazados por su misma naturaleza y se le expone á todo género de vacilaciones y dudas, siempre de trascendental y perniciosa influencia en el paso que el entendimiento se propone dar hacia la adquisición de una nueva rama del saber. El desaliento y la inconstancia que á menudo se advierte en el que aprende y solemos mirar como señal

inequívoca de poca aptitud, proceden muchas veces de que la mente trabaja inútilmente sobre una materia abstrusa y se ve precisada á hacerse cargo de preceptos cuya razón de ser no puede alcanzar con la suficiente claridad, por carecer de armonía y unidad la doctrina que se trata de inculcar. De este modo se malogran las mejores disposiciones, porque se fatiga la memoria sin beneficio para la inteligencia, se gasta el tiempo en aprender palabras sin adquirir ideas. A evitar en la medida posible estos y otros análogos inconvenientes debe tender todo método que se idea para la enseñanza de una lengua, si no ha de adolecer del gran defecto de inconducente al fin propuesto.

Dos son los principales aspectos que el lenguaje, órgano del pensamiento, ofrece á la actividad del espíritu investigador: uno filosófico, otro gramatical. Cuando del estudio de las diversas manifestaciones del pensamiento nos elevamos al de las leyes por que están regidas, cuando prescindiendo de la forma y matiz de la palabra examinamos la manera de funcionar el alma en la expresión de todo lo que pasa en su santuario, entonces trabajamos en el campo de las especulaciones filosóficas y cultivamos la filosofía del lenguaje, ó sea la Ciencia de la Gramática, de la que se originan, cual hermosos frutos, preceptos que constituyen la Gramática universal. Si, por el contrario, sin abandonar el campo de la filosofía, nos fijamos en la forma, estructura y especial configuración de la palabra y la frase que integran el discurso, ya hablado, ya escrito, haciéndonos además cargo del peculiar encadenamiento de sus partes segun el genio de la respectiva lengua, en este caso hacemos la Gramática propiamente dicha, la que podrá ser particular ó comparada, conforme á la manera de estudiar el idioma de que se ocupe.

La Gramática, pues, participa á la vez de los caracteres de ciencia y arte; de ciencia, en cuanto á los principios fundamentales; de arte, en cuanto á los preceptos ó reglas que de aquéllos dimanar. Por consiguiente, al que haya de enseñar un idioma, no le basta conocer toda la preceptiva para hablarle y escribirle con corrección, necesita también estar familiarizado con la filosofía para hacer comprender la razón de

los preceptos que exponga. Pero esto aún es poco; porque por un lado del concepto de la Gramática se pasa insensiblemente al de la oratoria y la literatura, y por otro los idiomas y dialectos, considerados como otros tantos organismos, pueden ser estudiados en el espacio y el tiempo, examinando sus distintos orígenes, viendo las modificaciones experimentadas por las raíces, los radicales ó temas, las desinencias, frases, etc. al través de las generaciones, indagando las diferentes causas topográficas, climatéricas é históricas que hayan producido tales diferenciaciones, y reuniéndolas, por último, ordenadamente en grupos y subgrupos por razón de sus semejanzas y diferencias, del mismo modo que se verifica con las diversas entidades que componen el mundo físico. La Oratoria, la Literatura y la Filología, robustecen el conocimiento gramatical de una lengua; son, unidas á la Filosofía, sus poderosas auxiliares; y el método y los preceptos gramaticales serán tanto más genuinos, más conformes con los diferentes modos de ser y obrar del espíritu humano en el espacio y el tiempo, cuanto mejor se inspiren en el fondo filosófico común á todas las lenguas. *Wer keine andere als die Muttersprache kennen gelernt hat, der kennt die eigene Sprache nicht*, dice el poeta y filósofo Goethe; porque en tal estado no es posible comparación, y los conocimientos que se adquieren tienen que ser en escaso número y poco profundos.

La índole de este trabajo no permite entrar en el examen detenido de los diferentes métodos empleados en las ya numerosas obras didácticas de una misma lengua; habré, pues, de contentarme con hacer muy breves indicaciones sobre asunto que bien pudiera ser tema de un libro.

Conocido es el problema cuya acertada solución se proponen comunmente los autores de estas obras; se halla manifiesto en la definición que de la Gramática suele darse, ya se la considere como ciencia, ya como arte, ya como una y otra cosa á la vez: enseñar á hablar y escribir con propiedad y corrección una lengua. En la manera de resolver problema tan interesante todos convienen en asociar al sistema analítico el sintético. Empiezan por descomponer el discurso en sus elementos, los examinan aisladamente en todas las modificacio-

nes de que son susceptibles según su valor ideológico, miran las relaciones en que se encuentran los unos para con los otros, á fin de expresar fielmente el concepto y el pensamiento, los reúnen formando proposiciones sucesivamente más complejas, y por último los consideran bajo el punto de vista fonético y gráfico (1); procedimiento mixto del que resulta naturalmente dividida la Gramática en cuatro partes principales: Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía. Ningún gramático, ya tenga por objeto dar á conocer la lengua patria y oficial, ya una extranjera ya cualquiera otra, puede prescindir de ellas, so pena de que la doctrina bajo uno ú otro concepto resulte deficiente.

La divergencia, que tanto entre las gramáticas como entre los gramáticos pueda existir, tiene que referirse por consiguiente ó bien al orden en que deban estudiarse estas partes principales, ó al concepto de cada uno de los elementos del discurso y la correspondiente clasificación que de ellos se haga, ó al espíritu más ó menos filosófico y trascendente que informe el todo de la doctrina, ó por último, al carácter simplemente empírico que ésta revista.

Los que consideran la Gramática como ciencia, esto es, los que someten el lenguaje á un riguroso exámen filosófico para averiguar sus leyes, buscan impulsados por la misma filosofía el método natural: ven que lo primero que se manifiesta en el hombre es la emisión de sonidos inarticulados; que éstos más tarde y mediante el instinto de imitación predominante en los primeros albores de la vida, se asocian formando un algo que

---

(1) Así como el organismo se le puede considerar descompuesto en aparatos, órganos, tejidos, elementos anatómicos, principios orgánicos y elementos químicos, así también el discurso, imagen oral ó gráfica de lo que pasa en el santuario del alma humana, puede ser descompuesto sucesivamente en períodos, cláusulas, proposiciones, palabras, sílabas y sonidos; en otros términos, el discurso, comparable en cierto modo á los organismos propiamente dichos, puede ser dividido sucesivamente en partes ó elementos de complicación y categoría decrecientes. Estudiando estos elementos en serie ascendente y bajo el punto de vista de la pronunciación y el acento tónico, tenemos la Fonología ó Prosodia; proponiéndonos representarlos adecuadamente por medio de signos gráficos, resultará la Ortografía.

remeda torpemente la palabra y cuya significación está reservada á la ternura de las madres; que el vocablo, primero ininteligible y sólo de fácil interpretación para la que nutre, se perfecciona á medida que se amplía la esfera del conocer, oyéndose esas frases que chocan por su sencillez y peregrina regularidad (1), elocuentes símbolos del trabajo progresivo de la inteligencia y el pensamiento; y que el lenguaje, cual imagen viva del sucesivo modo de ser y obrar del espíritu corporizada y perpetuada por la escritura, se va complicando y perfeccionando con el ejercicio de la inteligencia y la razón, recorre fases análogas á las del ciclo vital de un organismo que, comenzando por la célula, termina por el individuo apto para satisfacer cumplidamente todas las exigencias de la vida; llega á la mayor edad: comparan el desarrollo del individuo con el de la humanidad entera y hallan que ésta en el curso de las manifestaciones de su vida moral tiene su infancia como aquél, que sigue los pasos marcados por la historia evolutiva, que lo que allí son años aquí son siglos; convocan, en fin, á examen universal todas las lenguas y dialectos conocibles y se convencen de que se pasan insensiblemente de las lenguas monosilábicas á las de aglutinación, y de éstas á las de flexión; que el grado de ésta corresponde al de civilización y cultura de los respectivos pueblos, y que todas ellas aparecen como otros tantos estadios por donde ha pasado la humanidad hacia la cumbre del progreso intelectual y moral. Los que así proceden son filólogos en la máxima extensión del significado de este nombre; siguen un derrotero muy semejante al que guía á los matemáticos en la resolución de un problema complicado y trascendente; como ellos estudian detenidamente, cual otros tantos datos, los diversos elementos del discurso, examinándolos en su naturaleza y en sus relaciones múltiples y variadas, llegan á establecer reglas, las cuales, á imitación de las fórmulas, dicen lo que se debe hacer para hablar y escribir un idioma con la debida propiedad y corrección en cada caso determinado, que es la difícil incógnita de la cuestión. Y ya den

---

(1) Conocida es la marcada tendencia de los niños á regularizar todos los verbos indistintamente.

cuenta del por qué de estas reglas, ya se contenten con enunciarlas simplemente, no pueden menos de obedecer al criterio especial que los haya guiado en sus excursiones filológicas; no pueden, pues, encerrarse en un sistema prescrito por la rutina, por muy buena y hasta razonable que esta sea. Siempre resultarán sistemas con el tinte filosófico de la escuela á que se pertenezca y que se aproximarán más ó menos al método natural según los progresos hechos en la Lingüística (1); sucederá una cosa análoga á lo que pasa en ciencias naturales, donde los diversos métodos propuestos, algunos de los cuales figuran con el nombre de «Método natural,» no son en realidad más que aproximaciones al gran desideratum de la ciencia.

Muchos, á imitación de la Real Academia Española, consideran la Gramática simplemente como arte, parten del supuesto de que ya se habla la lengua sobre la cual van á establecer preceptos, y exponen la respectiva doctrina por el orden que marca su división en Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía, ramas que, como la misma Academia dice, corresponden á los cuatro fines de conocer, ordenar, pronunciar y escribir correctamente un idioma dado. Tal sistema es, en efecto, adoptable tratándose de inculcar la parte preceptiva de una lengua que constituya nuestro medio ordinario de expresión desde los primeros tiempos de la infancia, ó que cuando menos hayamos adquirido ya la inveterada costumbre de pensar en ella; ofrece además la ventaja de facilitar el estudio de las dos últimas partes, puesto que éstas, como sabemos, amén de estudiar los sonidos orales y las letras respectivamente, también se refieren á las distintas clases de palabras y oraciones, las cuales en cierto modo ya se conocen; hay más, es aún seguible, en el caso de que haya de darse cuenta de

---

(1) Son ya muchas las gramáticas publicadas que revelan un criterio filosófico. Entre ellas merecen citarse la «Gramática elemental de la lengua latina,» del ilustrado Catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Vitoria, D. Federico Baraibar y Zumárraga, quien define la Gramática diciendo que «es el conocimiento científico de un idioma para entenderlo, hablarlo ó escribirlo;» la «Deutsche Schulgrammatik, mit Berücksichtigung des Mittelhochdeutschen und mit Einschluss der deutschen Verslehre,» de Teodoro Bernaleken, etc.

las alteraciones sufridas por la lengua al través de las generaciones, porque ningún inconveniente hay en hacer un estudio histórico por el orden consignado en dicho sistema. Pero es de difícil aplicación si se intenta dar á conocer cualquier otro idioma, porque entonces es indispensable comenzar por decir cómo se pronuncia, y aun cómo se escribe, á fin de evitar los graves inconvenientes que indudablemente se seguirían de tener á cada paso que interrogar al maestro sobre la lectura y pronunciación de toda palabra nueva, máxime cuando la enseñanza en este caso debe ser, principalmente en los primeros tiempos, más bien práctica que teórica, con el objeto de que el principiante vaya acostumbrando el oído á la percepción de los nuevos sonidos, y poco á poco amolde el entendimiento á pensar conforme á la índole de la nueva lengua. De aquí que casi todas las gramáticas que se ocupan de cualquiera otra habla que aquella en que hemos sido amamantados, procuren satisfacer esa primera necesidad intelectual, comenzando por dar á conocer simultáneamente la Prosodia y Ortografía, procedimiento que, además de ajustarse á los principios filosóficos del lenguaje, ofrece ventajas que están comprobadas por la práctica en la enseñanza.

Otros, con el laudable propósito de hacer cómoda la adquisición de los conocimientos necesarios para entender y hacerse entender de palabra y por escrito en un idioma que no sea el patrio, esto es, de aquellos indispensables para sostener el tráfico social y comercial con los naturales de otro país, inventan y proponen métodos á cual más variados, en los que la parte práctica figura con preferencia á la dogmática, pero que siempre dan elocuente testimonio del ingenio de sus respectivos autores.

Entre estos diversos métodos, merecen especial mención los de H. G. Ollendorff y M. Robertson, por ser típicos, toda vez que con arreglo á ellos se han formado otros varios, de los cuales algunos no vienen á ser más que meras variantes.

El primero de estos célebres filólogos, estudia detenidamente el procedimiento natural empleado por las madres para enseñar á hablar á sus hijos; observa con la atención propia del filósofo lo que hace un extranjero para aprender la lengua

del país en donde se encuentra, y se convence de que éste, si se prescinde del mayor grado de desarrollo intelectual, pasa por las mismas fases que el niño durante el aprendizaje; halla, pues, un método en la naturaleza y se propone sistematizarle. Sobre este principio fundamental están calcadas todas las gramáticas de lenguas vivas que ha publicado y que comunmente se conocen con el título de «Método del Dr. Ollendorff para aprender á leer, hablar y escribir una lengua cualquiera». Basta leer cualquiera de estas obras didácticas para convenirse de que el autor consigue efectivamente imitar en cierto modo á la naturaleza. Sabido es que los niños desde la más tierna edad, oyen con mucha frecuencia de boca de sus madres y demás personas que los rodean, y suelen entretenerse con ellos, los nombres de los objetos que ven y palpan, de las cualidades á estos inherentes y perceptibles mediante el ejercicio de los sentidos, de las abstracciones que de estas forma el entendimiento, las palabras significativas de la existencia en el espacio y el tiempo, tanto subjetiva como objetiva, ya simple, ya modificada por algún estado ó acción; que todas estas y otras voces las repiten siempre que se les ocurre expresar lo que sienten, piensan ó quieren, formando diversas frases en que son corregidos á cada paso, así en lo respectivo á la pronunciación como á la construcción, hasta que logran manifestar sus pensamientos sin incurrir en notorias inconveniencias gramaticales. Por otra parte nadie ignora que, los extranjeros, impulsados por la necesidad de comunicar con los habitantes del país en donde se encuentran, cogen al oído las palabras más necesarias y forman frases que á menudo nos excitan la risa, por medio de las cuales, y valiéndose del lenguaje de acción, consiguen expresarse de modo que, si bien con más ó menos trabajo, se los entiende; frases que ellos mismos van corrigiendo mediante la repetida conversación y el trato de gentes, apoderándose de nuevos modos de decir, hasta llegar insensiblemente á hablar con perfección un idioma que al principio les parecía insuperable; y es que, como los niños, se han ido acostumbrando á pensar en él, llegando algunos hasta el punto de hablar torpemente y aun á olvidar el propio, como de ello hay ejemplos. Todos estos y

otros hechos análogos que espontáneamente ofrece la naturaleza humana, son tenidos en cuenta por el Dr. Ollendorff, y constituyen la característica de su método.

Fiel á la norma que le prescribe la misma naturaleza, el Dr. Ollendorff empieza su trabajo por dar á conocer las palabras más usuales y corrientes, forma con ellas oraciones sumamente sencillas, y enuncia oportunamente las reglas requeribles para su fácil interpretación: todo esto constituye una especie de vocabulario razonado, al que siguen temas en los cuales un mismo vocablo se repite frecuentemente para así mejor grabarle en la memoria, se forman todas las frases posibles con las voces aprendidas y cada pregunta lleva en sí casi toda la respuesta, de manera que el discípulo no hace otra cosa que repetir con pequeña modificación lo que oye de labios del maestro, pudiendo así corregirse á sí mismo en lo tocante á la pronunciación y evitar el tener que aprenderla previamente. Las lecciones sucesivas, así como los respectivos temas, están hábilmente calculadas para pasar sin notarlo de lo fácil á lo difícil; y la frecuente repetición de una misma palabra en oraciones cada vez más variadas y complicadas, hace que la memoria se encuentre enriquecida al fin de la tarea con un caudal de voces y modismos necesario en las circunstancias más ordinarias de la vida social, política, comercial y aun científica, y que se adquiriera la costumbre de escribir con la misma facilidad que si se tratase del idioma propio. Es, pues, evidente, que este método conduce al fin propuesto: á hablar y escribir fácil y correctamente una lengua cualquiera.

No obstante habersele tachado de demasiado empírico, pesado y hasta de difícil adaptación á determinadas lenguas, son muchas las gramáticas de idiomas vivos y muertos que se han compuesto con arreglo á este método; algunas sin variar absolutamente nada, tanto que parecen meras traducciones (1) de las obras de este insigne filólogo, otras modificándole y tratando de ponerle en armonía con las exigencias de

---

(1) Estas traducciones son solamente útiles cuando el que las hace conoce á fondo la lengua en que va á traducir y la que es objeto de la enseñanza.

la ciencia. Así los alemanes, por ejemplo, suelen utilizarle ya para confeccionar métodos que revisten cierto carácter de originalidad, como el de F. Ahn, ya para adaptarle á diversas lenguas, imprimiéndole más ó menos novedad y componiendo gramáticas que acostumbran á dividir en dos partes ó libros: una práctica y otra teórica, en la cual se trata el idioma bajo el punto de vista filológico. Sirvan de ejemplo los «Sprach-Sehrbücher zum Gebrauche für Deutsche, Engländer, Franzosen, Holländer, Italiener, Russen und Spanier herausgegeben von Carl Jügel's Verlag.»

El método de Robertson consiste en preparar al discípulo para la pronunciación y lectura de la lengua que se propone aprender, iniciándole en el análisis del pensamiento expreso, darle la traducción, primero literal y luego libre, de trozos cuya dificultad va siendo sucesivamente mayor y las reglas que necesita conocer para interpretarlos cual debe, establecer ordenados diálogos sobre ellos á fin de acostumbrarle á la conversación en el nuevo idioma y á pensar en él, y por último, hacerle entrar cada vez en mayor número de pormenores gramaticales de la lengua objeto del estudio, abandonándole á sus propias fuerzas en la versión al llegar á cierta altura en la Gramática. Como se ve, el método de Robertson ofrece muchos puntos de contacto con el de Ollendorff; lo mismo que éste, se halla fundado en la observación de las leyes que rigen el ejercicio del entendimiento y trata de llevarle gradualmente á otra esfera de acción; como él, tiene muy en cuenta el principio de que una lengua extraña se aprende hablando mucho y á menudo con el que la sepa.

A pesar de haberse calificado el método de Robertson de difícil y sólo accesible á las inteligencias claras y cultivadas en el estudio de la Gramática general y á los que ya tuviesen cierta práctica en hablar el idioma objeto especial del estudio, es, sin embargo, indudable que ofrece ventajas de alta importancia para vencer insensiblemente las dificultades de la traducción de una lengua cuyo genio difiera mucho del de aquella que se hable desde la infancia; es además evidente que usándole bajo la dirección de un hábil maestro se llega relativamente pronto á leer de concepto, sin necesidad de previa

traducción mental, un libro cualquiera, escrito en el idioma que por su medio se haya aprendido; lo cual no es asequible por otros métodos, máxime tratándose de lenguas que, como el latín y el alemán, son capaces de mucho hipérbaton.

## II

Después de estas generalidades, preciso es que aborde el lado especial del tema de este trabajo, esto es, que diga cuál debiera ser en mi concepto el plan y el método de enseñanza del idioma alemán en los Institutos de España, suponiendo que esta enseñanza no haya de durar más que dos cursos de lección alterna, tiempo que, á decir verdad, es demasiado breve para todo aquel que conozca algún tanto las proverbiales dificultades de la lengua de Schiller y Goethe.

Se comprende desde luego que el plan y el método de enseñanza deben variar según el fin á que ésta tienda: no podrá ser la misma tratándose de enseñar un idioma á personas más ó menos ilustradas y que sólo hayan de valerse de él para satisfacer las exigencias del trato social y comercial, que á alumnos de Instituto de segunda enseñanza, esto es, á jóvenes que, amén de la Gramática de la lengua patria deben conocer ya la de la latina, y que, salvo algunas excepciones, deben consagrarse al estudio de las lenguas vivas, no sólo, como generalmente se dice, con el simple objeto de poder traducir las obras facultativas, sino con el de acostumbrarse á hablar en ellos con soltura, y hasta, siendo posible, pensar en los mismos. Y cuenta que ésta y no otra debe ser la aspiración de todos aquellos que, teniendo verdadero interés en ensanchar el horizonte de sus conocimientos, deseen ponerse en relación directa con las diversas corrientes del pensamiento de las naciones cultas. El que no tiene más conocimiento de un idioma que el puramente gramatical necesario para entender, traduciendo antes mentalmente, el contenido de un libro, sin comprender apenas nada si otro ó él mismo le lee de viva voz, sin

poder seguir una conversación sobre lo que se ha leído; ese necesariamente tiene que invertir mucho más tiempo en la lectura que aquel que lee de corrido, entendiendo lo que dice sin necesidad de traducir, y como si estuviese escrito en el propio idioma; el primero tiene que pensar en su lengua el valor ideológico de las palabras y la frase después de haberse hecho la correspondiente versión; el segundo se ve libre de este penoso trabajo mental, porque se hace cargo de la idea y el concepto inmediatamente que los lee.

Los que, considerando el estudio de los idiomas como simplemente auxiliar, creen que basta conocerlos lo suficiente para traducir con más ó menos trabajo las obras en ellos escritas y saber formular alguna que otra frase para darse á entender, padecen una equivocación lamentable, tanto más cuanto que contribuyen á formar una opinión rutinaria y opuesta á lo mismo que ellos desean, que es ciertamente el progreso intelectual y moral de la patria. No es la misma la suerte del que ve claro y puede marchar con paso firme en todas direcciones que la de aquél que ve á medias y tiene que ir á tuestas. También las Matemáticas, la Física, la Química y la Historia natural se consideran como ciencias auxiliares de la facultad de Medicina, y sin embargo, no hay médico algún tanto ilustrado que no confiese que su competencia será tanto mayor cuanto más intenso sea el conocimiento que de tales ramos del saber humano tenga.

No hay orden de conocimientos que bajo uno ó otro concepto no pueda ser considerado como meramente auxiliar ó medio para progresar el entendimiento en otra esfera de acción; ¿deduciremos de aquí que no deba estudiarse sino como una cosa insignificante y hasta baladí? Seguramente que no, como tampoco sería justo inferir de la relación más ó menos íntima en que se encuentren las diversas ciencias y artes que todas deban profundizarse convirtiéndolas en objetos de especialidad. No se exige ni puede exigirse del que estudia un idioma que amplíe este estudio hasta llegar á conocer todo lo que sea conocible, porque esta exigencia ni es equitativa ni posible, dado el tiempo que naturalmente tienen que durar las carreras facultativas, ni mucho menos una facilidad de hablarle

que sea el fruto del estudio y la práctica de muchos años. Pero sí lo que debe exigirse al alumno que se consagra á un idioma como medio de ponerse en relación con el pensamiento de la nación respectiva, es que no se contente con traducir un poco y decir cuatro palabras, porque eso de nada le servirá para su porvenir científico ó literario: no conseguirá otra cosa que los tristes honores de una pedantería inútil.

Hay, pues, que partir de la base de que el estudio del alemán, lo mismo que el de cualquier otro idioma, debe ser comparativo y todo lo intensivo bajo el punto de vista filológico que permitan los conocimientos de que pueden disponer los alumnos de los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza; debe ser á la vez teórico y práctico, á fin de que los principiantes se vayan acostumbrando á expresarse cada vez con mayor facilidad y lleguen á pensar las palabras sin traducirlas previamente.

Pero esto requiere una conducta algún tanto especial por parte del profesor. Habiendo de dividir la enseñanza en dos cursos, necesario es que en el primero predomine la práctica y en el segundo la teoría; esto es, que durante el primero se limite á exponer los preceptos gramaticales más indispensables para formular de palabra y por escrito frases correctas, precediéndolos de un razonamiento muy breve; que estando los alumnos provistos de pizarras les dicte modismos que deberán escribir y aprender de memoria así como las reglas enunciadas; que entable todos los días un diálogo con ellos, escribiéndole cada uno en su respectiva pizarra, y les obligue á escribir en casa el mayor número de temas posible; que en el segundo les explique la Gramática alemana, comparada con la castellana, y aun con la latina, siendo posible (1), ampliando toda la parte preceptiva expuesta en el primero, entrando en las consideraciones filológicas que permita el alcance de los alumnos, á quienes debe hacer notar los puntos de contacto que ofrecen las tres lenguas; que les haga traducir trozos escogidos y bien ordenados, en que estén representados todos

---

(1) Digo siendo posible, porque según la ley de Instrucción pública no se exige título académico alguno ni aun la condición de ser español para enseñar en los Institutos de España los idiomas vivos.

los estilos, y les dirija preguntas en la misma lengua de la cual hubiesen hecho la versión y sobre el asunto objeto de ella, á las cuales deberán contestar en el mismo idioma; y por último, que á partir de la segunda mitad del curso, explique todo en la misma lengua que haya de enseñar, conduciéndose de la misma manera que si se hallase ante los naturales del país en donde se habla y procurando que escriban cartas al dictado y discursitos sobre temas variados. De esta manera el profesor desempeña sucesivamente dos misiones: la de una madre instruída y discreta que enseña ordenadamente á su hijo el habla en que le manifiesta su cariño y ternura, y la del gramático que continúa esta primera educación, ampliándola y presentando al niño nuevos horizontes de saber: en lo primero sigue las huellas del Dr. Ollendorff; en lo segundo imita algún tanto á los preceptores de la lengua patria y atiende los consejos de M. Robertson. Las ventajas de este procedimiento didáctico resultan evidentes desde el momento en que se tiene en cuenta que así se siguen las corrientes naturales del pensamiento en el acto de expresarse y se evitan en gran parte las escabrosidades que ofrece toda educación cuando no es insensiblemente progresiva é intensiva.

Por lo que hace al plan de la enseñanza ó programa con respecto al cual haya de explicarse el idioma alemán, he aquí cómo, en mi humilde opinión, debiera ser.

Desde luego las consideraciones antes establecidas, en concepto general, nos llevan como por la mano á estudiar: primero, los sonidos orales y su representación gráfica; segundo, la formación de la palabra y su flexión, y tercero, la expresión del concepto y el pensamiento; de donde resulta la división de la Gramática en tres partes: Fonología, Morfología y Sintaxis. A esta división natural llegaríamos también analizando primero la expresión del pensamiento hasta alcanzar los elementos simples ó sonidos más elementales, á cuya representación gráfica se da el nombre de letras, y siguiendo después el sistema complicativo, con lo cual se vería que del estudio de las letras consideradas en cuanto á la pronunciación y la escritura, y prescindiendo de lo que representen al unir las en grupos, esto es, estudiándolas sólo en cuanto á la primera sensa-

ción que producen en los sentidos del oído y la vista, se pasa necesariamente al de las ideas que tales sensaciones despiertan, y de aquí al de los juicios expresos (1).

Debería, pues, comenzarse por la Fonología, en cuya exposición habría de guardarse el orden siguiente: primero, estudio del alfabeto, ó sea de los primeros elementos fonéticos del lenguaje; segundo, examen de las combinaciones literales que se expresan en una sola emisión de voz (diptongos, sílabas, etc.); tercero, acento silábico de la palabra, y cuarto, entonación de ésta en la frase. Este orden es natural, porque está en la razón de cualquiera que los signos expresivos de la idea, el concepto y el pensamiento se estudien sucesivamente en cuanto al sonido y á su representación gráfica, y se proceda de lo simple á lo complejo.

Cada una de las partes enumeradas constituiría un capítulo. En el primero se trataría de los sonidos elementales ó factores simples del lenguaje alemán hablado, considerándolos en general, haciendo notar el matiz diferencial por medio del que se distinguen de los correspondientes al idioma castellano, clasificándolos con respecto á la manera de producirse la emisión de voz, al tiempo que ésta dure y á la mayor ó menor fuerza con que se produzca, y dándolos por último á conocer bajo el punto de vista gráfico, ó, lo que es lo mismo, ocupándose en particular de la pronunciación de las letras del alfabeto. El segundo tendría por objeto enseñar la acertada pronun-

---

(1) Hay que advertir, sin embargo, que en el lenguaje, lo mismo que en la música, se observan el ritmo de acento y el de tiempo, mediante los cuales se completa y aclara la expresión de los pensamientos; por otra parte hay lenguas en donde, como el castellano, el acento tónico influye en la significación de la palabra, por ejemplo: no es lo mismo límite que limite, práctica que practica, número que numero, etc. La Fonología, pues, comprensiva de la Prosodia y la Ortografía, se enlaza más ó menos estrechamente con las otras dos partes de la Gramática, siendo ésta una de las razones por que algunos, á imitación de la Academia española, la colocan al último. Pero mayor y más complicado es el mutuo enlace que hay entre todas las manifestaciones de la vida de un organismo cualquiera, y sin embargo, se estudian éstas por series separadas ó funciones, ocupándose antes de las de la vida de la conservación individual, que de las de la específica; porque tal, y no otro, es el orden aconsejado por la Filosofía.

ciación de las letras reunidas y consecutivas en un mismo vocablo, así como las reglas que deben tenerse en cuenta, siempre que una consonante final sea la misma que la inicial de la palabra siguiente; y en los dos últimos se hablaría de la íntima relación existente entre el acento silábico y la idea principal contenida respectivamente en la palabra y la frase, haciendo especial mérito de la alta importancia que en una y otra tiene para manifestar lo que más afecta el pensamiento ó el ánimo del que habla ó escribe: «Die Betonung, gewissermassen die Seele des Worts» dice el profesor Theodor Bernaleken, «hat auf die Waehrung der Silben, also auf Laenge und Kürze, den groessten Einfluss...;» y en otro lugar añade: «Das geistige Element des Tones verlangt das Uebergewicht und gravitirt nach der Wurzelsilbe als dem Centrum des im Worte liegenden Begriffs.»

La Morfología ofrece una división natural en dos secciones, á saber: formación de la palabra, y su flexión.

Con respecto á la primera, hay que fijarse en que la palabra ó bien representa una idea sustantiva ó atributiva, ó predicativa ó determinativa; luego todos los vocablos pueden reducirse á tres clases: nombres de la sustancia y sus atributos, verbos y partículas: en la primera, deben comprenderse el nombre sustantivo, el adjetivo calificativo, el determinativo, el artículo y el pronombre; en la segunda el verbo indicativo de la existencia no modificada, el de la existencia modificada en sentido subjetivo y el de la existencia modificada objetivamente; y en la tercera el adverbio, la preposición y la conjunción. La interjección, considerada en rigor filológico, no viene á ser otra cosa que una frase más ó menos abreviada y significativa de un estado especial del ánimo, y que á veces se expresa por una sola dicción y hasta por un solo sonido; es la frase interrumpida por la impresión del momento, pero en algunos casos no menos elocuente que la que se produciría en estado tranquilo. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la lengua alemana se distingue, cual la griega, por la grande variedad de palabras que resultan de una raíz ó de un radical mediante alteraciones silábicas, la agregación de afijos y prefijos y la composición; carácter que la hace á propósito para

expresar el pensamiento en todos sus pormenores y crear vocablos nuevos para las ideas que puedan surgir. El previo conocimiento de todas las diferentes voces derivables de una dada, es de alta importancia para facilitar la exacta interpretación del concepto y el pensamiento, evitando en gran parte la molestia de hojear los diccionarios, y adecuando la mente de tal manera al genio especial del idioma, que llega á penetrar lo que se dice ó lo que está escrito, sin que para ello haya de ordenar y traducir.

Partiendo de estas breves consideraciones, la Morfología habría de comenzar por establecer generalidades acerca de la palabra y la idea á cuya significación está destinada, y se la dividiría en las dos secciones antes indicadas. En la primera se hablaría de la clasificación de los vocablos atendiendo al oficio que desempeñan en la expresión del pensamiento, y en particular de los distintos órdenes con ellos formados. En la segunda, después de dar una idea general acerca de la flexión, se trataría de la que es peculiar á los diversos órdenes de vocablos, principiando por la del género, siguiendo por la del número y el caso y terminando por la constitutiva de la conjugación; luego se expondría todo lo referente á la derivación y composición de la palabra, empezando por considerar aisladamente todos los diversos afijos y prefijos, y concluyendo por ocuparse de los distintos géneros y especies de palabras derivadas y compuestas; por último, se formaría con el tratado de la interjección un capítulo, que sería el anillo de tránsito entre la Morfología y la Sintaxis.

La ordenación de las palabras á fin de expresar con fidelidad el concepto y el pensamiento, exige que se conozcan las diversas relaciones naturales en que aquéllas se encuentran, y las múltiples en que pueden hallarse con la afirmación manifestada en el sentido determinado por el estado y las condiciones en que se encuentre la mente del que habla ó escribe; además las frases, ya sean expresión del juicio tranquilo, ya correspondan á un estado especial del ánimo, se encadenan entre sí, lo mismo que las dicciones, para expresar el pensamiento complejo, lo cual exige el previo conocimiento de la dependencia y relaciones en que aquéllas existen si tal enca-

denamiento ha de satisfacer á las leyes de la adecuación. De aquí resulta que tanto el régimen como la construcción, partes en que comunmente suele dividirse la Sintaxis, habrían de considerarse primero en cuanto á los vocablos y segundo en cuanto á las oraciones, teniendo en cuenta en una y otra, primero el orden lógico y luego el figurado.

Con arreglo á estas bases la Sintaxis comenzaría, pues, con una introducción en que se tratase de las oraciones en general, considerándolas estrictamente bajo el punto de vista filosófico y en sucesivos grados de complicación y dependencia, y distinguiendo en ellas dos miembros ó partes principales, á saber: la subjetiva y la predicativa, ó sea aquello de lo cual se dice algo y este algo que se dice.

Después de estos preliminares vendría el régimen ó dependencia en que se encuentran unas palabras respecto de otras, el cual se trataría hablando: 1.º del sujeto y predicado; 2.º del atributo y la concordancia; 3.º de los casos y el régimen de los verbos; 4.º del régimen de los nombres; 5.º del régimen de los pronombres, numerales y las partículas; 6.º de los casos adverbiales; 7.º de las preposiciones; 8.º de los tiempos; 9.º de los modos; 10.º de las conjunciones y especies de oraciones; 11.º de la frase relativa; 12.º de la ampliación y abreviación oracional; 13.º de los elipses verbales y nominales, y 14.º de las frases interrogativas. Al régimen seguiría la construcción, comenzando por la directa ó lógica, siguiendo por la figurada ó inversa y terminando por los signos gráficos indicativos de la unión y manera de manifestarse la frase.

Tal es el orden que, á mi modo de ver, debiera seguirse en la exposición de la doctrina gramatical así en el primero como en el segundo curso de Lengua alemana: la única diferencia estaría en la calidad y cantidad respectivas á uno y otro curso; y ya en su lugar demostramos la conveniencia de que en el primero la enseñanza sea eminentemente práctica y limitada á las reglas más esenciales para ir por pasos insensibles amoldando el pensamiento al genio de la lengua que se trate de aprender.

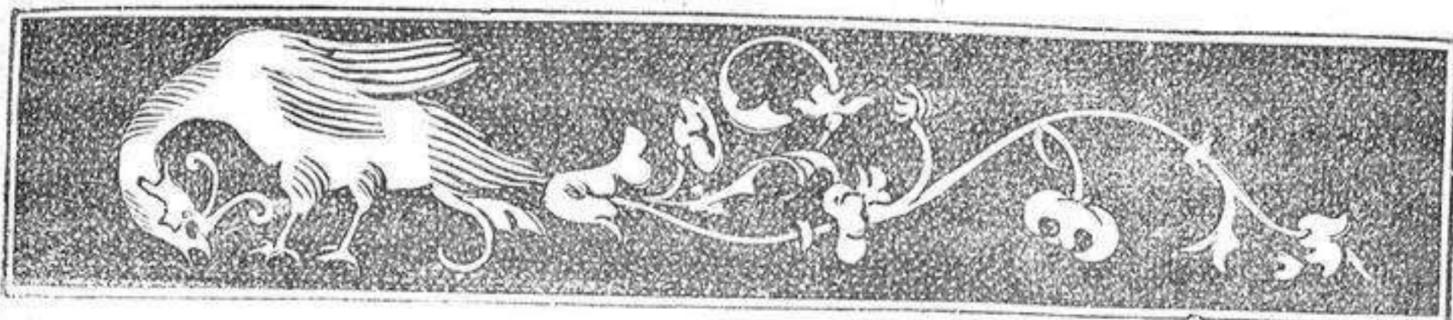
No es posible, dada la corta extensión de este trabajo, entrar en mayores detalles, los que probarían acaso que este

plan de enseñanza se aproxima más al método natural de lo que á primera vista parece. Sería altamente ridículo pretender haber hallado este último, dado el atraso en que aún se hallan las ciencias filológicas, y sobre todo atendiendo á la suma escasez de mis conocimientos en estas y otras materias análogas.

CÁNDIDO RÍOS Y RIAL.

*Catedrático de Historia natural en el Instituto  
de segunda enseñanza de Guipúzcoa.*





## RELACIÓN SUMARIA

SOBRE

# LOS CODICES Y MANUSCRITOS DEL ESCORIAL

POR D. FÉLIX ROZANSKI, PRESBITERO

---

*Continuación (1)*

IV

SIGLO XI

Esta época hasta sus mediados, es bastante fiel continuadora de lo que heredó de la anterior; mas en medio de miserias inauditas, morales y materiales: guerras, opresiones, hambre, muertes, ignorancia y supersticiones, al concluirse el año mil tan temido, creyéndose que el año milenario de Cristo acabara con la existencia del mundo (2), la pobre humanidad maravillándose de verse aún viva, volvió á tener confianza en su porvenir. Las costumbres rudas y groseras empiezan ya á modificarse; sin embargo, hacia el año 1060 todavía el rey de Francia, Felipe I, llevaba su vida tan escandalosa (3), que mereció que se eternice en las páginas de la Historia. Los de-

---

(1) Véase la pág. 272 de este tomo.

(2) César Cantú, Hist. univ. Tom. III, Época X. p. 606-7. Ed. Madrid 1875.

(3) V. Postel, Hist. de l' Eglise, p. 301.

más poderosos, así civiles como eclesiásticos y gente común, estaban infestados de bandoleros, asesinos y ladrones (1). Y no importa si la época de que tratamos sea fabulosa, y que pocas de las noticias que nos suministra la Historia puedan tomarse por ciertas; los crímenes de aquella época lejana y oscura no se disimulaban, y la «multitud de documentos apócrifos que nos dejaron los pocos que á fines del siglo XI y principios del XII sabían escribir» (2), se ocupan de privilegios é inmunidades más que de ocultar «los asesinatos, guerras injustas y vejaciones de toda especie, que los poderosos se permitían contra sus desgraciados vasallos» (3). Es también tiempo en que por todas partes se restauraban iglesias, se encontraban reliquias y se multiplicaban los milagros (4). Extraño contraste: las peregrinaciones á los Santos Lugares se volvieron en una furia (5), y en verdad, era ya tiempo para salir de una vida llena de miasmas y pestilencial putrefacción. Para darse cuenta de aquel estado geográfico-político, la división de Europa á fines del siglo X, que heredó el siglo XI, fué la siguiente: «Al Norte tuvimos: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia (es decir, *Rutenia*), y la remota Islandia;—en el centro: Francia, Borgoña, Hungría, Germania, que prevalecía sobre todos, y los Pechinecos entre el Danubio y el Don;—al Mediodía: León, Castilla, Navarra, Córdoba, los Principados musulmanes, Italia y el gran Principado de Croacia» (6). Carlomagno, y después la Germania, quisieron establecer un solo imperio europeo, y salió todo lo contrario: las razas humanas empiezan aquí á formar sus independientes nacionalidades, según su propia psicología y lengua, y no importa el yugo ajeno; ni el hierro, ni los siglos, si conservan estos dos caracteres esenciales, no las harán perecer—vencerán.

(1) V. Postel, Hist. de l'Eglise, p. 349.

(2) Hist. ecles. de V. de la Fuente, II, p. 223, §. 184.

(3) Postel. sup. cit. p. 350.

(4) Cantú. sup. cit. p. 607.—Comp. ibid. p. 603. donde se enumeran varios templos cristianos de esta época.

(5) Ibid. p. 619-627.

(6) Cantú. l. cit. p. 605.

Conocida ya la división de Europa, veámosla en el interior de su existencia política al llegar al trono pontificio San Gregorio VII, Papa (22 de Abril 1073 † 1085). El imperio griego temblaba de miedo que el salvaje valor de los turcos le inspiraba, y tendía sus manos suplicantes hacia Roma, para conseguir auxilios por intermedio del Papa de los Occidentales. La Italia inferior fué, en parte, feudal de la Silla de San Pedro, y en la superior, la Condesa Matilde (1), humilde y respetuosa amiga de San Gregorio, dominaba por su influencia. La España, dividida entre los musulmanes y cristianos, se preocupaba de conservar ó ensanchar sus dominios. Felipe I de Francia guardaba concentradas sus fuerzas contra sus propios vasallos apenas humillados, para que no vuelvan á rebelarse. Inglaterra vino á caer apenas en las manos de Wilhelmo Normanno, que se coronó en Londres en el año 1066, y estableció una nueva dinastía. Los reinos del Norte, como Polonia, Rutenia ó Rusia, poco antes convertidas, no poseían aún gran influencia. La Hungría, desgarrada por su guerra civil, desde el rey San Esteban, quedó feudal de Roma. La Alemania, con su Enrique IV, fué mejor ordenada,—Bohemia y Hungría se reconocían por sus dependientes, mas las riendas entre las manos de un jovencito, obligaron á sus propios súbditos, Sajones, á sublevarse» (2). Este bosquejo del estado de Europa no es muy lisonjero, y si añadimos los numerosos y pequeños tiranos—y si descendemos la escala hasta las esferas inferiores de aquella sociedad, tendremos una idea de la vida de nuestros antepasados poco envidiable. El clero seglar y regular, hablando en general, porque hubo también eminentes y austeras virtudes, arrastrado como por un violento huracán, sufrió

---

(1) Comitissa Liguriæ et Tusciæ. Comp. Leo Ostiensis L. III. Chron. Casin. Cap. 49.—*Domina totius Tusciæ et Lombardiæ*. Vid. Ptolomæus Lucen. Annal. an. 1115.—Cantú, l. cit. p. 756. col. 2. «...poseía, además del marquesado de Toscana, del ducado de Luca é inmensas heredades, á Parma, Modéna, Reggio, Ferrara, Cremona, Espoleto y otras ciudades... bajo su dependencia también á Mantua.» Todo esto dejó *jure proprietario*—*Ecclesiæ. S. Petri*. No faltaron enseguida las calumnias contra S. Gregorio. Vid. Pistorius, T. I. página 418.—Lambertin. De beatif. I, c. 41. §. 10. n.º 16 y 17.

(2) Ritter, Handb. der Kircheng. I, 517.

gran relajación en todas partes; «el español no había llegado al extremo de ignorancia y depravación como en el resto de Europa (1), con todo esto, no había dejado de inficionarse bastante la relajación general de los siglos XI y X». Y las causas de la ignorancia y depravación, fueron las guerras en todas partes. Había otras, según mi parecer: la dependencia de la Iglesia de los príncipes; ellos nombraban y depositaban á los Obispos y les vendían los puestos—la simonia se estableció tan poderosa y general, que se menospreciaban los decretos pontificios y de los Concilios, contrarios á su dominación. Por imposición de los príncipes (2), San Gregorio mismo murió (1085), refugiado en Salerno. La pretensión á las *Investiduras* antiguas es una viva imágen del *Kulturkampf* moderno, —la Historia nos prueba que fué siempre de una predilección germánica especial: Enrique IV prendió á Pascual II, á Cardenales, muchos sacerdotes y legos (3) que se opusieron á sus pretensiones, y los tenía captivos bajo la custodia armada. Tres anti-papas constituyó contra el Papa legítimo, Pascual II (4). Del mismo modo procedía su sucesor Enrique V (5). *La Italia liberal* imita á Cencio Frangipanio (6), de tiempo de

(1) V. de la Fuente, sup. cit. II, 169. Cap. 2. §. 169. No sólo en el siglo X, sino hacia fines del XI hubo Sacerdotes y Diáconos en la Iglesia Occidental casados. «Ita disponimus de Presbyteris et Diaconibus *conjugatis*» —cita la Fuente del Concilio Compostellano del año 1056. Comp. también á *Baronicis* ad. an. 1074. (§. 40.) contra *Segebiotum*; S. Gregorio confirmando las disposiciones de sus predecesores, decretó: «ne *conjugatorum Sacerdotum* quis missas audire præsumeret.» Vid. Conc. Labbæi, T. X. p. 316.

(2) «Mortuus est tumulatusque Salerni, quo confugerat, ut Henrici insidias vitaret» A. Sandini Vitæ Pontif. Romanor. p. 438. La misma suerte tuvo Pascual II. Vid. l. cit. p. 448-9, sin ocuparse de numerosos Obispos.

(3) A. Sandini sup. cit. p. 449. «Incensus ira Henricus (IV)... pontificem in militari custodia habuit, et captivum una cum Cardinalibus, magnoque clericorum et Civium numero abduxit».

(4) Ibid. p. 448. «Hic contra tres Pseudopontifices ab Henrico IV alium post alium, Clemente mortuo, sibi oppositos stetit impavide».

(5) Ibid. p. 452... «scelera sceleribus cumulans, *Mauritium* quemdam *Burdinum* episcopum Bracarensem inaugurari Pontificem jussit Gregorii VIII nomine».

(6) Ibid. p. 451. «Vir in urbe (Roma) potens, qui cupiebat alium creari

Gelasio II (1118 † 1119). A su bienhechor guarda encerrado y despojado miserablemente de sus legítimas posesiones, y esto, en el siglo XIX. La gerarquía eclesiástica entonces dividida entre el poder lego y pontificio, no tenía suficiente vigor para resistir á tan poderosas presiones que la iban encima de todas partes, establecer la disciplina y corregir la depravación. Ni siquiera los *doce Concilios* de Urbano II (1088 † 1099) y sus disposiciones, pudieron influir debidamente en la marcha general de aquella vida social (1). La sociedad cansada, desordenada, depravada, no tuvo valor de darse otro giro de su existencia—se debatía impotente en el círculo de sus desgracias: la voz de sus eminentes pastores no tenía cabida en su conciencia,—esperaba con ansias algo desconocido—algo: como lo espera en nuestros días para trazarse un camino nuevo de vida, y librarse del yugo de perversidad, opresión y calamidades sin número. «Su conducta, así pública como privada, no conocía más guía que la pasión en los momentos de eferescencia, ó los cánones religiosos en las horas de tranquilidad» (2). Esto fué insuficiente: se necesitaba un nuevo Mesías para ensanchar el estrecho círculo de vida social—y este Mesías del nuevo porvenir, apareció como siempre en la Iglesia, por la voz de *Pedro Ermitaño*; fué saludada con entusiasmo desde las más altas hasta las más bajas esferas de la sociedad. ¡Providencial acontecimiento! Un simple sacerdote de la diócesis de Amiens, á su vuelta de Jerusalem en el año 1093, mueve la Europa entera, y la lleva armada hacia el Oriente en el año 1095. Se ponen diversas naciones en contacto amistoso, se confunden, cruzan sus ideas unas con otras, adquieren

---

Pontificem, distraxit (Gelasium II) pugnīs, calcibusque percussit, et tanquam brutum animal, intra limen Ecclesiæ acriter calcaribus cruentavit, et catenis constrictum inclusit in custodiam».

(1) Ibid. p. 442. Urbano II. «Latum a decessoribus suis in Henricum IV anathema integravit... ad continendam Ecclesiæ disciplinam, et Schiema extinguendum, duodecim, partim in Italia, partim in Gallia, separatis temporibus, Concilia celebravit, quibus hæresim Berengarii, Investituras, pseudo pontificem Clementem, Simoniacos, Nicolaitas, teterrimas pestes ætatis ejus opprimere atque delere studuit».

(2) Cés. Cantú, sup. cit. L. XI. Cap. I. p. 619, col. 2.

nuevos conocimientos, los comparan con los suyos, y obligan á sus jefes y príncipes á buscar un nuevo sistema de gobierno, una nueva vida social (1). Fines del siglo XI, se parece á un árbol silvestre lleno de curvas, nudos informes, áspera corteza, ramaje inculto, hojas en parte marchitadas, en parte verdes antes, y que ahora empieza á limpiarse, tomar sus formas más elegantes, con esperanzas que su jardinero, es decir, la sociedad europea, de salvaje le convertirá en hermoso y útil.

De lo dicho hasta este momento podría inferirse, que el espíritu humano llevado á la vida ruda y material, se quedó embrutecido y sin la vida intelectual; que las circunstancias desfavorables á lo sublime, noble, elevado, espiritual ó metafísico, á lo bello y filosófico, le hundieron en un abismo de ignorancia, supersticiones, brutalidad. No tanto; esta época heredó la ignorancia, supersticiones y errores de sus antepasadas, y se debatía como se debate un enfermo con la dolencia que amenaza su existencia. Dos ideales dominantes existieron entonces; la religión mal entendida, y peor practicada, y la política que llevaba á la humanidad dividiéndola, ó á favor de Príncipes en guerra con los Papas, ó á favor de los últimos en guerra con los Príncipes. Gracias á las Cruzadas vino una tregua, y se empezó á comprender que unos necesitaban de otros y que se podía vivir en paz. El entendimiento de la religión necesitaba más tiempo. Sin embargo, en medio de todo esto, las letras y ciencias no se quedaron abandonadas por completo. «El concilio romano de 1078 renovó á los Obispos la orden de tener escuelas de literatura, y ya encontramos entonces mención de las escuelas de artes liberales y de derecho en Pavía; de la ciencia divina en Parma; en Milán dos de filosofía, sostenidas por el Arzobispo (2); otras en Lieja; en Langrés fundó San Bruno otra de filosofía, teología y literatura; en

---

(1) Comp. Cantú, l. cit. p. 627, col. 1 y 2 en que se encontrará: «Guerreiros del diablo, convertidos en soldados de Cristo», como se expresó Pedro Ermitaño, hasta de los que «salían de las cavernas y de los bosques, desde donde infestaban los caminos y las aldeas, y prometían consagrar sus brazos homicidas á la santa empresa»—de la Cruzada.

(2) Ces. Cantú, l. cit. p. 592.

Fecampe, en la diócesis de Ruan, las había de internos y de externos, y en estas últimas eran acogidos los estudiantes necesitados; en Dijon se enseñaba música, canto, bellas artes y matemáticas, y en París teología; en esta ciudad se hicieron célebres Lodulfo de Novara y Bernardo de Pisa; y á ella fueron á estudiar muchos italianos, entre ellos Alejandro II, Gregorio VI, Celestino II, León IX, Esteban IX y Urbano II... En Meinwerck de Paderborn (Alemania) tenía (el Obispo) una escuela en que se leía á Horacio, Virgilio, Salustio y Estacio» (1). Casi siempre todas las cátedras estaban ocupadas por algún monje, que se mostraba celoso por la disciplina y el saber. Mucho más podrían extenderse las noticias sobre el movimiento de estudios, que hacia fines del siglo XI existieron, si la índole de este escrito me lo permitiese—mas me es preciso detenerme y contentarme en la siguiente nomenclatura, que presento con nombres más eminentes.

*Lafranc de Pavia* tuvo su escuela en Avranches de Normandía y en Bec; se dedicó á coleccionar códices del Testamento y de los santos Padres.—*Anselmo de Aosta*, discípulo del anterior, Arzobispo de Canterbury, escribió sobre las cuestiones de su tiempo, y sutilizó en teología (1033 † 1109) sobre los misterios y los dogmas.—*Burchard*, también *Burkard* y *Brochard*, Benedictino, Obispo de Worms († 1025) hizo una colección de cánones; «*Burchardi Wormatiensis ecclesiae episcopi Decretorum Libri XX, ex consiliis et orthodoxorum patrum decretis*» (2). Bruno, Obispo de Würzburgo (1034-1054) dejó comentarios sobre el Pentateuco (3). *Hermannus Contractus*, hijo del conde Wolfrad, suabo, Benedictino en Rische-

(1) Ces. Cantú.

(2) Ed. Coloniae, 1548-1560.—París, 1549, etc.—Ces. Cantú l. cit. p. 806, col. 1. dice, que en la colección de Brocardo se indican cuestiones escabrosas y de solución incierta, y me parece que esto obedece á frases descuidadas.

(3) Vid. Kirchen-Lex. Wetzler u. Welte, II, 192 etc. Art. Bruno. Ed. Maii. Acta II. IV, 38. *Comm. iu. Pentateuchum*. *Comm. in Pentateuchum*. *Comm. in Psalmos, Cantica, Orationem Dominicam, in Symbolum apost. et S. Athanasii Ant.* Coburger 1494. 4.º Bibl. PP. Coloniae. Tom. XI. Duaci 1648. 4.º Studio Georg. Galopini, etc.

nau, matemático, músico, lingüista en griego, árabe y hebreo, nació en 1013, † 1054, el más sabio de su época, escribió: *Gesta Chuonradi (II) et Heinrici (III) imperatorum*, —también las poesías «de octo vitiis» que no se descubrieron todavía ó perecieron por completo. Se le atribuyen los hermosos himnos de: *Salve Regina* y *Alma Redemptoris mater*. Su crónica desde el nacimiento de Jesucristo hasta la fecha de su muerte es muy celebrada (1). *Humberto*, Cardenal († 1060), nos dejó una historia de su misión á Constantinopla y tres libros contra los simoniacos. «*Adversus græcorum calumnias*, an. 1054.» —En forma de diálogo: «*Responsio contra Nicætæ libellum contra latinos*» (2). *Glaber Radulphus*, Benedictino († hacia 1048), compuso una crónica de Francia desde 900 1047, en que relata algunos acontecimientos de otros países; la divide en cinco libros, y á pesar de equivocaciones geográficas, cronológicas y críticas, por contener noticias que no se hallan en ninguna otra obra, es muy importante (3); *San Pedro Damían* (1006 † 1072), Cardenal y Obispo de Ostia, nos ha dejado muchas cartas, opúsculos sobre la disciplina eclesiástica, cuestiones exegéticas y teológicas, sermones y vidas de santos (4). *San Anselmo*, Obispo de Luca; á propuesta de San Gregorio VII, trató de las inmunidades eclesiásticas y de las investiduras (5). —*Gerberto* (Silvestre II), natural de Aurillac en Auvernia, Papa desde 999 † 1003, pertenece más bien á las cien-

(1) Ed. Marrier et A. Quercetanus, Paris 1614, in *Bibl. Cluniacensi*.—*Comp. Ces. Cantú* l. cit. p. 598, col. 1.

(2) Ed. Migne, CXLIII, p. 929-1278.—*Libri III. adv. Simoniacos in Martenii Anecd. T. V. Comp. Kirch-Lex. cit. sup. Tom. XII, p. 605.*—*Ritter sup. cit. I, p. 502.*

(3) Ed. Pithon. *Historiæ francorum* 1546.—*Duchesne, Script. francor. coetan. T. IV.*—*Bouquet. Rerum gallicar. et francicar. Script. T. X. p. 1-63. etc.*

(4) *Ces. Cantú sup. cit. T. III, p. 598. col. 1.* Ed. s. *Petri Damiani Opp. studio Constant. Caetani Romæ* 1606-1640. *Tom. IV. f.º Parisiis* 1642 y 1664.—*Bassani* 1783.

(5) *Comp. Cantú, l. sup. cit. et Kirchen-Lex. sup. cit. Tom. I. p. 269.* Ed. s. *Anselmi contra Guibertum antipapam. Biblioth. pontificia Tom. IV.*—*Canisii lect. antiq. ed. Basnage Tom. III.*—*Biblioth. PP. Lugd. T. XVIII., y menores obritas ibid. Tom. XVII. Una parte Collect. Canon. in Holstenii collect. veterum aliquot hist. eccl. monumentorum.*

cias que á las letras (1), y demuestra en sus epístolas su instrucción en todos los ramos del saber. Reunía libros con gran cuidado, y cita en sus epístolas á *Plinio, Eugrafio, Julio Cesar, Suetonio, Q. Aurelio, Ciceron, Victorino, Statio, Claudiano*, etc. «*Classicis Romanorum scriptoribus, philosophis, poëtis, historicis, cosmographis imbutus, s. patribus etiam et canonibus ecclesiasticis legendis operam dedid*» (2).—Si es verdad que fué él quien introdujo en Europa las cifras numéricas y la aritmética fundada, mucho le deben las matemáticas (3). A este célebre Papa sucedió en saber *Fulberto Escolástico* y Obispo de Chartres (1007 † 1029). «*In scripturis divinis eruditissimus, et in sæcularium litterarum disciplinis omnium suo tempore doctorum doctissimus. Poeta clarus, et dialecticus subtilissimus, multis annis scolæ publicæ præsidens plurimos doctissimos auditores enutrivit, vita quoque sanctissimus, multis legitur miraculis coruscasse,*» — dice Trithemio. Entre sus obras (4) se aprecian sobre todo sus 138 epístolas, con muchas noticias históricas. *Berengario* (5) de Tours († 1088.) Arcediano, con sus sofismas sostenía no poco movimiento literario—contra nadie se reunieron más numerosos sínodos que contra él y sus discípulos.

Los Griegos desde los tiempos iconoclasticos en que que-

(1) Ces. Cantú l. cit. p. 598. col. 1.—Ritter, sup. cit. p. 501.

(2) Kirchen-Lex. sup. cit. T. X. p. 550, etc.

(3) Ces. Cantú l. sup. cit. col. 2 et pág. 599. col. 1. Ed. *Epistolarum*. Papius Masson, París 1641.—Duchesne. Script. Rer. Franc. T. II.—Bouquet, T. IX-X.—Biblioth. PP. Lugdun. T. XVII.—Ejusd. de *Sphæra*, ed. Mabillon in *Analect. et de informatione Episcoporum*. Pez publicó el opúsculo: *de rationali et ratione uti* (in *Anecd. I.* 2 pág. 131) y *de Corpore et Sanguini Domini*. — Pertz in *Mon. Germ. T. V. Script. III. acta consilii Remensis ad s. Basolum a. 991.—Mosomensis an. 995.—Cansciensis an. 995.—Comp. Bzovius «Sylvester vindicatus».—Romæ 1629.—Hock «Gerbert oder Papst Sylvester II. und sein Fahrhundert».—Wien 1837.—Hist. lit. de la Fran. T. VI, p. 559.*

(4) Ritter, sup. cit. Ed. Opp. Fulberti varia cum not. Carol. de Villiers, París 1608, 8.º—Bibl. PP. Lugd. T. XVIII. Duchesne, script. Rer. Fran. T. IV, p. 172. etc.—Papius Masson. París 1585. 8.º—*Epistola*.

(5) Comp. Kirchen-Lex. sup. cit. T. I. p. 818-826.—Labbæus Tom. IX, p. 1050.—Fabricio Bibl. Græca. T. XI, p. 581.

maron sus bibliotecas con los libros, no supieron sacudirse de sus cenizas hasta el siglo presente: su decaída continúa. Encontramos entre ellos á *Theofilacto* maestro de Constantino, hijo del emperador Miguel Ducas (1071-1078), Arzobispo desde este último año de Achris en Bulgaria, como el más célebre teólogo. Sus comentarios de los profetas menores, Evangelios, Actos apostólicos y Epístolas, hoy día no perdieron nada de su importancia. Floreció todavía en el año 1107. (1). *Juan Skylites* de Asia Menor, en la corte de Constantinopla, continuó la historia de Theophanes desde el año 811-1057, y la añadidura hasta 1081.—*Forge Cedreno*, un monge, compiló una crónica desde la creación hasta an. 1057. (2) *Miguel Psellus*, público profesor en Constantinopla, hacía todos sus esfuerzos para volver á levantar las decaídas ciencias griegas, pero *Juan Italus*, más un charlatán que otra cosa, le fastidió de tal manera, que dejando su noble empresa, se hizo monje (3).

Después de lo dicho hasta ahora, podemos formarnos una idea aproximativa sobre los productos intelectuales del siglo XI, y al mismo tiempo esperar de la colección escurialense alguna obra original. Por desgracia, esta colección bastante numerosa contiene copias de autores más antiguos, escritas parte de letra gótica, medio gótica, y parte variada. No son todas españolas—una por cierto es francesa. En resúmen tenemos: *Evangelia de tempore et Sanctis*; *S. Joannis Chrysostomi episcopi Constantinop. Sermonis 35*; *Boetii de Consolatione philosophicæ*; *Vitruvii Architectura*; *Opuscula variorum*; *de Primatu ecclesie romanæ*; *Canones de la misma materia*; *Epitoma rei militaris Renati Vegetii*; *de proprietate sermonum Nunii Marcelli*; *Prisciani, Grammatica*; *Pauli ex libris*

(1) Comp. Kirchen-Lex. sup. cit. T. X. p. 893. Ed. Theophyl. Opp. gr. et lat. franc. Foscarini. Venet. 1754-1763. IV. T. f.º...

(2) Ed. J. Goar et A. Fabrotti. Chron. gr. et lat. cum not. París 1647. Venet. 1724. II. T. f.º

(3) Ed. Lugd. Batavor. 1617. 4.º *Paraphrasis metrica seu Carmina in Cantica Canticor. gr.*—J. Wegelinus. Aug. Vind. 1611. 4.º *Cap. XI de trinitate et persona Christi. gr. et lat.* Comp. Ces. Cantú. IV, 202. Cap. XXIII—poca importancia concede á Psellus.

*Festi Pompei de significatione verborum; Burchardi Wormatiensis ecclesie episcopi, Collectio decretorum* (1); *S. Hon. Grammatici, Commentaria in Virgilium; Liber iudicum cum glosiis; Ethymologiarum s. Isid. hisp. l. XX; Expositio Apocalypsis a beato Agripio episcopo; de Civitate Dei s. Aug.; Psalterium ex interpretatione s. Hier.; Terentii Afri, Comedie*. Tal es la colección de este siglo XI, que se conserva en el Escorial, y de la cual presento terminando el siguiente:

## COD. II, &amp;. 5

Es un Códice en pergamino folio, escrito hácia fines del siglo XI, en latín y de letra gótica minúscula bien formada. Folio 1, añadido y moderno tiene esta nota: «Apocalypsis Explanatio incerti, acephala, desunt 6 versus primi capitis—de fine vero Cap. 20-21-22, desiderantur.» —Otra: «Hec expositio est B. Aprigij, ut patet ex aliis duobus manuscriptis Codicibus in eadem bibliotheca» (2). En efecto, es: «Expositio Apocalypsis S. Joannis Ap. et Evang., á beato *Aprigio*, Ecclesie Pacensis Episcopo.» Aunque incompleta esta exposición, que parece inédita, pertenece á la clase de obras curiosas. Según S. Isidoro hisp., Aprigio: «claruit temporibus Theudi principis Gothorum» (3). Col. Mosheimius pág. 356. según Fabricio: (4.) Hist. Eccl. testatus est, se nactum illius (Aprigii) Codicem an. 1030, scriptum Barcinonæ qui fuerit Ariæ Montani» quien fué, como se sabe, Bibliotecario de don Felipe II, en el Escorial. ¿Sería el mismo Códice?... *Biografía Universal Eclesiástica* (5), manifiesta, que Aprigio «obispo de

(1) Vid. supr. Este Códice es del tiempo de su autor.

(2) Comp. otro ms. I—f—7. Gesner-Frisio p. 72, col. 2. dice: *Aprigio ó Apringio* obispo de Badajoz floreció an 530. Rodríguez. Bibl. T. II. p. 268, etcétera, le llama *Apringius* y no *Aprigius*, y así se ha de llamar según ms. góticos. ¿qué ms.? no lo dice. No hay más que dos Códices escurial.

(3) Teudo en el siglo V. Vid. la Fuente, Hist. eccl. I, 130. etc., y Bibl. Hispana Vetus. Tom. I. Cap. 2, Lib. IV, p. 210.

(4) Lib. I.—Comp. Bibl. Patrum Lat. Hisp. Wien 1887. p. 75.

(5) Biografía etc. ed. Madrid-Barcelona, Tom. I. art. *Aprigio*. En el Escorial hay dos ejemplares y no uno. que fué obispo «Pacensis sive Pacis Juliae seu Augustæ (Badajoz) in Hispania.» Fabricio l. sup. cit.

Beya en Portugal, dejó comentarios sobre el Apocalipsis de S. Juan, añadiendo que: «apenas se encuentra un ejemplar de esta obra.» En sus márgenes sufrió esta obra una cortadura bastante fuerte; sus láminas al estilo del siglo anterior en colores, son muy primitivas: carecen de proporciones en su dibujo. Las notas contemporáneas al texto, son más de letra cursiva que redonda. Fol. 1.<sup>vo</sup>, la lámina tiene: *sedentem in throno*, con los 24 ancianos apocalípticos. En principio faltan los Comentarios sobre las siete Iglesias de S. Juan.—Fol. 2, «Explicit Explanatio super scripture storie... Ecce venit in nubibus et videuit (sic) eum omnis oculus... Qui primo in suscepto homine, etc.» Fol. 47, lámina cortada y parte de texto. Consta de X libros, y se interrumpe en la explicación: *De adventu Christi*, últ. fol. 151.<sup>vo</sup> —col. 2. con.: «imputari peccatum aut crimen...», falta lo demás. Los fol. 137 y 138.<sup>vo</sup> quedan en blanco.

## V

## SIGLO XII

La humanidad sacude su antiguo yugo en esta época, sobre todo desde mediados de este siglo; sin embargo, á pesar de su movimiento en todas direcciones de la vida, con insuperables casi dificultades tiene que luchar. No se deshace pronto lo que los siglos edificaron y consagraron. Parece increíble, y sin duda nadie puede negarlo, que el hombre más fácilmente abandona lo bueno que lo malo. El siglo anterior duro para la humanidad se nos presenta, este poco es mejor, y los siguientes más adelante no quedan sin rudo debate. La época de que nos ocupamos se parece á un hormiguero, en que todo se mueve, corre, batalla, pero el objeto de sus esfuerzos queda incierto, poco definido y generalmente muy confuso. Hé aquí una concreta prueba. La Italia desde el año IIII. hasta principios del siglo XIII, y aun mucho más adelante, lucha por su independencia y libertad, y forma comunidades. Milán levanta su es-

tandarte contra Como y Lodi; Cremona, Pavía, Brescia, Bergamo, la Liguria, Vercelli, la mercantil Asti, la Condesa de Biandrate con su hijo en los brazos, y Novara ayudan á los milaneses; la fuerte Verona entra en la liga, acude la docta Bologna en las leyes; Ferrara, no menos famosa que Mantua por sus arqueros; Guastalla y Parma con los caballeros de Garfagnana, Pisa y Génova suministran hábiles ingenieros, y convierten á Como en un municipio dependiente de Milán. No tardan á estallar los odios entre los aliados.—Cremona y Pavía empuñan las armas contra Milán, y se establece una confusión entre las ciudades, luchando realistas, feudales, republicanos y antiguos entre sí, y exterminándose unos á otros. Las ciudades de la Italia meridional acabaron con los griegos, y se constituyeron en repúblicas: «peleaban unas contra otras, ó empuñaban las armas contra los Normandos, pidiendo auxilio y á los mismos griegos, y á los sarracenos, que se habían mantenido hasta entonces en el monte Gárgano» (1). Al Papa, Adriano IV (2), sitia en Benavento el Rey Wilhelmo de Sicilia, y le arranca la Apulia y Capua (3). El Emperador Friderico I, Barbaroja, no se encuentra satisfecho—emprende una expedición romana en 1155, y otra en 1158 (4), para asegurarse la preponderancia en Italia. ¡Vano esfuerzo! el poderío de los césares alemanes sobre Italia, fué enterrado desde el primer momento de la cuestión de las célebres *investiduras* (5).

La Baviera se extendió hasta Bolzano, los Güelfos y la Alemania hasta Bellinzona; el ducado de Friul hasta Mantua; al ducado de Carintia se incorporó el condado de Trento, y las Marcas de Verona, de Aquilea, de Istria, teniendo así en raya á los lombardos y húngaros, para facilitar el paso á los ale-

(1) Comp. Hist. Univers. de Cés. Cantú, Tom. III, Cap. XIX, p. 758-761.

(2) Ant. Sandino, Vitæ Pontif. Rom. p. 475.

(3) J. J. Ritter, Handb. der Kircheng. I, 540.

(4) Ritter, sup. cit. et p. 541. et 539.

(5) Loc. cit. Un siglo duró la lucha de investiduras entre el imperio germánico y los Papas, y terminó con la victoria de la Iglesia y la muerte del imperio en Italia. El Kulturkampf moderno de Prusia, y de las sectas, sobre todo la masónica, concluirá, Dios mediante, como las investiduras antiguas.

manes cuando querían penetrar en la Italia. Al Occidente la casa saboyana de Morionna se extendía cada vez más al otro lado de los Alpes, etc. Enrique de Baviera avasalló gran parte de Meklemburgo y del Holstein, restauró á Hamburgo, fundó á Munich, y ensanchó sus dominios desde el Mar Báltico, y en el Norte hasta el Danubio.—(1)

Inglaterra desde los tiempos de Guillermo el Bastardo, nos presenta larga guerra fratricida; Guillermo II entregado á las prostitutas, murió atravesado de una flecha en una cacería, y su hijo, también Guillermo, apoderándose de los tesoros de su padre, juró gobernar con justicia, como lo prometen siempre todos los usurpadores é invasores, obtuvo el trono en perjuicio de Roberto, que á la vuelta de Tierra Santa empezó en defensa de sus derechos una nueva guerra fratricida, en la cual no tardó en mezclarse Luis VI, Rey de Francia (2).

La Francia desde fines del siglo XI, tiene sus Comunes: en Beauvais (1099), en Noyan (1128), Laon (1112), luego Amiens, Reims, Soissons, Picardia (1136), Crespy del Laonés (1184), Tournay (1187), dependientes del Rey, y no de los señores (3).

El imperio romano-germánico comprendía entonces la Alemania con los reinos de Lorena y de Arlés, posteriormente adquirió la Pomerania, después la Italia y la dignidad imperial (4). Pretendía después su supremacía en la Polonia la Hungría y la Dinamarca, pero de hecho no la tenía. En Lombardía, «si en medio de aquella confusión alguno podía elevarse á lo suficiente para ser obedecido, lo hacía con modos tiránicos. Los señores se mantenían independientes y se arrogaban los derechos de la soberanía. Las ciudades que contaban con mayor vecindario y mas recursos, querían someter á las vecinas» (5). Estos son unos breves bosquejos de fines de siglo XII. La España de entonces tenía que sostener duras y

(1) Cantú l. cit. p. 774. etc.

(2) Ibid. p. 782. Cap. XXII. per totum.

(3) Ibid. p. 777. col. 2.

(4) Cés. Cantú. Tom. IV, p. 27.

(5) Ibid. pág. 29.

largas luchas contra invasores los mahometanos (1). La época desde el año 1085-1248 (2), es una pelea general y sin rémora, y donde las armas dominan las buenas costumbres se corrompen y la libertad perece. Hubo entonces grandes virtudes, pero la generalidad se encontraba manchada de mayores vicios y crímenes que no admiten comparación con los de nuestro tiempo. San Gregorio VII y sus sucesores se empeñaban de realzar la humanidad de su postración, luchaban contra la simonia y la falta al celibato; pero el mal sabía cubrirse de ingeniosos pretextos y continuar como antes (3). Según los Concilios y autores de la época, los vicios dominantes desde las más altas hasta las más bajas esferas de la sociedad, se concretan en los siguientes: salvajismo, concupiscencia, deseos de mandar, bandolerismo, sensualidad, adulterio, perjurio, crueldad, envenenamiento y apostasía de coloridos más desvergonzados. Las traiciones de los hijos de Enrique IV están conocidas; sobre los tiempos de su gobierno declara el abad de Ursperg, hacia el año 1102, que «mientras las demás gentes metían sus ensangrentadas espadas en la vaina, los alemanes persistían en su antigua porfía. El perjurio, las mentiras, fraudes y otros vicios inundaron todo el pueblo, y el grito de los cometidos crímenes no menos se levanta al Señor que los antes de Sodoma y Gomorra» (4). Los Reyes de Inglaterra: «encontrándose fuertes... gobernaban con vara de hierro; los tributos se recaudaban con estremada tiranía; el derecho de tutela se ejercía con el mayor descaro, llegando hasta á vender la heredera al que más ofrecía, y era aún peor tratándose del derecho de matrimonio» (5). La Francia no se lució de mejores costumbres que la Germania é Inglaterra. Tanto los príncipes eclesiásticos como civiles, pasaban de un partido á otro, si se les proporcionaba alguna ventaja, y robo, asesi-

---

(1 y 2) Com. la Fuente, Hist. ecles. de España, T. II. p. 260 etc. *Ordenes militares*.

(3) Ritter, sup. cit. p. 630.

(4) Ibid.

(5) Cés. Cantú. T. III, p. 782. Cap. XXII.

atos é incendios eran al orden del día (1). En conclusión: «si los castillos continuaban siendo el abrigo de la insolente tiranía y de la precoz lujuria, si el clero fastuoso y disoluto se entregaba á los excesos que más repugnan á su carácter, también los Comunes distaban mucho de ofrecer ejemplos de moralidad severa. Se contaban de millares de meretrices, ya fuese en los ejércitos, hasta en los Cruzados, ya en las ciudades, donde á veces figuraban en las carreras públicas. Los usureiros hacían un tráfico escandaloso; en Venecia y Génova se comerciaba en esclavos» (2).

Después de tan desconsolador cuadro que nos dejó el siglo XII, tenemos su revés de no poco esplendor; aquella gente no olvidó nada: por una parte nadaba en vicios, por otra relucía de grandes virtudes. Sin abandonar sus Cruzadas (1147-1149; 1189-1193), produjo al Abad Pedro el Venerable (1122-1156), de Clugny, varón de señalada piedad y de no menor amor á las ciencias. Bajo su dirección tenía más de 300 iglesias, escuelas y conventos; á él se debe la traducción del Korán del árabe, y la colección de sus epístolas en VI libros importante es para la Historia (3). A esta época pertenece San Roberto (1082-1134), fundador de la orden Premomtratense; Bertholdo de Calabria, fundador de los Carmelitas; San Juan de Matha y Félix de Valois, fundadores de los Trinitarios, etc. La España no se quedó atrás: establece Ordenes militares, Orden de los Cistercienses, etc. (4). ¿Y quién no conoce á San Bernardo de Claravalle, sus epístolas y sermones? No faltaron escuelas superiores, literatura (5), historia y elocuencia (6), ni bellas artes (7). Bolonia, á fines de esta época, tuvo 10.000

(1) Ritter, l. sup. cit.

(2) Cantú cit. Tom. IV, p. 103, etc.

(3) Ritter, sup. cit. p. 561-2. Vid. Vita Petri Cluniac. per Radulphum Monach. Edm. Martenc. Collect. ampliss. T. VI. p. 1.187.—Bibl. Max. PP. Lugd. T. XXII. p. 813-1142.

(4) Comp. la Fuente sup. cit. T. II, p. 260-274.

(5) Cantú cit. p. 202. etc.

(6) Ibid. p. 216. etc.

(7) Ibid. p. 220. etc. Com. T. III. p. 798. *Universidades y lo que se enseñaba*, hasta p. 852.

estudiantes, y París más estudiantes que habitantes (1), y en todas partes con privilegios, inmunidades y exenciones que hoy día no se conocen. Desde principios de la Edad Media hasta el siglo XII, las ciencias se cultivaban en los claustros, y ahora se establecen en las ciudades, y tienen también sus profesres legos (2). El derecho romano aprendía la juventud de Bolonia, y de allí salieron los célebres varones *Bulgaro*, *Martino*, *Jacobo* y *Hugo*. A este siglo pertenece el establecimiento de grados académicos: *Bacalaureato*, *Magisterio* y el *Doctorado* es del siglo siguiente (3). En Salerno floreció la escuela de medicina, y obtuvo sus privilegios del Rey Rogerio de Sicilia en 1130. Desde los tiempos del Papa Alejandro III, sobre todo desde el año 1179, las escuelas recibían varios privilegios de los Sumos Pontífices (4). En cuestiones teológicas y escolásticas, célebres eran *Bruno*, Obispo de Signi († 1123); sus comentarios del Pentateuco, de Job, Salmos, Cantica y revelaciones de San Juan Ev. son conocidos. *Hugo de San Victor* († 1140) dejó también comentarios sobre el Pentateuco, Jueces, sobre los libros de Reyes, algunos salmos y profetas y otros muchos (5).

Pasemos finalmente á la colección escurialense de este siglo XII; los Códices subrayados son contemporáneos. Esta colección en su mayor parte se compone de obras-copias de los siglos anteriores; su letra es muy variada, y la gótica está agonizando. De unos sesenta Códices, tanto españoles como escritos en Francia y otras partes, un sólo propiamente dicho es puro gótico, si no me equivoca la memoria. Constan de cinco Gramáticas de Prisciano; tres de epístolas de S. Jerónimo y otras cosas; varia opúscula de S. Ambrosio mediolanense; *Dialogorum*, libri IV, de S. Gregorio Papa, dos, y otros con

(1) Ritter cit. p. 621.

(2) Ritter, sup. cit. II, 620

(3) Ibid. 622-623.

(4) Ibid, 621.

(5) Hugonis de San Victore, Opp. omnia. Rothomagi 1648.—Com. Wetzer u. Wette, Kirchen-Lex. T. V, p. 390-393.—Los autores del siglo XII, tanto orientales como occidentales, se pueden ver en la Historia universal de César Cantú. Epoca XII. T. IV, p. 202, Cap. XXIII, hasta p. 239.

algunas epístolas, y Homelias sobre Ezequiel Profeta; S. Isidori hisp. in Genesim, Sententiarum libri III, de *Misa*, y Differentiarum liber; de *Ivo Carnotensis* (1040 † 1116) *collectio decretorum*; Macrobbii commentaria in somnium Scipionis libri II, dos ejemplares; Aritmética de Nicomaco, trad. de Boccio; Seneca de IV virtutibus et de Remediis cum epistolis ad Paulum ap. & Aurelii Prudentii, apotheosis; Joannis Cassiani Coll. ss. Patrum, dos; ejusd. de anima et institutione monachorum; s. Aug. Expositio Psalmorum; *un Breviario*; Forum judicum Visigothorum, tres ejemplares; Hist. ecclest. Eusebii Cæsariensis; Fueros de Haro; M. Aurel. Cassiodori Expositio Psalmorum; Expositiones s. Paterii; *Hugo a Sancto Victore de Sacramentis et de Arca Noe*; Concilium aquisgranense & s. Ildephonsi Toletani, de miraculis B. Mariæ Virg.; Salustii Catilinaria; Ciceronis Rethoricorum lib. II—Rethoricæ lib. VI; Horacii Flac. opera; *Liber Medicinæ*; Virgillii Nass. *Æneides*; de Primatu ecclesiæ romanæ, decretales; Canones et Epistolæ pp. Sirii, Gregorii & Salustii Jugurtina; Apologeticus s. Gregorii Naz. &. De todos estos manuscritos, el siguiente, atribuido á s. Ivo Obispo Carnotense (Chartres), merece un examen.

Cod. III—d—14.

Es un Códice en pergamino folio 4.<sup>o</sup> escrito hacia fines del siglo XII, de muy buena letra gótica, en latin y á dos columnas; las mayúsculas tiene de color encarnado y verde con pequeños adornos. Se dice que es una: *Collectio Decretorum Ivo-nis episcopi Carnotensis* (1). Según el prólogo, contiene: «*Exceptiones ecclesiasticarum regularum partim ex epistolis romanorum pontificum, partim ex gestis Conciliorum catholicorum episcoporum, partim ex tractatibus orthodoxorum pa-*

(1) La colección de Cánones es muy numerosa y varia, y la de s. Ivo Carnotense es cuestionable. Su título de *Pannovinia* es igual al que dió *Burcardo* á sus Decretos (Comp. sigl. XI.). La edición de Molinæus, Lovan. 1561, contiene *Decreto* en 17. divisiones, que se atribuyen á *Hugo de Chalons*, contemporáneo de san Ivo. Esta colección se atribuyó á s. Ivo, que le dió gran renombre de Jurista, hasta tomarle por Patrón de los Abogados. Hay otra edi-

trum, partim ex institutionibus catholicorum regum. ñ...ullo labore in unum corpus adunare curani. .»

Emp. fol. 1. col 1. «Incipit prologus panormic (sic) vel de omnibus regulis Ivonis Carnotensis episcopi. de multimoda distinctione scripturarum. sub una castorum eloquiorum contentarum»... Fol. 9. col. 1. «Incipiunt Tituli» en número de ocho con sus Capítulos en forma de un Índice de materias. Fol. 10. col. 1. «Ambrosius de fide. Incipiunt decreta sanctorum pontificum» y en margen de letra muy menuda, parece contemporánea: «Incipit panormie Carnotensis episcopi prima pars. Credimus deum esse»... Es Liber I, fol. 23. Liber II, con una lista (fol. 41<sup>vo</sup>) «De Scripturis apocriphis». Consta la obra de ocho Libros ó Partes; una vez dice *Libros*, otra *Partes*. Term. últ. fol. 151. col. 1. «vel ultinis suppliciis feriri. amen». Luego añade: «Obsecro quicumque hunc librum legis te Petri Johannis peccatoris memineris et pro eo Dominum depreceris». Después una nota: «Iste liber est ffrancisci de»... lo demás raspado.

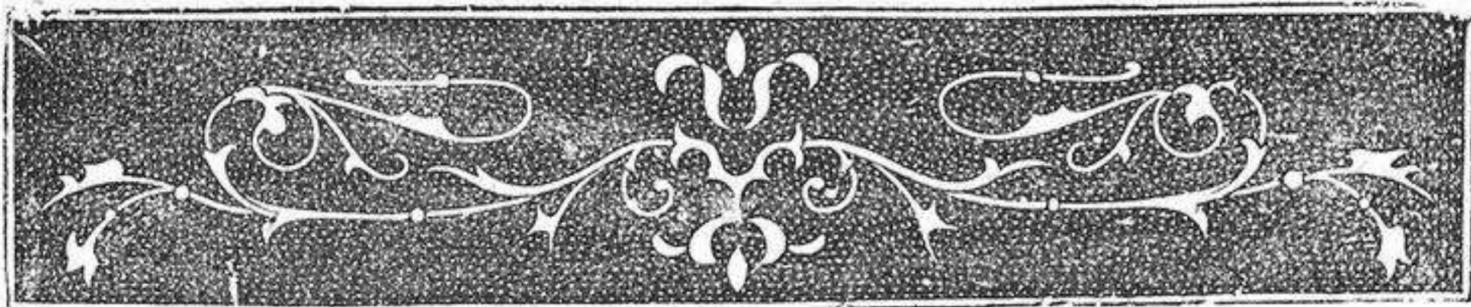
(Se continuará.)

---

ción Sebast. Brandt, Basel 1499, y la de Fronteau, *Opp. Ivonis*, París 1647, con un sospechoso Decreto. La *collectio trium partium*, es la mejor. Comp. Kirchen-Lex, sup. cit. T. II. pág. 308—309.

San Ivo escribió también varias epístolas (ed. París 1585 y 1610.) en número de 287. También una Historia de Francia, y Crónica de los reyes del mismo país que se le atribuye falsamente; además unos 24 Sermones. Comp. *ibid.* Tom. V, p. 952-953.





APUNTES  
DE  
UN VIAJE POR ARGELIA Y TÚNEZ

*Continuación* (1)

XIV

NUESTRA EXCURSIÓN Á CARTAGO

**D**ESPUÉS de esperar, inútilmente durante dos meses, ocasión oportuna para visitar las ruínas de Cartago, pude, por fin, el 16 de Enero satisfacer mi curiosidad, trasladándome á aquellos puntos más significados y notables en el emplazamiento de la famosa ciudad.

Yo bien sabía de antemano que poco ó nada quedaba en pie de aquella memorable población; que sus fortalezas, puertos, templos y toda su estructura edificatoria había sucumbido á la acción destructora del tiempo, ó víctima de la ignorancia ó del odio hacia generaciones que pasaron. Yo sabía todo esto; pero, ¿quién se priva del indecible goce que se experimenta con sólo pisar el recinto mismo de una ciudad que ha dejado en la Historia recuerdos imperecederos?

---

(1) Véase la página 241 de este tomo.

¿Quién renuncia á reconstruirse mentalmente, en el propio sitio donde estuvo enclavada, el aspecto de una ciudad donde se suceden pueblos y razas, civilizaciones y lenguas, creencias y costumbres tan preponderantes en la marcha de la humanidad? Es verdad que hoy Cartago, como dice un escritor, es el polvo de un cadáver, pero de un cadáver de gigante, y al constituirme en su presencia, esperaba yo experimentar algo así como una emoción religiosa, un respeto profundo, una impresión melancólica parecida á la que, ante espectáculo parecido, pero en muy inferior escala, sugería á uno de nuestros poetas los bellísimos cuanto conocidos versos de la canción á las ruínas de Itálica. Esto era bastante para que anhelase emprender este, aunque corto, molesto viaje, y tuve por fin, como he dicho, la fortuna de realizarlo.

Como es condición de nuestra naturaleza que junto á lo más grande y serio se presente muchas veces lo pequeño y risible, también en nuestra excursión gozamos de este singular maridaje, hasta el punto que nuestra excursión á Cartago haya sido uno de los detalles más pintorescos de nuestro viaje por África.

Eran las seis de la mañana cuando, previa cita que nos habíamos dado, salíamos tres amigos del Hotel de París para dirigirnos á la estación italiana (1). Una taza de café moro tomado en las inmediaciones de la estación servía para desayunarnos.

Tomado nuestro correspondiente billete para la Marsa, pasábamos al andén donde nos juntamos con el segundo médico del Bey, Sr. Prats, y con el intérprete del mismo Bey, General Valensi. El Sr. Prats, procedente de familia española, habla bien nuestra lengua y ha hecho en Pisa sus estudios de medicina. El General Valensi nos recordaba, por las noticias que de él teníamos y por la impresión que nos produjo su corta compañía, á una persona ó personaje de

---

(1) Hay en Túnez dos estaciones de ferrocarril: una, la de la compañía francesa Bona-Guelma; otra, la de la línea italiana de la Marsa y la Goleta.

Madrid que nunca falta en compañía de sus cruces y medallas honoríficas cuando se trata de una recepción, de un entierro ó de cualquiera función de aparato.

Salimos aún de Túnez entre tinieblas, sin una mala luz en ninguno de los coches (pues es de advertir para los que se quejan de nuestros ferrocarriles, que tampoco por aquí las compañías son modelo de esplendidez), y llegamos á la Marsa á las siete y minutos, cuando venía ya la luz del día á aclarar el horizonte.

Era todavía temprano para entrar en el palacio del Bey como nos proponíamos. Todavía la familia beilical y alta servidumbre se hallaba entregada á los goces de Morfeo; por lo que, á indicación de Valensi, nos fuímos á dar un paseo por la playa, y volvimos á eso de las ocho y media, cuando el movimiento de militares y palaciegos indicaba haber entrado ya aquella casa en el estrépito de la vida activa.

Pero me dejaba un detalle: el apetito que ya á aquellas horas empezaba á sentirse, y las probables contingencias de nuestra excursión, que podrían hacer nos viésemos imposibilitados de tomar alimento hasta muy tarde, nos decidieron á un compañero y á mí á probar el buñuelo moro, de masa parecida á los que se hacen en Madrid, pero mucho mayores y en forma de tortas. Comimos, pues, uno de los tales á la puerta misma de un figón moro, bebimos después un poco de agua, servida en descomunal vasija de hoja de lata, y reímos luego largamente estas inocentes travesuras.

Entramos, como he dicho, en palacio por una de las puertas secundarias que dan acceso á aquella extensa residencia del Soberano. Nos llevaron al despacho del Ministro, pequeño gabinete cuadrado, repleto de armas y trofeos de guerra: allí vimos armas fabricadas en España á juzgar por la marca; también nos llamaron la atención algunos de esos fusiles antiguos que por sus dimensiones y peso no parecen manejables sino por una raza hercúlea.

Pasado como un cuarto de hora se presentó el Ministro, y con él, atravesando corredores y jardines, llegamos á una sala donde había una reducida librería: en este momento la música del Bey con algunos soldados de infantería, entraba

por la puerta principal de palacio para pasar en el patio la cotidiana revista del relevo de guardias.

Esta música, compuesta toda ella de soldados indígenas, sin ser ni con mucho comparable á la de nuestros regimientos, la encontramos en un estado de relativa perfección que no pudo menos de sorprendernos. Dotada de la misma instrumentación que nuestras músicas, la oímos tocar piezas de cargante monotonía; pero también la Marsellesa y algún paso-doble, tocados con cierto gusto, delataban algún conocimiento de los principios de solfeo y de las leyes de la armonía.

Terminó aquí nuestra visita á la mansión beilical, puesto que nada se encontró entre los códices de su librería, que pudiera interesarnos: á las diez de la mañana salíamos para el establecimiento de San Luis, que era el complemento, ó mejor, la parte principal de nuestra jornada.

Hay desde la Marsa á San Luis un trayecto como de algo más de una legua, que á falta de otros vehículos, nos vimos precisados á recorrer montados sobre añejos jumentos, tan faltos de fuerza como sobrados de hambre. Sin brida, sin otra silla que una mal sujeta albarda, nos vimos negros para andar un trayecto, que supusimos ser más largo de lo que era en realidad. Nada era capaz de arrear aquellos animalitos, á los que la vara del dueño, un pequeño moro que los conducía, y el peso de sus años, y los rigores del hambre, habían hecho ya casi insensibles y estáticos. Puede juzgar el discreto lector de sus excelencias, con decirle que antes de concluir el recorrido estipulado, despedíamos á los burros y á su amo, prefiriendo el viaje *pedibus andando*, que tener que habérmolas con tan desdichadas bestias agarenas.

Llegamos por fin al Cartago propiamente dicho, pasamos á ver las cisternas, volvimos á San Luis, y nos encontramos que no podían abrir hasta la una: tuvimos por ello necesidad de hacer tiempo, y pensamos volver á la Marsa para tomar algún alimento, porque allí en San Luis era imposible encontrarle; mas hé aquí que al pasar por un camino, nos llamaron la atención en sus inmediaciones los trabajos de excavación que se estaban practicando en una an-

tigua basílica cristiana. Allí nos detuvimos un buen rato, distrayendo con esto los clamores de los estómagos, que empezaban á quejarse muy de veras del olvido en que los teníamos.

Así se pasó el tiempo, hasta que volvimos á San Luis á la hora fijada por el P. Delattre, director y jefe del establecimiento.

En el alto de una colina, y sitio mismo de la antigua Byrsa, es donde se halla el establecimiento de San Luis, formado por un cuerpo de edificio destinado á Seminario, y la capilla de San Luis en el centro de Byrsa: un muro cierra las demarcaciones del establecimiento, á cuyo lado se levantará pronto, según se cree, la catedral de Cartago, cuya primera piedra se ha puesto en 1884 por M. Robert, Obispo de Marsella.

Franqueada la puerta del muro de cierre, al instante se nos presentó el P. Delattre, de la Congregación de Misioneros de Argel, quien nos acompañó en toda nuestra visita. Nos dirigimos desde luego al Museo, instalado en una sala de la planta baja del edificio destinado á Seminario, cuya fachada presenta dos hermosas galerías con ojivas, apoyadas sobre esbeltas columnas de mármol blanco.

Una gran colección de lámparas, así cristianas como paganas, sobre las que ha escrito un opúsculo el P. Delattre, es lo primero que se presentó á nuestra vista en el Museo. Las hay allí de todas clases, desde las que acusan una remotísima antigüedad, hasta las que, fabricadas en épocas más recientes, acusan con su perfección mayor adelantamiento del arte, y ostentan, con los símbolos que contienen, las dos ideas religiosas, pagana y cristiana, que por algún tiempo se disputaron el dominio del Africa. Las paganas presentan, por lo general, el busto de los dioses mitológicos. Las cristianas, alguno de los animales simbólicos, como el león, el pez, el ciervo, etc., ó algún pasaje de la Escritura, como el de los niños hebreos en el horno, los exploradores con el racimo, ó simplemente la cruz monogramática de Cristo.

También los mosaicos, con representación de asuntos mi-

tológicos, ó bien reproduciendo escenas ó seres naturales, se hallan en bastante número.

Digno es de mención por su notable trabajo en mármol blanco, y como testimonio de la fe en ciertos dogmas católicos desde remotas edades, un grupo de San José, la Virgen y el Niño Jesús: desgraciadamente está algo estropeado; pero hay una fotografía, sacada de otro grupo idéntico, encontrado en las Catacumbas, que permite formar idea del conjunto íntegro (1).

Es igualmente notable desde el punto de vista arqueológico cristiano, un ladrillo del siglo IV, de pasta rojiza, en que se lee la inscripción: «Sancta María, adjuva nos.» En las muchas inscripciones cristianas que vimos luego empotradas en la pared que cerca el establecimiento, las hay de verdadero valor para la controversia católica: tales son los que testifican la fe de la Iglesia en los dogmas de la Eucaristía, de la Trinidad, etc., los que mencionan los distintos grados de la jerarquía eclesiástica, y las prácticas de su disciplina.

Hay una buena colección de urnas funerarias, algunas con restos todavía de los que vivieron en remotísimos tiempos.

Los anillos signatorios, medallas y monedas, especialmente romanos, están en abundancia como en todos los Museos del Norte de Africa.

Del salón-museo pasamos, en la misma planta baja, á otro inmediato, donde en soberbios cuadros de mérito superior por la ejecución, se hallan pintadas las escenas del desembarque de San Luis y su ejército, de su lucha con los infieles, y de su muerte. La poco feliz idea de amalgamar en estas obras de arte los personajes antiguos y modernos tratándose de asuntos antiguos, hace desmerecer algún tanto la ejecución, que es de un golpe de vista sobresaliente.

Pasamos después á visitar la capilla, obra mezquina é impropia de la nación poderosa que la ha erigido, para honrar la memoria, en el mismo sitio de su muerte (ó muy cerca

---

(1) Escrito lo presente, hemos visto sobre este interesante grupo un artículo del P. Delattre en la Revista francesa *Cosmos*.

de él) del ínclito Monarca San Luis, cuyas glorias han celebrado aun los franceses más enemigos del catolicismo. En el local de la capilla, apenas si podrían caber quince personas. En el altar, la imagen del santo rey con las insignias reales.

Nos situamos luego delante de la capilla, en la parte más alta de la colina, y desde allí dirigimos la vista, según las indicaciones del P. Delattre, á los puntos donde estuvieron enclavados los principales establecimientos púnicos de que luego haremos mención.

Con una rápida ojeada á las inscripciones adheridas á la pared y á los capiteles y fustes de columna que se encuentran por allí amontonados, llegamos por fin á una pequeña habitación donde, después de haber comprado algunos folletos y recuerdos de Cartago, salimos gratísimamente impresionados de nuestra visita.

FRANCISCO PONS.

*(Se concluirá.)*





## GINÉS PÉREZ DE HITA.

*Continuación* (1)

### XVI

Algunas reflexiones sobre los musulmanes de España (los antiguos españoles), y sobre la "Histoire Chevaleresque des Maures de Grenade, etc.,"

Al enumerar las veces que las «Guerras civiles de Granada» habían sido vertidas ó arregladas á extranjeros idiomas, dijimos que M. A. M. Sané lo había hecho al francés en el año de 1809 con el título de *Histoire Chevaleresque des Maures de Grenade*, ilustrada con muchas notas históricas y literarias, y sobre todo, precedida de una especie de discurso ó «reflexiones sobre los moros ó musulmanes de España, los antiguos españoles», y sobre la obra de Pérez de Hita.

Antojándonos ser muy curiosas las reflexiones de A. M. Sané que, además de ser interesantes, expresan en nuestro concepto y con la mayor fidelidad, cómo entienden los franceses en particular, y en general los extranjeros, *nuestras cosas*, y el libro de Pérez de Hita, ponemos á continuación la traducción completa de «*Quelques reflexiones sur etc.*» con la que

---

(1) Véase la pág. 287 de este tomo.

empieza la *Historia Caballeresca de los moros de Granada*, seguros de que ha de agradar á quien la lea.

Quizás, al publicar esta traducción, debiéramos haberla dado algunos toques de corrección, porque al hacerla hemos tenido la pretensión de traducir la sintáxis y el estilo de su autor, sobre todo en aquellos párrafos que nos ha sido posible, con el objeto de conservar su colorido, creyendo cumplir de este modo con la mayor fidelidad nuestra misión de traductor.

No pocas observaciones se nos ocurren á la simple lectura del discurso del Sr. Sané; pero como seguramente no han de pasar desapercibidas á la ilustración de nuestros lectores, y por otra parte no sea nuestro propósito analizar el escrito ó disertación del escritor francés, nos limitamos, por ahora, á insertar literal y á continuación la traducción indicada.

Dice así:

«La traducción de esta obra ha sido emprendida para distraer los cortos ocios de una vida muy ocupada. Nos atrevemos á esperar que será del agrado de aquellos para quienes tiene todavía encantos las antiguas costumbres, no dejarán de encontrarle atractivos los espíritus curiosos y estudiosos que quieran nutrirse de una erudición elegante sacada de los manantiales de la venerable antigüedad, también para aquellos que prefieren á copias é imitaciones cosas originales, francas, con un carácter, y con sus bellezas y defectos *sui generis*. Este libro en efecto es original y no le creemos escrito para ser un modelo, pero sobre sus formas que pudiéramos llamar romancescas, pinta ingenua y fielmente costumbres interesantes, y el color local es de una verdad extrema. Para un espíritu observador, no dejará de tener importancia el espectáculo singular de una nación que desaparece hasta el último confín, devorada dentro por las discordias civiles, oprimida fuera por potentes enemigos, siempre armada, y siempre en traje de fiesta, juega, por decirlo así, con la fortuna y la muerte; con una movilidad maravillosa pasa de los sangrientos debates de las facciones á la pompa de las solemnidades públicas, como si hubiese querido sustraerse á si misma el sentimiento de sus

desgracias, y decorar al menos su ruína de todo el esplendor de una vana magnificencia: pueblo nacido grave y frío que se vuelve ligero y apasionado; pueblo que hace poco se apartaba de sus altares y de su hermosa patria, se coronaba de flores como las víctimas, se embriagaba de delicias en las orillas de la tumba, asemejándose á esos criminales condenados á muerte que se arman de fuertes licores contra los preparativos y horrores del suplicio. Bajo otro punto de vista más grave, el espectáculo merece también el interés del filósofo; la caída de un imperio célebre, el irrevocable fin de una nación generosa y valiente, es el último suspiro de la caballería europea, en este mismo siglo de pródigos donde otros musulmanes derribaban el trono de los Constantinos, donde Colón descubría el Nuevo Mundo, Gama las Indias y Guttenberg la Imprenta.

¿Nos atreveremos á añadir que quisiéramos colocar esta obra bajo la protección de las Damas? Ellas se interesarán tal vez por este pueblo galante, voluptuoso y guerrero, que elevó el bello sexo al trono, le sometió sus costumbres, sus leyes, sus destinos, queriéndole con un amor entusiasta y sin límites; este amor fué un culto y el *Paraíso de Granada* era verdaderamente el paraíso de las mujeres. Este hermoso país, en el cual se deslizaba la vida entre el encanto de las fiestas, atrajo durante dos siglos las miradas de Europa. Se ve con sorpresa al musulmán orgulloso, al árabe altanero, vencidos por ellas y por un dulce clima someterse al imperio de las gracias, violar sus propias leyes para hacer más felices á las mujeres, romper los lazos de una religión reprimiente y severa que los condena á una reclusión eterna; quererlas, en fin, lo bastante, para cambiarles la soledad del harem por la vida de sociedad. Desde entonces, comprendieron ellas perfectamente todos los privilegios de su nuevo destino y usaron de ellos; nació la galantería con sus amables mentiras, la coquetería armada de todos sus prestigios, y desapareció el despotismo de los hombres ó no se atrevió á manifestarse por temor de provocar la indignación y el ridículo. Reinas y dueñas, todo se hizo por ellas y para ellas; esclavas coronadas que reinaban sobre sus pretendidos dueños, divinidades supremas que á la vez que defendían el Imperio haciendo héroes á sus amantes

lo perdían también por la blandura que introducían en las costumbres y por el abandono de sus antiguas máximas.

No es este el fenómeno menos notable en la suerte de los musulmanes españoles, que esta revolución profunda en el estado de las mujeres haya sido consumada por un pueblo, al cual su educación, sus preocupaciones, su orgullo, y antes que todo sus dogmas religiosos hacían un principio sagrado de su extraña cautividad. ¡Cosa extraña! Se ve en los mismos tiempos y casi en los mismos lugares á una nación vecina viviendo bajo el imperio de una religión que declara la mujer compañera y la igual del hombre, que no concede á este último otro derecho sobre ella que el de una tierna protección condenarla al retiro, al recato más severo y á una rigurosa vigilancia, queriéndola, sin duda, con el mismo entusiasmo, pero demostrándole menos cariño, puesto que ella se manifestaba más desconfiada y celosa que las orientales.

¡Cuánto debieron envidiar las hermosas castellanas la libertad, los honores, los placeres, la afortunada existencia de las hijas y de las esposas de los moros! La brillante estrella de las Axa, de las Cohaida, de las Fatima y de las Galiana, célebres bellezas de gran fama en las ciudades de España, debió excitar á menudo los celos de las cristianas, y arrancarles un suspiro desde el fondo de sus verdaderos harems donde estaban desterradas.

Todos estos detalles son exactamente históricos. Una galantería apasionada forma más que el mismo amor á la gloria el rasgo principal de la fisonomía morisca. Cuando llegaron los tiempos de decadencia, cuando sonó la hora fatal, cuando fué preciso caer bajo la espada de las facciones y de los españoles, este pueblo agonizante por decirlo así, multiplicó sus homenajes hácia el sexo que tanto adoraba. Es un hecho incontestable que las solemnidades públicas nunca fueron en Granada más frecuentes ni pomposas; los torneos, los festines las serenatas nocturnas, los bailes y los juegos más animados y alegres, jamás tuvieron mayor nobleza y elegancia de costumbres, más atenciones para las mujeres, deseo más vivo de agradar, que en estos días desgraciados cuando el Gran Capitán y Jiménez estaban á las puertas de la ciudad, cuando el

imperio caía, cuando la patria iba á perecer, cuando la palabra *Moro* iba á ser borrada para siempre del continente europeo. Dijérase que conmovidos de piedad hácia este sexo dulce y débil que en esta gran catástrofe iba á perder tanta dicha, los generosos granadinos querían prolongar todavía algunos instantes para estos seres queridos, el entusiasmo de sus placeres y de sus ilusiones que iban á apagarse, ocultándole debajo del aparato de las fiestas la caída inminente de un imperio tan benévolo y el término de una vida tan brillante y afortunada. Tales fueron los amables y valientes moros.

Introducidos en España por un crimen semejante al que perdió á los Tarquinos y libertó á Roma de la tiranía de los Decuriones, (1) al aparecer, los dos pueblos se aprestaron á las armas para no soltarlas más. El combate duró ocho siglos, lucha generosa que agregaba á una causa tan noble la enemistad de dos naciones, donde el uno ó el otro partido se batía por los sentimientos *más caros á los hombres*, sus altares, su patria, sus hogares. Pelayó empezó esta gran contienda; héroe perfecto cuyo destino fué tan grande como pura su gloria. Acababa de asistir en las llanuras de Jerez á la caída del Imperio de los godos que no habían podido salvar ni su brazo ni sus virtudes, desgraciado Imperio que sucumbía más que bajo el influjo de un pueblo entusiasta y virgen, bajo los vicios de su último Rey. Pelayo reunió á los vencidos y pocos días después del desastre proclamó sobre los mismos restos de la nación española la fundación del nuevo Imperio español, sentó su trono en la cima de los Montes Asturianos, barrera terrible que los conquistadores jamás franquearon, y, desdiciendo las pompas reales no quiso llevar más corona que un aro erizado de hierros de lanzas tomadas á los moros guerreros que habían caído bajo sus golpes.

Esta corona tan sencilla pero tan gloriosa, dice un elegante escritor (2), era considerada en tiempo de los antiguos reyes de León como el *Paladion del Estado*. Se conservaba con ve-

---

(1) La aventura de la hija del conde Julian violada por el rey Roderico.

(2) El Conde de Trenan.

neración en la catedral de Oviedo y en las solemnidades públicas se entrelazaba de palmas y flores. Después del inmortal Pelayo brillaron grandes reyes, herederos de su talento y autoridad, aumentando su poder por las alianzas y por la guerra, no faltando jamás entre ellos algunos héroes. Esto era una buena obra de los moros; sus grandes hombres crearon y formaron grandes hombres entre los Castellanos. Al entusiasmo militar de los conquistadores Árabes se debe el espíritu militar de sus rivales y puede decirse, sin temor de ser desmentido por la Historia, que España debió á sus vencedores esta muchedumbre de guerreros ilustres que templados en la dura y varonil educación de los reveses, aprendieron á vencer á su vez; esta escuela belicosa cuyos discípulos hicieron en tiempo de Carlos V la conquista de Europa. Los Abderames, los Hakkham, los Almundir, los Youzef-Almoravide, los cuatro Mohammed-Elmahady, Alhamar, El-Nazir, y Abuhadjad, los Ismael-Farady, los Benhud, los Muley-Hazen, brillaron en los tronos Moriscos; los de los Castellanos mostraron con orgullo los tres Alfonsos, el Noble, el Batallador y el Vengador, Sancho el Fuerte, y Sancho el Bravo, San Fernando de Castilla, valiente y piadoso como nuestro Luis IX, del cual era primo hermano, Jaime I y Pedro II de Aragón, dos reyes caballeros, el profundo Fernando y la viril Isabel.

Del lado de los moros los impetuosos Abencerrajes y los fieros Zegríes, del lado de los castellanos los caballeros de Calatrava y de Alcántara, entre las filas de los primeros, el Gran Almanzor con el cual pereció también la fortuna de los Árabes, en la batalla de Medina-Celi; los Malik, los Mahomet Ali, los Gazul, los Almoradi, los Muza, los Abenazis, los Reduan, y los Albayaldos; en las filas opuestas Bernando del Carpio, los *buenos* Guzmanes, los *afables* Mendozas, los *terribles* Manriques, los *graves y austeros* Toledos (la posteridad les ha conservado estos gloriosos sobrenombres), un Alfonso de Guzmán, nuevo romano, que prefiere ver rodar á los piés de las murallas de Tarifa la cabeza de su hijo prisionero de los Musulmanes que entregarles la ciudad confiada á su custodia; un Gómez García, el defensor de Jerez, que habiendo quedado el último de su guarnición exterminada por los sitiadores, pe-

leaba todavía y recibió los homenajes del ejército enemigo; el viejo Girón Tellez, gran maestro de Calatrava, los Gonsalve y los Fernando de Córdoba, los Ponce de León, los Alonzo de Aguilar, los Juan de Chacón, los Lara, los Núñez, y el gran maestro de Alcántara, Martinho Barbuda, que hizo frente con sus trescientos caballeros á un ejército de cincuenta mil moros, les mató miles de soldados y pereció con todos los suyos.

Entre esta muchedumbre de héroes se ve con interés á algunos franceses que su celo por la fé, el espíritu caballeresco y la fama de los moros, les condujo á las filas españolas.

Dos príncipes de la sangre de Francia, Raimundo y Enrique de Borgoña, cuyo hijo Alfonso Enrique fué el vencedor de los Campos de Ourique, y el fundador del reino de Portugal; el célebre Raimundo de San-Gilles, conde de Tolosa, y otros varios caballeros.

Pero entre estos guerreros, y por encima de todos, apareció en el siglo XI la gran figura del Cid, héroe que no tuvo igual en esos tiempos de heroísmo, y el mejor carácter de las edades caballerescas; el terrible *Campeador*, cuyo nombre despierta todas las ideas de ternura y de valentía, irreprochable *en guerra, en amor, en amistad*, y que nuestro gran Cornelio no le ha hecho más grande de lo que el es en la Historia; soldado sin mando y sin títulos cuya lanza levantaba ejércitos, conquistador sin otra misión que su valor y su ira contra los enemigos del nombre castellano.

Hubiera podido en el profundo desorden de la anarquía feudal, hacerse rey del hermoso territorio de Valencia, que había sometido, y donde no quería reconocerse más autoridad que la suya; pero permaneció fiel y servidor sin más pasión que una: su Dios, la gloria, sus reyes y su Jimena, porque todas sus afecciones se confundían en una sola. Víctima y juguete de la ingratitud de dos reyes, no perdió su virtud, siempre fué el defensor obstinado, el salvador y el apoyo más firme de su trono. Descendía de la raza de los Vivar, que los antiguos castellanos, muy aficionados á los apodos, habían llamado *Testarudos*, cabezudos, enteros.

En efecto, el Cid tenía una franqueza inexorable, y la verdad

tenía para él tal precio, que era preciso sacrificarlo todo. Guerrero sublime y cortesano poco hábil, pasó algunos días de su larga y gloriosa vida en la corte; el resto en los campamentos. Perseguido por los envidiosos, y desterrado del reino de Castilla, vengaba en los moros sus contratiempos. Esta alma grande se mostró superior á la fortuna, á la desgracia, al favor mismo, porque el Cid hizo uso de ella sólo para dar severas lecciones, que siempre le perdían, y se vengó de la desgracia con nuevas victorias en provecho de sus dueños; mandando al pie de su trono estandartes cogidos á los musulmanes, ó las llaves de veinticinco ciudades, y enjambres de cautivos, les pedía el arrepentimiento y la paz.

«El mejor de los hombres, dicen los historiadores nacionales, el más resuelto de todos los guerreros, el más fiel amigo de su patria, el enemigo más inflexible de los traidores, el más pobre y el más noble consejero de sus reyes.» Los castellanos le llamaban la Flor de las Batallas, y los moros el Cid Cruel. Y le hubieran calumniado, si con estas palabras hubiesen entendido otra cosa que su terrible luchar en las batallas; después de la victoria, el Cid era el más clemente, el más moderado y el más generoso de los hombres. Los moros fueron dignos de combatir con el gran Cid: como guerreros, es su mejor elogio. Nuestros lectores encontrarán en el *Précis historique* que precede al *Gonsalve* de Florian, largos é interesantes detalles sobre el reinado borrascoso de los musulmanes occidentales, sus fases de grandeza y de decadencia hasta su regreso á África. Ni la literatura árabe ni la española poseen un cuadro tan bien hecho: es lo más completo que tenemos en nuestro idioma. No se conocía todavía todo el talento de Florian. En el *Précis* desarrolla más elevación, más fuerza, más calor y un juicio inesperado. Se nota una cabeza capaz de abrazar un vasto argumento, dispone bien las masas, estrecha los detalles y les da buen colorido, digno, en fin, de escribir la historia, y en todo el *Précis* se encuentra elegancia y siempre gracia. Este discreto escritor ha señalado muy bien las causas generales de la ruína de los moros, pero entendemos que ha descuidado algunas de ellas y no ha profundizado bastante otras. Después de un dominio de ocho siglos ó poco menos, la grande y te-

rrible ley de la decadencia, que es la verdadera fatalidad de los imperios, se había manifestado en los musulmanes de España por caracteres lentos y sucesivos, pero profundos y seguros. Desde algún tiempo la influencia de este hermoso cielo, las delicias de este dulce clima, habían empezado la venganza de los indígenas suavizando las bravas costumbres de estos extranjeros. En los primeros, el entusiasmo religioso estaba siempre en su más alto grado de exaltación, entre los segundos se había entibiado. Ya no eran aquellos tiempos de fervor y celo en que el emir Akhbé, después de haber conquistado al Islamismo todas las regiones del África Occidental hasta las orillas del Océano, precipitaba su corcel á las olas y blandiendo su cimitarra exclamaba con un entusiasmo digno de los primeros compañeros del Profeta: «¡Tú lo ves, gran Allah! Sin este mar que me detiene iría á hacer adorar tu nombre á las nuevas naciones...» Los moros no habían violado impunemente la sagrada ley de la clausura de las mujeres: cuando estas huríes terrestres aparecieron en la sociedad, el dogma religioso fué destruído en sus bases y el Koran dejó de ser el libro divino, la regla irrecusable. Una innovación tan atrevida, pero tan dulce, les hizo salir violentamente de sus costumbres, y de estas costumbres primitivas, fueran ellas relativamente buenas ó malas, dependen siempre el carácter y la fuerza de una nación dedicada á las armas.

Este relajamiento condujo y excusó otras corrupciones de costumbres, las antiguas máximas se perdieron, y la venerable autoridad de las tradiciones cayó en el menosprecio. El filósofo digno de este nombre, sabe perfectamente que hay preocupaciones, cuyo misterioso poder es el alma y la existencia toda de los pueblos. Los moros de España perecieron porque dejaron de ser verdaderos moros convirtiéndose en mestizos, medio africanos, medio europeos. Luego se verá en la conducta de los Abencerrajes, tan opuesta á la de los Zegríes, un ejemplo funesto de este relajamiento del resorte religioso, que nosotros vemos como la causa principal de su ruína. Las grandes jornadas de Medina-Celi, de Tolosa, de Salado, tan gloriosas para los sucesores de Pelayo, habían enseñado á los descendientes de los Abderraman que no eran in-

vencibles. Cada uno de estos desastres fué señalado por la caída de uno de los tronos moriscos. Los reinos de Córdoba, de Toledo, de Valencia, de Zaragoza y de Sevilla, habían pasado sucesivamente bajo su yugo. Así perdieron los musulmanes, de batalla en batalla, todas las coronas que les había dado la de Jerez. La toma de Córdoba, en 1236, llevó el primer golpe á su fortuna y fué el más funesto; Córdoba era después de cinco siglos la llamada Ciudad Santa, la Medina de los Arabes occidentales, consagrada entonces á la veneración de los pueblos por la fama y las cenizas de cuatro Abderaman. Oleadas de peregrinos llenaban el santuario de su magnífica mezquita, venían también de Marruecos, de Fez, y de todas las comarcas de Africa situadas en el Atlas del lado de acá, siendo esta peregrinación tan meritoria como la de la Meca. Este monumento célebre que había levantado la piedad y la política de los Califas de Occidente se miraba como un *Palladium* al cual la multitud adhería los destinos del Imperio; fué conquistado y profanado por los infieles, el estandarte de la cruz ondeó encima de sus altos minaretes, Córdoba se hizo cristiana y este acontecimiento consternó á los moros; les pareció un golpe de la fortuna, una sentencia de la fatalidad, y este dogma terrible que en los felices días de la juventud de las naciones las precipita hacia las grandes cosas, las excita ó las reduce á una tranquila resignación en la adversidad, fué entre todos sus puntos de creencia en el que tuvieron la desgracia de creer con más perseverancia.

El hermoso reino de Granada se había formado con las ruínas de cinco monarquías florecientes, había recogido gran parte de su herencia, y sobre todo se había enriquecido con los restos, todavía numerosos, de esas valientes tribus que habían sucumbido bajo el influjo español. Granada adquirió mucha fuerza por estas preciosas ventajas y se ve que se hizo respetable desde que nació, pero al mismo tiempo tuvo un principio de debilidad, por haber recogido también todos los gérmenes de las facciones. Diseminadas en otros tiempos sobre un vasto territorio, debilitadas por el aislamiento de las ciudades, por la independencia de estos diversos reinos, cuyos intereses separados no podían hacerles enemigos más que por

guerras puramente políticas, las facciones entraron en masa y de una vez, en los muros de una sola ciudad, con sus rivalidades de origen, de familia, de posición, sus pretensiones y sus odios, dispuestos á devorar esta última patria de los moros con una violencia mucho mayor, puesto que apretados en un estrecho recinto, se veían, se tocaban y se amenazaban de más cerca.

Al fin de algunos reinados gloriosos, entre los cuales uno solo fué pacífico (1) (duró trece años), estalló el furor de los partidos bajo débiles Monarcas. Treinta y dos familias, treinta y dos facciones disputaban el poder á estos pretendidos déspotas que eran sólo cobardes tiranos que hacían constar su existencia por algunos actos de una crueldad feroz sobre individuos desconocidos. Los fieros Zegríes, descendientes de las casas reales de Marruecos y de Fez, los ilustres Abencerrajes, oriundos de los antiguos Reyes de Yemen, dirigían los desórdenes. La desgraciada Granada ofreció, en fin, el espectáculo tan doloroso como bizarro de reinar tres Reyes á la vez, ó haciendo como que reinaban, en una misma ciudad. Estos fueron el viejo Muley Hazen, cuyos primeros años habían sido felices y gloriosos; el ambicioso y farsante Abdilli, su hermano, que acabó por venderse á los españoles, y el cobarde y cruel hijo del primero. Un enemigo sufrido, bravo y poderoso, estaba á sus puertas; los Reyes Católicos les quitaban todos los días ciudades y provincias, y esta energía, este valor que era para ellos una necesidad urgente, lo consumían los moros en su guerra intestina, ó lo debilitaban en sus locos deleites tan célebres en España bajo el nombre de Delicias de Granada. El sol no se levantó ya sobre esta ciudad rendida más que para iluminar nuevas fiestas y nuevos desastres. Los Reyes, los caballeros, las damas, el pueblo todo, llevados por un inconcebible frenesí, no se satisfacían con los torneos, bailes, juegos de palos y carreras de sortijas.

Muy á menudo desafíos feroces ensangrentaban sus zambros, sus serenatas y sus amores nocturnos. La sangre corría,

---

(1) El de Mohamet VIII Abubadjad.

pero era sangre granadina. El espíritu caballeresco reinaba todavía, el reino poseía bravos guerreros, pero ni un solo grande hombre, mientras que los castellanos tenían en Isabel un gran Rey, dos políticos osados y astutos en Jiménez y Fernando, y completos militares en varios de sus principales caballeros.

Dividido este imperio debía perecer: es una de las leyes invisibles que presiden el gobierno de las cosas humanas, y cuando apareció el feliz Fernando, sostenido por la grandeza de alma de su esposa, la magnánima Isabel, única que se atrevió á no dudar de Cristóbal Colón, por la espada de Gonzalvo y por el genio de Jiménez (1), que se vanagloriaba de guiar las Españas con su cordón, encontró á Granada medio vencida por sus propios furores, y por este increíble vértigo que acabamos de bosquejar.

Jamás otro pueblo desterrado lamentó y lloró tan amargamente la pérdida de los hogares que había defendido tan mal. La Historia ha pintado con rasgos enternecedores la tristeza profunda de los moros, no los ha marchitado: se ha visto que no perecieron por cobardía; aun suponiéndolos tan prudentes y previsores como fueron valientes, sólo hubieran podido retardar algunos años el fin de su dominación. África les había indignamente abandonado, el ascendiente de los españoles se había hecho decisivo, irresistible, en fin, en la progresión de los imperios hay una fuerza de las cosas, que se mofa de todos los cálculos y oprime toda prudencia humana. La Historia ha conservado también este gran rasgo del carácter de la sultana Axa, madre de Boadillin. Desterrado para siempre de su capital lloraba á lágrima viva contemplando la magnífica ciudad desde la cima del Monte Padul: «Llorad! llorad! le decía la severa matrona, haceis bien en llorarla como una muger, ya que no habeis sabido defenderla como un hombre». Repro-

---

(1) Cuanto en esta parte se refiere al Cardenal Ximénez de Cisneros es un anacronismo, puesto que empieza á figurar mucho después de la toma de Granada, y muerto el gran Cardenal de España Mendoza, á quien debe referirse lo que se dice aquí, respecto del inexorable Franciscano.

ches muy merecidos, palabras dignas de una lacedemonia, pero muy duras en tales momentos y en boca de una madre.

La belicosa tribu de los Zegríes está cruelmente sacrificada en nuestra obra y en todas aquellas que tratan de Granada y de sus facciones soberanas. Se les representa como soldados ambiciosos, feroces en la guerra, salvajes y turbulentos en la ciudad, hombres indomables, en los cuales la fisonomía africana había conservado toda su dureza nativa, y la prueba está en que fueron extremadamente bravos y capaces por lo tanto de buscar su venganza en astucias atroces y de herir á sus enemigos por la espalda. El asesinato de los treinta y cinco Abencerrajes, urdido y ejecutado por ellos, reunió en efecto todos estos odiosos caracteres, pero ningún escritor les ha hecho la justicia de decir que nunca fueron traidores ni á su fé ni á su patria. Tampoco se les puede negar el honor de haber sido mejores ciudadanos que sus rivales en esos días de desastres.

Los zegríes se sometieron por la fuerza, y su inmensa mayoría, despreciando una capitulación, que después fué indignamente violada, volvieron á pasar el Estrecho llevándose á su patria primitiva todos sus amargos recuerdos, todo su odio irreconciliable, todos sus deseos de venganza y su genio altivo. «¡Acordáos de Granada y de la fe violada!» Este fué el grito de guerra en los encarnizados combates que tuvieron con los españoles de Tetuán, Ceuta, Orán y Tánger. Hubo, pues, traidores en Granada (la imparcialidad de la Historia exige que se les nombre), los Abencerrajes. Aflije ver á estos simpáticos guerreros sobrepujados en virtud por sus feroces émulos. Tránsfugas de su patria, se indignaron con ella y le volvieron las espaldas cuando estaba más oprimida, abjuraron de su fe, cambiaron sus nombres por nombres castellanos, pero el colmo de la impiedad fué el verles combatir con todo el fervor de los neófitos en las filas de sus mortales enemigos. Era imitar en todo sin justificarlo á el Conde Julián, que entregó el imperio á sus antepasados por una defección parecida á la del Conde D. Julián, cruelmente ultrajado sin duda, pero del cual la posteridad ha deslucido su memoria por haberse vengado de su país. Se ve también con pena y desagrado á la

hermosa é interesante Reina Alfaïma (1) abandonar la causa de su pueblo y la religión de sus padres. Nuestro antiguo autor habla de ello con alegría y esto estaba perfectamente en el espíritu de su siglo; pero diga él lo que quiera, no podemos alabar en los Abencerrajes y en su sultana semejante debilidad y perfidia tan culpable. La honra no se conquista por tales medios; en quienes había que vengar la traición de los Zegríes, la tiranía de *Boadillin* y el execrable atentado del Patio de los Leones era en los Españoles.

Debemos justicia á estos como se la hemos hecho á sus enemigos sin duda, que tuvieron el derecho de recobrar su tierra natal cuando dispusieron de la fuerza, y ninguna guerra fué más legítima. Esta se acabó por la victoria, pero también por un tratado: tratado que garantizaba á los moros el goce apacible de sus mezquitas, su religión, sus bienes, sus jueces, sus costumbres... Podían disponer de sus propiedades, continuar en España ó cruzar el mar. Hay que confesarlo, una capitulación tan gloriosa se encaminaba contra el objeto mismo de la conquista, y el interés de los Castellanos, no era más que un lazo, y este lazo una bajeza, un crimen.

Lo que España hizo realmente fué poner en práctica esta ley feroz de «Desgracia á los vencidos!»

Los más arrogantes y previsores regresaron á Africa. Los que se quedaron, pronto tuvieron de que quejarse como los desgraciados habitantes del Nuevo Mundo, que Colon iba á descubrir bajo la doble tiranía de soldados y clérigos. En su desesperación corrieron á las armas. Fernando los rindió y dió el bautismo de sangre á cincuenta mil granadinos. Entonces España se desembarazó de su careta, las vejaciones y la opresión ya no tuvieron límite. Los edictos perseguidores de Carlos V y de Felipe II, acabaron de matar este pueblo infortunado. La Inquisición se apoderó de los niños y convirtió á los padres sobre las hogueras. En fin, Felipe III los echó á todos de la Península. Sabido es la hospitalidad generosa de nuestro Enrique IV hacia estos 150.000 desterrados, cuando atrave-

---

(1) ¿Moraima?

saron nuestras provincias meridionales para entrar de nuevo en Africa. ¡Extraño destino de las naciones! Pronto la misma Francia debía imitar tan fatal ejemplo y fué cruelmente castigada; pero España pagó más caro todavía esta política falsa é inhumana. Su decadencia data de la expulsión de los moros y la razón es muy sencilla, dice muy bien Florián:

«Los moros vencedores de los españoles, no persiguieron á los vencidos; los españoles vencedores de los moros, los han perseguido y expulsado.»

No ha fenecido la memoria de los valientes moros; los excesos de los castellanos los han inmortalizado menos todavía que las profundas heridas que se hicieron á sí mismos al privarse de sujetos tan preciosos; los trofeos de Carlos V, de Felipe II, no han podido cicatrizarlas.

La despoblación fué enorme y la emigración hacia el Nuevo Mundo acabó de hacer incurable esta llaga cruel; las artes cayeron en la apatía, la agricultura y la industria experimentaron un golpe mortal. Es una cosa maravillosa y digna de notarse esta facilidad con que los rudos africanos se prestaron á la civilización y rapidez de sus progresos en este camino tan nuevo para ellos. Sin concederle al clima esta acción potente y exclusiva que por exajeración únicamente es uno de los brillantes errores en donde se extravió el genio de uno de nuestros más grandes hombres, no puede menos de reconocerse cuando se ve á los musulmanes salir bárbaros de la ardiente Africa, volverse en España el más galante, el más civilizado de los pueblos, volver á caer á su regreso en una profunda barbarie, sin que la forma de gobierno hubiese cambiado jamás.

En los primeros tiempos de la Conquista, cuando las costumbres eran ásperas y los resentimientos más exaltados, la guerra había sido cruel. Esta guerra fué santa: sólo se sabía odiar, combatir y morir. Poco á poco los moros salvajes se civilizaron en la paz, ó mejor dicho, en las treguas. Moros y españoles se temían, se vieron sin ir armados, y cuanto más se trataron más aprendieron á estimarse y admirarse. Las Cortes moriscas y castellanas se invitaban mutuamente á sus fiestas; las dos naciones se mezclaban en los torneos, donde cada par-

tido competía en elegancia y destreza, en lujo y galantería, y en hospitalidad sobre todo; el moro nacía, por decirlo así, con esta noble virtud; era uno de los grandes rasgos de estas costumbres patriarcales que habían heredado de sus antepasados los árabes; el castellano encontraba también en la sencillez de sus costumbres y en la elevación de su alma motivos bastantes para apreciarla y practicarla.

Se vió con frecuencia, á continuación de estas relaciones pacíficas, unidos el cristiano y el musulmán por la fraternidad de las armas, y en estos siglos de honor y de franqueza nunca se hicieron traición estas varoniles amistades; la guerra las suspendía sin romperlas. Hubo épocas en que la enemistad nativa de los dos pueblos pareció entibiada, hasta tal punto que Reyes castellanos hacían alianzas políticas con los Reyes moros; estos Monarcas se casaban recíprocamente con Princesas musulmanas ó castellanas, pero estas alianzas desnaturalizadas de alguna suerte, no tenían un principio tan noble como la fraternidad de las armas; la mala fortuna, la venganza ó un interés pasajero las formaban y las rompían con la misma violencia.

En esos tiempos en que las batallas, los placeres y una galantería novelesca componían toda la vida de los moros, fué cuando ellos inventaron, por decirlo así, ó adivinaron todas las artes. No fueron más allá de la astrología, la alquimia, la cábala y otras ciencias bárbaras; pero la Europa cristiana estaba más adelantada y poseía en aquella época un médico más grande que Abenzoar, un genio más vasto que el universal Averroes, que tradujo á Aristóteles del griego al árabe. Los moros tuvieron historiadores nacionales que nos hacen conocer mejor á los españoles y su siglo, que otros escritores de estos últimos, y difíciles de sustituir. Sobresalieron en la poesía; para ellos España fué *el dulce país del romance*, como le llamaba Addison. Cierto que de ningún modo pudieron encontrar en la España de este tiempo modelos de poesía ni una literatura que imitar; al contrario, ellos tuvieron el honor de crear la literatura castellana.

Tarik y Muza eran, á no dudarlo, soldados tan groseros como la muchedumbre que les seguía; sus descendientes ex-

trajeron el gusto de las letras y de las artes, de la tranquilidad de la victoria y del poder, de las influencias de este clima afortunado. La Academia de Fez, la Atenas del Africa, heredera de las escuelas de Bagdad y de Samarcanda, esparcía entonces una viva luz, se eclipsó demasiado pronto, pero pudo iluminar toda la España morisca. Los poetas de Córdoba hicieron las delicias de Oriente, y los reinados de los grandes Abderramanes, cuyo nombre no debió de ningún modo perecer, fueron para ellos los siglos de los Augusto y de los Médicis. Todavía se repiten, debajo las tiendas del desierto y en los harems de Asia, las tiernas canciones de la hermosa *Alphaizouli*, la Safo de los Moros, la querida infortunada del feroz *Mohammed-Abénazar*, décimo quinto Rey de Granada, como se repiten las elegías que el desgraciado *Bénadab*, lanzado del trono de Sevilla, compuso desde la cárcel para consolar á las muchachas reducidas á vivir del trabajo de sus manos, y hacer sus penas más llevaderas.

Los amigos de las ciencias, de las letras y de las artes, siempre maldecirán el fanatismo político de aquel Jiménez que entregó á las llamas, después de la conquista de Granada, un número considerable de libros en prosa y en verso, escritos durante 700 años por poetas y sabios africanos.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(*Se continuará.*)





## LA MANO IZQUIERDA

### CONCLUSIÓN (I)

De Rosa no se hablaba ni de Adolfo. Tampoco había vuelto á oirse pronunciar entre aquellas personas el nombre de Mad. de Soissey. Sólo el señor cura, con la candidez de la inocencia, habló un día de los asuntos de aquella familia, informando de todo á M. de Beaufort, que lo escuchaba con atención llena de ansiedad.

—Será preciso que Mad. Berton se contente con el apellido de su marido—dijo el noticiero—una vez que el dominio de Soissey ya no les pertenece. Por cierto que ha sido vendido por un pedazo de pan y no sé si bastará para pagar fianza á M. Berton: él todavía estaba en la prisión estos últimos días. ¿Sabe V., Mad. de Beaufort? Parece que la joven señora, desde que su madre se puso bien, pasa muchas horas con el prisionero trabajando en la canastilla para el hijo que espera. ¡Los designios de Dios son á veces bien visibles! En el caso de esta familia, el golpe que ha abatido el orgullo es el que ha reanimado la virtud, y para que esa joven señora que estaba en tan mal camino no dudase de la mano paternal que la corrige, al lado de la vergüenza de la ruína, ha sentido el enaltecimiento de la maternidad.

---

(I) Véase la pág. 324 de este tomo.

—Padre—dijo Julio con aire burlón.—Esa historia es muy edificante, pero si V. no quiere perder las ilusiones, déjela usted en ese episodio y no vuelva más la hoja; apuesto á que si V. va siguiendo paso á paso la vida de esta arrepentida le ha de llevar lejos: ¡hay allí grandes aptitudes!

—V. juzga según el criterio del mundo, y yo debo juzgar según otro muy diferente. La atracción de la tierra ciertamente hace ineficaces las buenas resoluciones, pero hay otras esferas intermediarias donde la acción de las almas tiene más fuerza para elevarse: estas esferas no suelen ser las de la riqueza ni las del placer, y todo consiste, para un cambio hacia la virtud, en que haya una alma muy buena que tenga acceso hasta el Señor y pida por el alma extraviada. Desgraciado el que no cree en los arrepentimientos; ¡pocos milagros hará en su vida!

—Si lo dice V. por mí, padre, me reconozco incapaz de hacer ninguno, ni de creerlo—dijo festivamente Julio. Pero una mirada suplicante de Cecilia le hizo callar. Con efecto se veía que aquella conversación molestaba sobremanera al enfermo.

Muy pocos días después, M. de Beaufort quiso hablar á solas con Julio, y le dijo:

—Quiero comprar una roca á orillas del mar; allá en Bretaña, en un clima más suave que este, donde deje de ver la nieve quieta y vea las olas movedizas. Infórmate de todas las propiedades que se venden en esas condiciones; que sea grande: quiero edificar y rehacer todo á mi antojo y tener mucha tela para entretenerme.

Julio, encantado con semejante comisión, principió en aquel punto sus investigaciones, lo cual les proporcionó nuevos motivos de entretenimiento cada vez que volvía de París con informes y planos. Mad. de Beaufort estaba muy contenta con aquel nuevo giro que iba á tomar la existencia de su marido y que por de pronto le ofrecía el atractivo de la novedad y más campo para su acción en el mundo. Sólo Mad. de Lagarde sufría con estas cosas, y sus cavilaciones iban imprimiendo á su rostro el sello de decrepitud y vejez de que tan valientemente se había defendido hasta entonces.

—¡Qué va á ser de mí!—decía un día que se encontraba

sola en su cuarto con Cecilia.—¡Cómo había de figurarme nunca que mi vejez había de ser tan desgraciada! ¡Yo que siempre he pensado en complacer á todo el mundo y en ver á los otros felices! En esta casa no soy nadie: se pasan sin mí, que de nada sirvo porque estoy casi ciega, y parece que me tienen de caridad. ¡Otra cosa muy distinta había yo pensado; y ahora, al ver lo que vales, comprendo que no iba descaminada! Tú sabes, hija: á mí la soledad me da miedo: allí, en mi casita de Versailles, no tengo ninguna persona que mire con interés por mí. Mis sueños dorados eran casarte con Adolfo; ¡con ese Adolfo á quien miraba como á hijo y que me ha engañado! En fin, me cuesta trabajo dudar de su corazón: ¡él no habrá tenido la culpa! Una vez casados los dos, yo os daría todo cuanto tengo. Ya sabes que mi casita es un verdadero museo; en ella he reunido, á lo que he heredado de mi familia, cuanto he podido adquirir durante toda mi vida en que fué mi casa mi orgullo. De esta manera, aunque estuviera en la vuestra, no dejaría de estar en la mía, y viéndote siempre á mi lado me figuraría tener una hija y no me daría miedo esta vejez tan triste que me espera.

—A su lado de V. estoy de todas maneras, y mientras esto no varíe no necesita V. tener miedo.

—Pero esto variará: ¡te casarán un día ú otro, y no será con quien yo había pensado!

—Lo que V. había pensado, tía, no podía suceder, porque hacíamos mala pareja. Soy demasiado ignorante para un hombre tan instruído como M. Adolfo, y ha hecho muy bien en preferir á Rosa.

—Es que á mí aún no me ha entrado en la cabeza esa preferencia, y me vuelvo loca sólo en pensar cómo ha sucedido esto á la sombra mía. Valeria me dice que tú debías saberlo, Cecilia, y será preciso que un día ú otro me lo digas. Tú sabes lo que soy para tí, y serías una ingrata si me ocultases algo.

—Cierto que sabía lo que pasaba, y no me parecía mal, por razones mías particulares; pero nunca creí que Rosa hiciera lo que hizo.

—Esas razones particulares son las que yo necesito saber;

si no me las dices creeré que no tienes confianza en mí.

—Sí señora, confianza tengo mucha, pero... hay cosas...

—¿Qué cosas, mujer, qué cosas? Vamos, no seas niña; tú sabes que lo puedo oír todo—dijo Mad. de Lagarde, á quien la comezón del secretillo daba especial animación.

—Ya sabe V. que soy tímida, poco expansiva y no me gusta que se sepa lo que siento y pienso.

—¿Y quién mejor que yo debe saber esas cosas, hija? ¿No ves que mi consejo te puede servir de mucho?

—Ya lo creo; pero era menester que V. me prometiese no decirle á nadie nada.

—Te lo prometo, y puedes hacerte cuenta de que hablas con un confesor.

—¿No le dirá V. á nadie lo que yo le confíe?

—A nadie, te doy mi palabra de honor; ¿quieres que te lo jure?

—No, señora, me basta,—dijo Cecilia queriendo seguramente ahorrar un pecado á su benévola protectora.

—Cuando conocí que M. Adolfo y Rosa se gustaban uno á otro, me puse interiormente muy contenta; en primer lugar, porque eso alejaba á M. Adolfo de mí, y en segundo...—aquí volvió Cecilia á vacilar, y fué preciso que Mad. de Lagarde la alentase;—en segundo lugar, porque eso alejaba á Rosa de M. Julio.

—¡Calle!—exclamó Mad. de Lagarde toda sorprendida,—de manera que Julio te interesa?

—Me interesa tanto, que ningún hombre me gusta sino él. Como sabía que la esperanza de mis tíos era casarlo con Rosa, todo se me hacía indiferente: lo único que me daba un poquito de esperanza era verla á ella tan fría, y el día que la ví mirar á M. Deville sentí una alegría espantosa. Así, confieso que les ayudé todo lo que pude. No es que yo haya tenido la culpa, pero ya sabe V. aquello de «Ni quito ni pongo rey»...

—Ya, ya, y la cosa no te ha salido mal—dijo bastante pensativa la anciana señora.—Díme—siguió diciendo,—¿notas que Julio corresponda á tu simpatía? ¿Tiene delicadezas, deferencias contigo?

—Desde hace algún tiempo se me figura que no le soy

completamente indiferente; pero lo que me ha llenado de satisfacción es ver lo poco que le ha importado la marcha de Rosa: no la quería.

—Seguramente, y tú le convienes mucho más. Es una naturaleza abierta y franca, y necesita una buena muchacha, sin filosofías.

—¡Bahl!—dijo Cecilia con cierto aire compungido,—mejor es no hablar de lo que no ha de realizarse nunca.

—¡Quién sabe: otras cosas más difíciles se han visto!—dijo lenta y proféticamente Mad. de Lagarde.

—Vea V.—exclamó Cecilia con una expansión y un calor de alma que nadie hubiera sospechado.—Una de las felicidades que eso me daría sería la de poder consagrarme á usted como una hija: ¡entonces ya podía decir V. que tenía casa y familia!

Esta fué la parte más interesante de la conferencia que Cecilia tuvo aquel día con Mad. de Lagarde, de la cual no se despidió sin recordarle su promesa de que no había de decir nada á nadie; y, con efecto, no se pasó el día sin que Amelia oyese de su tía no solamente la relación comunicada por la joven, sino todas las consecuencias sacadas de las reflexiones á que había dado lugar. Tal como se habían puesto las cosas en la casa, aquello venía como traído por la mano. Rosa abandonaba el campo. Cecilia se había hecho valer, y su buen carácter ofrecía muchas más garantías para hacerles á todos la vida fácil.

Riquezas las mismas tenían la una que la otra, porque todo lo habían de esperar de la generosidad de su tío. Y después de todo, ¿qué era lo esencial? Tener á Julio con ellos; casarlo allí para que alegrase con una nueva familia la casa entristecida y para que aquellas riquezas no pasasen á otras manos el día de mañana. ¿Qué más daba, si el interesado se acomodaba con ella, que fuese Cecilia la propuesta?

—No fueron necesarias todas las alambicaciones de la negociadora para hacer comprender á Mad. de Beaufort la conveniencia de la cosa.

—Por mí no hay inconveniente, mujer: si él se conforma y Armando quiere, mañana se pueden casar. ¿Tú sabes el pro-

blema que esto me resuelve? Me devuelve la libertad sin privarme de mi hermano, porque con Cecilia tendré la menor cantidad de cuñada posible.

—Ahora será preciso que ellos se entiendan—dijo Mad. de Lagarde.

—No: hablaré á Julio para saber sus inclinaciones, pero aquí quien lo ha de hacer todo ha de ser Armando: es menester que él sea la providencia de este pequeño mundo; es el único papel que le corresponde.

Con la mayor candidez se apercibía Cecilia de las idas y venidas de unos y de otros, y nadie se hubiera imaginado que detrás de aquel aspecto frío un corazón latía con cierta violencia cuando hasta su oído llegaban los acentos bien conocidos de las voces de Julio y de su hermana en poco disimulada conferencia en el cuarto próximo al de Beaufort, donde seguían las lecturas, la música y las reuniones de familia. Pero cuando llegó el momento de conocer por la cara de su tía que algo importante tenía que comunicarle á su marido y oyó que le decían á ella en persona:—Querida, ¿quieres hacer el favor por un rato de irte á otro lado?—sintió un choque especial; no sé qué contracción penosa, que hizo desaparecer los colores de su cara y dejó sus labios blancos como la cera. Por mucho tiempo se estuvo paseando fuera tratando de dominar su emoción y recuperar su impasibilidad perdida. Falta le hizo para el momento en que volvió á encontrarse en presencia de sus tíos y tuvo que seguir haciendo su papel en las invariables funciones de la vida de familia, donde por el momento nadie demostró cambio alguno. Pasaron días: Amelia y su tía hablaban muchas veces juntas, pero á ella nada le decían. Julio, enteramente ocupado del asunto de la adquisición en Bretaña, que al fin se realizaba, pasaba muchas horas con su cuñado examinando planos y haciendo cuentas, y cuando todo estuvo bien examinado partió con los poderes de M. de Beaufort para ver la propiedad y realizar la compra; nadie parecía pensar en otro género de proyectos. A la vuelta todo fueron descripciones y no había atención más que para el viajero. La propiedad era extensa, quebrada y agreste, tal como la había soñado Armando, en oposición completa con

su paisaje de Villepaix, llano, fértil y monótono. Aquello era realmente un peñasco que se internaba en la mar, un verdadero cabo ó promontorio que tenía en la parte más saliente, como centinela resuelto y avanzado, una esbelta torre, perfectamente conservada, desde la cual se gozaba de uno de los espectáculos más hermosos de la naturaleza: la puesta del sol en un horizonte de mar.

En su prolongado avance en el mar, dejaba la Península, abrigada y protegida por el lado del Mediodía, una sosegada playa, orgullo y recreo del delicioso pueblecito que entre sus mansas aguas y el más delicioso valle que puede soñar el deseo, prosperaba, y combatíanla sin tregua por el lado del Norte las embravecidas olas de una costa ruda. El edificio principal estaba en ruínas, pero se conservaban en buen estado murallas almenadas, torreones, puentes y muchas obras del antiguo fuerte, que no era otra cosa el extenso y señorial recinto que M. de Beaufort acababa de adquirir. Estas noticias y los proyectos que le hacían concebir, parecían reanimarle y esperaba con verdadera impaciencia que pasase lo riguroso del invierno para que le fuese permitido un cambio de residencia. Durante uno de estos momentos de expansión, reanimado con la esperanza de novedad y de acción en su vida, fué cuando llamó á su cuarto á Cecilia y á Julio y les dijo:

—Hijos míos, voy á hablar con vosotros en las menos palabras y con las menos ceremonias posibles: conocéis mi manera: no me gustan las glosas. Me han dicho lo preciso sobre vuestra manera de apreciaros el uno al otro. Os conocéis bastante. Me habéis probado vuestro efecto en mi enfermedad, y quiero haceros felices: Voy á casaros. Doy á Cecilia un dote de cien mil francos, porque en toda compañía es preciso igualar á los asociados. Además, os doy en toda propiedad el Chalet de Villepaix y en el contrato señalaré alrededor bastante espacio para que podáis vivir anchamente en vuestras tierras. Creo que puedo contar siempre con vosotros y que procuraréis formar alrededor mío una familia numerosa que alegre los días de mi vejez. Ahora, nada de discursos, venid á mis brazos, besadme y luego desapareced de mi vista: podéis ir á dar vuestro primer paseo de prometidos.

Así lo hicieron, y cuando vió salir á aquéllos á quienes tenía el poder de hacer felices, el pobre desgraciado derramó no una, sino muchas lágrimas!

Difundida en el chateau la nueva, agradó á todos. Traíales, á lo menos, la esperanza de algo alegre, y como el renacimiento de un bienestar perdido. Mad. de Beaufort y Mad. de Lagarde tuvieron desde aquel momento motivo de conversación una, y de acción la otra con los preparativos del equipo y el arreglo de todos los pormenores que la chica con su *falta de práctica* no podía comprender. Por su parte, la novia se despachaba á su gusto, mostrando en los largos apartes y frecuentes paseos con su prometido, una movilidad de expresión y una facilidad de palabra, que aumentaban á cada punto la sorpresa de los que estas metamórfofis observaban. Sin embargo, Mad. de Lagarde, como mujer de experiencia, no cesaba de decir que todo aquello eran fuegos fatuos, resultado de las muchas novelas que había leído, puestos en práctica por la oportunidad del momento. Y el momento no debía parecerle de desperdiciar al novio, porque se mostraba entusiasmado, muy contento y deseoso de aprovecharlo en toda ley. Así fué, que aquella asiduidad tan continua, aquellos papeles tan en conciencia desempeñados, llegaron á impacientar á M. de Beaufort, que quiso acelerar todo lo posible el casamiento para dar á los muchachos su vacación de bodas y empezar luego la vida seria y normal, cuyo centro quería ser él solo. El día que se firmaron los esponsales Cecilia volvió á estar muy conmovida con esa emoción que en ella se traducía por extremada palidez. Mientras hubo gente extraña estuvo callada, pero luego que quedaron solos los de la familia, principió á hablar con cierta solemnidad enteramente desusada en ella, y dijo:

—Tío querido; hoy es un día de dicha, lo mismo para nosotros que para V., que es el autor de ellas, y yo quiero pedir por la de otra persona, sin la cual la mía no será completa. Usted no puede negarme nada, ni siquiera el perdón de Rosa.

Una expresión penosa en M. de Beaufort, hostil en los otros, acogió las palabras de Cecilia, que continuó sin desanimarse.

—Rosa ha hecho mal; pero no ha sido tan ingrata como V. cree: á mí me ha mandado muchas veces á preguntar por usted y durante mucho tiempo me dijo que estaba dispuesta á venir á cuidarle si hacía falta. Yo no quise hablar de esto porque el médico había encargado que se le evitase á V. toda emoción, y así se lo escribí á ella. A mi tía traté de hablarle dos ó tres veces y no quiso oír pronunciar ni el nombre de Rosa ni el de M. Deville.

—Y harías muy bien en no pronunciarlos ahora:—dijo Amelia—todo lo que has hecho para ahorrarnos desagradados, lo apruebo.

—Escucha, niña—dijo M. de Beaufort, después de dirigir una mirada expresiva á su mujer.—¿Cómo recibías tú esas noticias de Rosa durante mi enfermedad?

—Las recibía por el correo.

—Entonces Mlle. Serval tenía razón en suponer algo—continuó M. de Beaufort mirando con más intención á su mujer.

—Yo nada sabía de sus suposiciones—dijo Cecilia—y si me hubiera preguntado, le hubiera dicho que tenía cartas de mi prima, porque no había para qué negarlo.

—Vamos, sigue adelante—dijo M. de Beaufort.

—Ya sabe V. que cuando el señor cura le mandó los papeles á Rosa para su casamiento, trajo una carta que V. devolvió sin abrirla.

El sobre no estaba escrito por Rosa; estaba escrito por ese hombre con el cual no me comunicaré jamás.

—Bueno; pero ya ve V. que no sólo por mí vienen las noticias. Ahora me escribe Rosa; están á punto de partir para los Estados Unidos ella y su marido y espera para dejar la Francia recibir de V. sólo dos renglones de perdón y de afecto. Me hace intermediaría por última vez, y yo le pido á V. esas dos palabras, que serán para ella buena fortuna. Mi dicha sería mayor si pudiera extenderla hasta mi prima.

—¡Al enemigo que huye puente de plata!—dijo M. de Beaufort mirando esta vez á su sobrina,—y sus palabras fueron dichas con tanta pausa y solemnidad que Cecilia se desconcertó por completo.

—Tranquilízate hija mía:—continuó diciendo con benevo-

lencia M. de Beaufort—tendrás esos renglones de perdón y de afecto para tu prima, y tendrás más, porque quiero pagar sus desaciertos con beneficios: yo no puedo olvidar que ha sido la mujer de mi hijo adoptivo, y después de todo no la quiero mal; la compadezco. En cuanto á tí, ya sé que tu intención no ha sido mala, pero no has hecho bien en guardar silencio sobre esas cartas que recibías de Rosa: yo no la hubiera llamado porque entre ella y yo se interpuso para siempre su marido, pero la hubiera juzgado menos mala. Con eso, también hubieras podido evitar la marcha de Mlle. Serval, que era en esta casa una máquina de primera fuerza que echo de menos á todos los momentos; por lo demás, si mi mano derecha se dejó cortar por mi mano izquierda, no me queda más recurso que resignarme á ser toda mi vida zurdo (1).

EULALIA DE LIANS.

FIN

---

(1) En el número del 15 de Mayo, pág. 303, hay la errata siguiente: *lieders* por *leaders*; en la página 304 del mismo número, hay *petite menagerie* por *petite menagère*.





## REVISTA EXTRANJERA

---

Nubes precursoras de inevitable tormenta.—Estado patológico alarmante.—  
El vencido no se resigna.—España vista y descrita por el periodismo de  
París.—El más fuerte sigue imponiéndose en Europa.

**B**EALMENTE está la atmósfera del mundo político cargada de nubes que, por momentos y en todas partes, se condensan y amenazan con un aluvión terrible. Somos siempre refractarios al pesimismo, pero á nadie se oculta ahora que, á pesar de todas las seguridades de paz, á pesar de las mejores intenciones de Reyes, Emperadores y pueblos, un choque espantoso, preparado á despecho de conveniencias y voluntades, vendrá irremisiblemente tarde ó temprano.

¿A qué esa competencia de fortificaciones y de armamentos? ¿A qué tantas desconfianzas, tantos preparativos belicosos, y sobre todo tantos disimulos, protestas, alianzas y promesas de paz duradera? El mismo viaje que el joven Emperador de Alemania acaba de realizar con objeto de estrechar la mano y pedir amistades á sus poderosos vecinos, habrá tenido por principal objeto resultados ulteriores cuya trascendencia se adivina, aunque no pueda en este instante precisarse del todo.

El instinto popular no se equivoca, y las gentes todas andan sobrecogidas, temerosas ó esperanzadas como en víspera de

grandes acontecimientos. La inminencia no entra en nuestros recelos, sin embargo.

\*  
\* \*

La situación general de Europa es anómala por muchos conceptos; pero la actitud de las naciones que más serias inquietudes inspiran, es ciertamente la de Francia y Alemania.

Esta última, con justicia engreída, como vencedora, no pierde de vista á la primera, que no tiene ni ha tenido nunca la resignación del vencido, forcejeando hasta en su misma impotencia. Hay repulsiones innatas que de continuo y en todos los terrenos se manifiestan.

Por otra parte, y dígase lo que se quiera, el Imperio alemán está fortísimamente constituido, mientras que la República francesa anda á la ventura, entre vaivenes y sin rumbo. Los franceses más despreocupados y pensadores son los primeros en lamentarlo. Después de diez y siete años que han trascurrido desde 1871, las instituciones parecen en Francia tan inestables como el primer día, y lo prueba en este instante que un hombre á quien nadie concede los honores de un genio político, el General Boulanger, consiga conmover profundamente gran parte de la opinión y arrastre masas numerosísimas en París y en los departamentos, muy á pesar de los increíbles esfuerzos del Ministerio de Carnot que, con toda suerte de armas, le combate y le persigue. Y ésta no es más que una manifestación de un estado enfermizo alarmante, estado que da necesariamente origen á vacilaciones y debilidades sin cuento.

No nos extraña, pues, que haya periódicos en París que sostengan sériamente que las huelgas de los obreros franceses y las agitaciones incesantes se realizan por obra y gracia de Bismarck á quien vienen así á conceder una omnipotencia imposible. No nos extraña que un viaje, una entrevista entre Soberanos y Ministros europeos, una reunión de hombres de Estado se traduzca inmediatamente en amenaza por ciertos políticos franceses, y no nos extraña tampoco que la mayor parte de aquellos periódicos, ávidos sin duda de noticiones de

sensación, inventen inexactitudes y comenten acaloradamente la entrevista del Ministro italiano Sr. Crispi con el gran Canciller de Alemania, en Friedrichsrhue. Dejemos á cada cual sus gustos; pero esos apasionamientos y esos fervores mantienen y avivan efervescencias que sería prudente disimular cuando menos.

\*  
\* \*

En medio de esta situación tirante, no pierde ripio la prensa republicana francesa, buscando en un incansable proselitismo internacional el olvido de sus propias desazones. Es necesario de todo punto que los hombres de Estado españoles mediten acerca de este hecho mucho más importante de lo que á primera vista parece.

Fijémonos en las columnas de ciertos órganos del republicanismo, y lo que es más, de la situación imperante, y podremos encontrar, quizás, algún reflejo de las corrientes que en determinadas esferas dominan. Los crímenes, dicen, se repiten con escándalo universal en España. Después del horrible asesinato de la calle de Fuencarral, un individuo mata á su madre y se suicida en la provincia de Alicante; varios malhechores cosen á puñaladas á un capitán en Valencia; se cuentan horrores como el de la mujer hecha pedazos, y la pérdida de todo sentido moral está á la orden del día. Por esto, la prensa madrileña, haciéndose eco de la opinión pública alarmada, se ha visto en el caso de abrir una suscripción popular para mostrarse parte en la causa de la calle de Fuencarral, burlando así las altas influencias con que, según se afirma, contaron los presos que entraban y salían á su antojo de la Cárcel-Modelo en que estaban reclusos. Y á esta causa, destinada á ser una de las más célebres del siglo actual, causa que ha producido ya el encarcelamiento de un Director de establecimiento penal y hasta la dimisión del Presidente del Tribunal Supremo, á fin de poder éste vindicarse de acusaciones más ó menos indirectas, se agrega el malestar general del país, siendo una muestra de lo que pasa el fabuloso número de 400.000 embargos realizados por el fisco para cobrar los enormes impuestos que abruma al pobre contribuyente español.

Pero no se contentan ciertos periódicos franceses con repetir que los crímenes son en España incesantes y quedan impunes la mayor parte de las veces, sino que se meten también á explicar á sus lectores que todo esto sucede porque la policía española no tiene más ocupación que seguir la pista á los fantásticos trabajos de Ruiz Zorrilla y de sus amigos... ¡Vaya por Dios *la méprise!* Y á todo esto agregan disertaciones sobre el descontento del ejército al ver el indefinido aplazamiento de las prometidas reformas militares, y la inquietud general de los espíritus ante la insostenible situación económica y la vergonzosa inmoralidad administrativa. Por esto pronostican grandes y próximos sucesos, sin que los revolucionarios tengan necesidad de dar un paso ni de apresurarse, puesto que la herencia de Sagasta es suya.

Que hay algo en el fondo de tantas hipérboles, es innegable, y bien parece llegado el caso de que se encaucen en España con mano fuerte ciertos desbordamientos lamentables. La institución monárquica tiene entre nosotros hondísimas raíces, pero es también un hecho que hay á veces huracanes que, si no abaten, violentan hasta á las encinas seculares.

\*  
\* \*

Tranquilizadoras son hasta cierto punto, y es muy natural que así sea, las manifestaciones de la prensa alemana con motivo de la entrevista del jefe del Gabinete italiano con el príncipe de Bismarck en Friedrichsrhue.

Se puede considerar, dicen, como cosa absolutamente cierta, que la política proclamada en la apertura del Parlamento alemán y sancionada después especialmente por el viaje del Emperador á San Petersburgo será mantenida de una manera completa. Esta política es de paz en el Occidente y en el Oriente. No es Alemania la que seguirá una conducta contraria á su franqueza, buscando de un modo indirecto y por conducto de Italia extemporáneos motivos de reyerta con Francia.

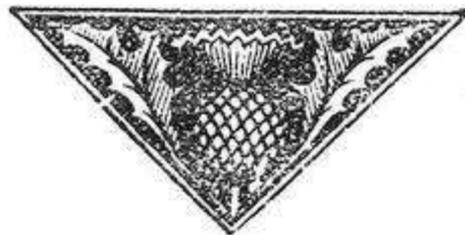
Alemania no encuentra nada que decir en que Italia tome una actitud enérgica defendiendo lo que le pertenece. Esta facul-

tad de resistencia de la más joven de las grandes naciones encaja perfectamente en las bases del tratado de alianza. Alemania tiene interés en que el incidente de Massauah termine de una manera honrosa para Italia.

Este es otro de los fracasos diplomáticos que el actual Gabinete francés ha sufrido por su precipitación y ligereza.

El pensamiento y la voluntad de Bismarck son hoy el eje sobre el que gira todo el intrincado sistema de la política en Europa.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

---

**Sur l'emploi de l'Électricité pour la transmission du travail à distance**, por J. BOULANGER, capitán de Ingenieros. —París, Gauthier-Villars, editor. Precio, 2,75 pesetas.

De todas las aplicaciones de la Electricidad, la transmisión del trabajo á distancia es sin disputa una de las que están llamadas á desempeñar importantísimo papel y á modificar profundamente la mecánica industrial. Por esto, cuantas obras tratan de dicha cuestión, ofrecen interés sumo.

M. Boulanger resume con acierto los estudios que se han efectuado para transmitir la energía á distancia por medio de la electricidad. Como las aplicaciones de ésta han adquirido tan considerable desarrollo, hácese imposible reunir las en un sólo libro. Pero puede procurarse reunir las noticias que se refieren á una misma

cuestión, noticias que suelen estar diseminadas en publicaciones especiales que á menudo cuesta bastante trabajo encontrar.

Se comprende por lo dicho lo útil que es la obra del distinguido oficial Sr. Boulanger.

\* \* \*

**Traité pratique de Galvanoplastie et d'Electrolyse**, con aplicaciones prácticas fundadas en los últimos descubrimientos, por GEYMET.—París, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1888. Precio: 4,50 pesetas.

En este tratado, esencialmente práctico, no se encuentran discusiones acerca de los puntos litigiosos de la ciencia eléctrica, ni la teoría completa de la Galvanoplastia, sino un conjunto de datos *prácticos*, que hasta

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

ahora era preciso buscarlos en los tomos en que se hallaban dispersos ó aun recogerlos de los operadores, y que en este libro aparecen coleccionados por un hábil especialista que se halla al corriente de los últimos descubrimientos.

He aquí un extracto del índice: Preliminares. Fenómenos generales. Efectos de las corrientes. Magnetismo. Electromagnetismo. Depósitos metálicos. Plateado galvánico. Encochado de sustancias orgánicas por medio de la pila. Galvanoplastia. Moldeado. Depósitos metálicos sin corriente aparente. Depósitos de protección. Procedimiento heliográfico. Fotograbado por la galvanoplastia. Apéndice.

\*  
\* \*

**Sur divers points de l'histoire des Mathématiques,** carta al Príncipe D.-B. Boncompagni, por CH. HENRY.—*París, Gauthier-Villars é hijos, 1888. Precio: 1,50 pesetas.*

Contiene este curioso opúsculo: El pasaje geométrico de Menon. Matemáticas irregulares. Los signos de los planetas y el alfabeto de Aco-ka. Los manuscritos de la geometría de Boecio. Sobre una notación que actualmente se usa, de origen mágico y astrológico. Un escrito inédito de Pascal sobre la máquina aritmética. Dos problemas propuestos á Torricelli, Mersena y el Aristarco de Samos. Una fórmula de Monge y una Memoria de Ampère sobre los reciprocantes. Adición numérica á los cálculos de Woepeke sobre los números congruentes.

\*  
\* \*

**La Genèse des Éléments,** par WILLIAM CROOKES.—*París, Gauthier-Villars, editores. Precio 1,50 pesetas.*

Esta Memoria fué leída por su ilustre autor ante la Institución real inglesa. Indica en ella que los elementos, que ordinariamente se aceptan como tales, no son sencillos y primordiales, no han nacido de la casualidad ó no han sido creados mecánicamente, sino que han evolucionado, procediendo de materiales más sencillos ó quizás de una sola especie de materia. Al hacer esto coincide con los químicos, físicos y filósofos de gran mérito que proclaman su creencia de que los 70 elementos de los tratados de Química no son columnas de Hércules, más allá de las cuales no se pueda pasar nunca.

La ley de Prout y, sobre todo, la ley periódica de Newlands, más general y mejor establecida, desarrollada después por Mendeleeff, Meyer y Carnelly, parece que prevén la existencia de una relación genética entre los elementos. Los filósofos antiguos y los modernos han llegado á la misma conclusión por otro camino. Herbert Spencer, por ejemplo, dice que «los átomos químicos provienen de átomos verdaderos ó físicos por un procedimiento de evolución, en condiciones que todavía no ha podido reproducir la Química.»

Crookes estudia detenidamente en su trabajo la génesis y la evolución de los elementos.

\*  
\* \*

**Introduction à l'étude de la Thermodynamique,** por R. BLONDLOT, profesor agregado á la Facultad de Ciencias de Nancy.—*Pa-*

*ris, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1888. Precio: 3,50 pesetas.*

Esta obra tiene por objeto auxiliar á las personas que abordan por primera vez el estudio de la Termodinámica. Se insiste especialmente en el origen experimental de los dos principios de aquella ciencia y se procura sistematizar la parte matemática por el empleo de un método uniforme. La materia del libro se ha tomado de las memorias originales y obras didácticas que tratan del asunto, y, en particular, del curso autografiado de M. Lippmann. En la exposición del principio de Carnot y en la definición y evaluación de las temperaturas absolutas, sigue el autor la marcha indicada por Sir W. Thomson y M. Lippmann. Algunos puntos los presenta de una manera un poco diferente de la acostumbrada; entre ellos, la definición del trabajo exterior, el establecimiento riguroso de la expresión de la cantidad de calor absorbido por un cuerpo al verificarse una transformación cualquiera infinitamente pequeña y la exposición de las condiciones de reversibilidad.

Las lecciones de M. Blondlot dan la noción clara y precisa de los dos principios de la Termodinámica y facilitan considerablemente el estudio de una ciencia que, por relacionarse con otras muchas, importa conocer á gran número de personas.

Las condiciones tipográficas del libro son inmejorables.

\* \*

**Sur le principe de l'Énergie,** por MAURICE LÉVY, miembro del Instituto.—París, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1888. Precio, 1,50 pesetas.

El principio de la conservación de la energía desempeña tan importante papel en la Física moderna, que pocas son las aplicaciones en las que no hay que hacer uso de él. Desgraciadamente, la noción misma de la energía se define, por lo común, en forma algo vaga que no pone de realce su importancia y utilidad, ó en forma puramente matemática.

M. Lévy, sabio ingeniero á quien antes de ahora hemos elogiado por su magnífica *Estática-gráfica*, empieza dando una definición sencilla y precisa, y luego deduce la expresión matemática como consecuencia de esta definición. Por último, establece el principio general de la conservación de la energía y lo aplica, en particular, á la Termodinámica. Varios ejemplos, tomados de las diversas ramas de la Física y de la Mecánica, aclaran las definiciones y los teoremas fundamentales de la teoría.

\* \*

**Théorie des carrés magiques,** por M.-L. CHAMBEYRON.—París, Gauthier-Villars, editores, 1887. Precio: 2 pesetas.

Hace más de doscientos años que los cuadrados mágicos ocupan los ocios de algunos matemáticos; su construcción se ha considerado siempre como muy difícil y sujeta á reglas variables, laboriosas y complicadas. El autor expone en las doce primeras páginas de su folleto reglas nuevas y muy sencillas que permiten construir enseguida todos los cuadrados mágicos cualquiera que sea su extensión. De la simple contestura del cuadrado mágico de 3, deduce la fórmula de todos los cuadrados de base impar; una sencilla modificación de

detalle en su procedimiento la hace aplicable á los cuadrados de base par. Todos estos cuadrados están sometidos á más estrechas condiciones de simetría que las obtenidas anteriormente. Sólo el cuadrado de 6 escapa á la regla general; el autor indica en las páginas siguientes algunas soluciones nuevas de este cuadrado, aplicables todas á los cuadrados pares de su categoría.

\*  
\* \*

**Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.**—

*Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1888.*

Acaban de publicarse los cuadernos 67 á 70 de esta importantísima obra. Entre los muchos y excelentes artículos que contienen, citaremos los denominados biela, bien, Bilbao, bilioso, billar, binario, biología, Birmania, bisección, Bismarck, bisturí, blanqueo, blasón, blefaritis, blenorragia, bloqueo, boca, bocado, Boccacio, Bohemia, Bolívar, Bolonia, bolsa y bomba. Además de los grabados intercalados en el texto, hay en dichos cuadernos cuatro hermosas láminas que representan bronce artísticos, diferentes clases de bombas hidráulicas, el plano de Badajoz y el de Burgos, éstos en colores.

R. A.




---

MADRID, 1888.—Tip. de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

**Teléfono 934.**